113

Tratados 12.

Del Conv.to de Carm.as Desc.zos
de triana. año 1780 /.

[illegible] T...o

ORACION PANEGYRICA

A LA SOLEMNE DEDICACION
DE LA NUEVA IGLESIA, Y CASA RELIGIOSA
DE CARMELITAS DESCALZOS,
que fundò N. M. Rev. Padre General
Fr. SEBASTIAN DE LA CONCEPCION,
en la antigua Villa de Hontiberos, y nativo Solar del Myſtico
Doctor, y primero Carmelita Deſcalço

S. JUAN DE LA CRUZ,

DIXOLA
EL DIA SEGUNDO
EL PADRE Fr. JUAN DE LA CRUZ,
de la miſma Orden, Ex-Lector de Theologia en ſu Colegio de San Elias de la Univerſidad de Salamanca, Prior actual del Real, y Primitivo Convento de Duruelo,
PATENTE EL SANTISSIMO SACRAMENTO,
Aſsiſtiendo el Iluſtriſsimo Señor
DON JOSEPH DEL HIERMO Y SANTIVAÑEZ,
Obiſpo de Avila: ſu Proviſor, Dean, Chantre, y otros
Señores Dignidades del Cabildo,
N. M. R. P. FUNDADOR, CON TODO EL DIFINITORIO
General, y Prelados de las dos Caſtillas:
EL MAYOR CONCURSO DE LA NOBLEZA,
Clerecía, y Pueblo de la Villa, Ciudades vezinas,
y Comarcas.
DEDICALA SU AUTHOR
AL MISMO SANTO,
con una Deſcripcion breve del ſitio Solar, antigua
Hermita, Nuevo Convento, y feſtivas expreſsiones,
que ſe hizieron en eſta Dedicacion.

CON LICENCIA:
Impreſſa en Salamanca, en la Imprenta de Franciſco Garcia de Honorato
y San Miguèl. Año de 1724.

AL HOMBRE CELESTIAL,

Y DIVINO: (1)

AL TODA SU VIDA SANTO: (2)

AL GRAN TESORO: (3)

A LA PIEDRA VIVA, FUNDAMENTAL del Carmelo renovado: (4)

A LA GRAN PIEZA DE SU EDIFICIO: (5)

AL ALMA DE LAS MAS PURAS, Y SANTAS, que Dios tenia en su Iglesia: (6)

EN QUIEN DIOS HAVIA INFUNDIDO GRANDES Tesoros de luz, pureza, y sabiduria del Cielo: (7)

AL PRIMER EVANGELICO DESCALZO Carmelita: (8)

AL SEGUNDO BASILIO, TERROR MARABILLOSO del Infierno: (9)

AL OTRO YO DE SANTA TERESA: (10)

CUYO IGUAL NO HALLAVA EN TODA CASTILLA: (11)

A SU FIEL CONSILIARIO, COADJUTOR, y Compañero: (12)

AL MEDIO DE SUS ALTISSIMOS FINES: (13)

AL CONFIRMADO EN GRACIA EN EL primer sacrificio: (14)

(1) S. Teres. Ep. ad Ann. à Jesu

(2) S. Teres. script. ad Philip. II Reg. Hispan.

(3) S. Teres. Ep. 3

(4) Clem. X Bul. B

(5) S. Teres. Epist. 3. ad Archiep. Eboræ.

(6) S. Teres. Epist.

(7) S. Teres. Epist.

(8) S. Teres. Fund. de Duruelo.

(9) Ex Chron. tom. 2. fol. 37.

(10) S. Teres. Epist.

(11) S. Teres. Epist. ad Ann. à Jesu.

(12) Clem. X.

(13) *Fraile, y medio.* S. Teres. ap. Flor. Carm. fol. 563.

(14) A Sanct. Maria tom. 2. fol. 7.

AL SERAFIN, CUYO FUEGO ARDIO EN EL Ara del Corazon de Tercía: (15)

AL CONFESSOR, MARTYR, DOCTOR, Patriarca, y Virgen: (16)

AL BIENAVENTURADO SAN JUAN, Amante Eximio de la Cruz: (17)



ON rubór, y gusto à un tiempo (1) (Padre amantissimo) se repite mi obediencia à vuestras Aras, rendida en el mismo sacrificio oculto; (2) que yo hize à ella.

Confugit hęc ad vos, vestrasque amplectitur aras:
Jure venit cultos ad sibi quisque Deos. (3)

Y no siendo, por lo que tiene de mio, acreedor al aprecio; merece en el vuestro sólo la favorable atencion de un obsequio afectuoso, indice, que protesta en gratitud, ò tributo el amor justificado, que os debo, reconocido à los altos beneficios, que dispensó à mi demerito vuestra liberalissima mano: yà à las puertas de el ultimo peligro, la debí los indultos de su amago; invocando vuestro Nombre poderoso: (4) Y es deuda el obsequio justo de expressarle à el umbral de vuestro Templo. (5) Tu, Señor, dize David, cuya piedad inefable me exaltò de las puertas de la muerte, y milagrosamente restituye à las luzes de la vida, me obligas à confessar, repitiendo, en las puertas de Sion tus alabanças: *Qui exaltas me de portis mortis, ut annuntiem omnes laudationes tuas in portis filiæ Sion.* (6) *Exultabo in salute.* (7) No hallo, escribe Cayetano, modo, para engrandecer tan benigna, ò milagrosa providencia, que hazerle un sacrificio de alabanças. (8) Es Antithesis Canonica: de las puertas, de que logra la inmunidad del peligro, à las puertas, à que debe todo el reconocimiento: *De portis mortis. In portis filiæ Sion.* No hai cabal correspondencia à las obras de una mano so-be-

(15) Arrat. in Conc. Beat. S. P.

(16) Villarr. in Serm. Beatif.

(17) *Crucis amatorē eximium.* Eccles. in Collect. S. P.

(1) *Magnus verecundię stimulus est laus Parentum. Æquū simul, ac decorum est eis honorem impēdere hunc, & memorię reddere, qui Domum hāc posteris tradidere.* Casiodor. lib. 9. epist. 22.

(2) *Obedientia procedit ex reverentia, quæ exhibet cultū, & honorem superiori.* D. Th. 2.2. q. 104. art. 3. ad 1.

(3) Ovid. de Ponto, lib. 1. Eleg. 2.

(4) *Liberabo eum, protegam eum, quoniam cognovit nomen.* Ps. 90.
(5) *Ad limina servus, fidusque ad limina custos.* Virgilius. Æneid. 9. Apulej. (6) Psalm. 9. (7) Hebr. lect. (8) *Non habeo quod retribuam tibi pro tanto beneficio. Laudationes tuas.* Cajet. hic.

berana ; pues alaben su piedad en las puertas, las altas dispensaciones de sus obras: (9) *Laudent eam in portis opera ejus.* Recurrió grato David al Oraculo divino de Sion, al Primitivo Solar, de donde salió la lei, y Legislador: (10) Al edificio Novissimo, à la Casa, à la Iglesia, y habitacion religiosa: (11) que todo lo significa: (12) Oriente, y Cuna feliz, en que el Author de su fortuna nació: *Laudationes tuas in portis filiæ Sion :: Diligit Dominus portas Sion:: Homo natus est in ea.* (13).

Assi reconocido mi afecto (Padre mio) llega humilde à saludar el umbral de vuestro Horoscopo, y Templo: en que solo deposito mis deseos amorosos. De esto si, será mi ofrenda copiosa ; no en si rica ; (14) en todo lo demás, respetó à sí, tan de por las puertas pobre, que à no darla algun quilate la mano soberana, que la impele, ò el mismo imperio de el alma, que, movido à superior, la dirige ; se quedára mas acá de distante, ò forastera, aun de aquel respeto innato, en que admite aceptaciones la victima desigual del Hijo al Padre, y avulta en el tenue don del reverente Discipulo la ingenuidad benigna de el Maestro. (15) Todo, lo sois, y mio (Doctor Santo) aunque en mi falte aquel termino (ya que no en la nocion, en la verdad) correlativamente Religioso, que significa el divino, Sacro-santo Nombre *Padre* ; (16) sensible nota, con que increpando hiere Jeremías à los hijos Sacerdotes, y Profetas, sobre el nombrar al Arbol Padre mio, y reducir su noble genitura à la piedra: *Confusi sunt::: domus Israel Principes, Sacerdotes, & Prophetæ dicentes ligno: Pater meus es tu, & lapidi: Tu me genuisti.* (17) Una, y ambas Imagenes son vuestras ; Padre Planta, y Padre Piedra. Arbol superiormente proceroso, Palma excelsa, Oliva constantemente gloriosa, recto Ciprés en las cumbres de Sion, Cedro eminente de el Libano, que en la Casa del Señor estendió brazos, y ramas, hasta el Cielo: (18) Piedra preciosa sois fundamental, y aun de el Desierto, que herida en forma de Cruz, levantó los quatro angulos, que en todas sus quatro partes ve hoi el mundo ; dilatando-

(16) *Patris nomen Religiosum.* Serv. ad Æneid. 2. *Sacro-sanct.* Chrysol. serm. 27. (17) Hierem cap. 2. v. 27. (18) *Ligna Crucis, Palma, Cedrus, Cupressus, Oliva.* BeyerlinK ex Gloss. de Cruce.

(9) Proverbior. 31

(10) *De Sion exibit lex.* Isai. cap. 2. v. 3.

(11) *Filia Sion idem est, quod fabrica, ædificium, domum, Ecclesiam, & collectio cunctorum, ibi habitantium.* Lorin. sup. hũc vers.

(12) *Sion portæ designant hanc nostram vivendi rationem, & Ecclesiã in qua sumus.* Orig. apud Lorin. Psalm. 9.

(13) Psal. 83. v. 5.

(14) *Nec fiducia hæc est operis sed indicatura.* Plin. in Præf.

(15) *Diis Parentibus, & Magistris non possumus reddere æquale.* Adag. Com. ex Philos. 1. Ethic.

dose gloriosos, desde la primera piedra de esta Dura soledad, y Primogenito Templo, hasta las hermosas puertas de essa Novissima Casa, y Santuario. Primer Arbol fecundissimo de este Verjél venturoso: Primera piedra de esta maquina sagrada: Primero en todo. Rubór infunde llamaros Padre, no hallandose en mi de Vos, mas imitacion que el nombre: *Confusus sum dicens ligno: Pater meus es tu; & lapidi: Tu me genuisti.*

Por esso el impulso mismo, que, en lo justificado, ò lo piadoso, me esforçó à determinarme, ò à rendirme; considerado, pudo suspenderme: *Cœlum undique, & undique pontus.* Qué importan los gustosos rendimientos de la ofrenda, si el rubór de su misma improporcion la desautoriza? Ni es estraño, que como el acto prosecutivo, que elige, y la discrecion de el orden tocan en distintas series: (19) en la marca brevissima de un punto, y sujeto solo, pueden la accion, y el intento, el imperio, la eleccion, y voluntad, tener dificultosos, y dulçes, de agradables, y desapacibles, de possibilidad, y de pobres; por que, *Non omnia possumus omnes*; (20) y,

Non ita cœlestes tribuunt sua dona quibusvis,
Seu formam, sive ingenium virèsve loquendi.
Est etenim in formis species, cui contigit: atqui
Linguæ dote Deus pensat dispendia formæ.

La razon previno Seneca: Ser cumplidamente un hombre agradecido con obras, depende de la fortuna. Ya supo la suma felicidad de la generosa mano, que obligó, ser estorvo à la justa gratitud; porque en el reconocido fue la dicha desigual: (21) distando de sí mismo el sacrificio en la consideracion de lo ordenado, à las execuciones de lo ofrecido.

Mi amor filial, y constantissima fee, (Padre amoroso) os adora sublimado à la cumbre mas excelsa del respeto, en que mira su Trono, y le coloca el fin bienaventurado de la felicidad Angelica, y humana. (22) Fuera de esto en vuestra ilustrada pluma se admira la superior, y mas profunda eloquencia; la mystica erudicion divinamente elevada, los tesoros de celestial sabiduria: (23) cuyo forçoso motivo lo fue religiosamente, no solo à muchos de los hijos mas insignes; sino à la Madre de todos, à la Doctora Querubica, Maestra de las Seraficas Aulas: (24)

(19) D. Thom.

(20) Homer. apud Desid.

(21) Ex Senec. de Benefic.

(22) *Te quidem in excelsissimo humani generis fastigio positũ, summa eloquẽtia, summa eruditione præditum, religiosè adiri, etiam à salutantibus scio.* Plin. in Præf. ad D. Vesp.

(23) *Libros cœlesti sapientia refertos de Mystica Theologia conscripsit, admirabiles plane omnium judicio.* Ecclesia in lect. Ofic.

(24) S. Teres. Epist.

Ut Sanctæ Matris Sanctum quoque limen adirem.(25)

O para dedicaros ſus Eſcritos, ò para recomendarnos en los ſuyos la eminente celſitud de vueſtros meritos. Havrá coſa como eſcribir la Serafica à ſus hijas: *El PadreFr. Juan de laCruz,* (26) *hagan cuenta que ſoi yo*? Como dezirle à un Prelado ſuperior, y de otro Reino, Iluſtriſsimo decoro de ſus Igleſias: *A Frai Juan de la Cruz, todos le tienen por Santo,* (27) *y todas, y creo, que no ſe lo levantan; en mi opinion es una gran Pieza?*

Pues Santo mio, en reviſta de una *quenta* tan diſcretamente clara, que no confunde los numeros, ni múneros, ſino que *Omnes implet.* (28) Y ſiguiendo una opinion tan claramente diſcreta en el particular de eſta *partida*, como el juizio ſoberano, que la forma, como no deſearía mi cuidado, que la accion, que os ſacrificó ſu impulſo: *Parentis amor me ſubigit miſerum*, (29) fueſſe con digna expreſsion al Templo, y Ara de vueſtra elevacion, y grandeza? No fue aſsi: ò por que:

Seducta in varias certarunt pectora curas,
Et quodcunque fugax tentando, repperit uſus: (30)

O porque ſiendo tan alta eſſa incomprehenſible dicha, en que mi amor os contempla, havia de diſtar tanto de Vos mi groſſería. Bien pudiera ſer aſsi: *Hæc fierent, ſi luminis (vena) ulla paterni Viveret in nobis.*(31) No puede ſer; porque no viven en mi las luzes marabilloſas de las vueſtras celeſtiales infuſas.

Si hai diſculpa, la previno tan diſcreta, como ſabia, nueſtra iluminada Maeſtra: (32) *Al Padre Frai Juan de la Cruz, tratenle con llaneza ſus almas.* Yo (Padre mio amantiſsimo) guſtoſo, y con toda ella os hago ceſsion juſta de la mia: Y ſi en el reconocimiento compenſa el animo à el animo: *Munerum animus optimus*: (33) O, en eſtilo de el Eſtoico, puede ſer agradecido el hombre al hombre con acto de voluntad afectivo, ſin eſpecial exercicio de la mano: *Etiam ſi manum exercere non licuit, gratus poteſt eſſe homo etiam homini voluntate.*(34) No llegando mi vaſta inſuficiencia, ſino à cejar en la luz inacceſsible, que vueſtra grandeza ocupa; contribuye unicamente el afecto eſtrechado à la margen de sí miſmo. Corta victima; *pero con toda llaneza el alma.*

Ni ſe opone à los decoros, ò mageſtad de las Aras, medir por la noble regla de sí miſmas; y ſi ſolas, el eſcaſo tributo de la ofrenda, contextava ſu Plinio à Veſpaſiano: *Nec ulli fuit vitio Deos colere quoquomodo poſſet*: (35) El que carece de aromas, y

Sidon. Carm. 16. num. 3.
(26) S. Tereſ. apud Hieron. à S. Joſeph lib. 4. cap. 15.
(27) S. Tereſ. Epiſt. 3. ad Illuſt. D. D. Theuton. Brag. Epiſc. Eboren.
(28) Martial. Epigram.
(29) Deſid. Adag. Verb. paupertas.
(30) Manil. lib. 1. Aſtron.
(31) Ex Perſ. Satyr. 1.
(32) S. Tereſ. Epiſt.
(33) Eraſm. Verb. Munus.
(34) Senec. Epiſt. 31.
(35) Plin. in Præf. ad Veſpaſ.

(35) Idem.

(37) *Et Xerxes ille aquam manibus hauſtam à ruſtico libenter accepit.*

(38) *Multi divites jactabant multa. Cum veniſſet autem Vidua una pauper, miſit duo minuta. Amen dico vobis, quoniam hęc Vidua pauper plus omnibus miſit.* Marc. cap. 12. v. 42. 43.

(39) Tul. ad Dolabel. lib. Famil. Epiſt. 9.

(40) Præf. ad Veſp.

(41) *Omnis voluntarius, & prono animo offerat aurum, & argentum, & æs, Hyacinthum, & Purpuram, quocùmque bis tinctum, & pilos caprarum.* Exod. cap. 35.

y ofrece el humo rebelde en el polvo de las piedras à las Aras, hará que humeen las Aras con las encendidas piedras, como con el incienſo, y los aromas: *Et mola tantum ſalsà litant, qui non habent thura.* (36) El agua, que de la mano del ruſtico pudiera ocaſionar ceño en otro mas vulgar animo, y guſto; apreció la Mageſtad Real de Xerxes, con el miſmo, que pudiera, miniſtrada en copa de oro de igual mano. (37)

Eſte noble documento firmó Chriſto en eſtilo mas ſagrado. Reparó, dize San Marcos, en los dones, que al Templo dedicava la opulencia, y en los dos minutos pobres de la Viuda, y graduó los exceſſos de la dadiva, por el amoroſo impulſo, que devoto la ofrecía: ſiendo en sí la mas tenue tan eſcaſa, la conſideró en las Aras mas precioſa. (38) Leve don, dixo en eſta eſpecie Tulio: *Oratiunculam, quam requirebas, habebam mecum, eam tibi miſi, quam velim ſic legas, ut cauſam tenuem, & inopem, nec ſcriptione magnopere dignam. Munuſculum levidenſe craſſo filo, cujuſmodi mea ſolent eſſe munera.* (39) La diferencia conſiſte en el motivo; lo poco al Templo ofrecido, es mucho; lo mucho, que à Dios no mira, es nada, ò poco. Razon es de Camilo Rhiderio en Plinio: *Multa levia valde pretioſa videntur, quia ſunt Templis dicata.* (40)

Para que en la hermoſa fabrica de el antiguo Tabernaculo ſe perpètuaſſe à todos la juſta diſtributiva de ſu Culto, ordenó ſabio Moiſes, que ofrecieſſe cada uno en quantioſos donativos, ſus obſequios, y gradúa el ſacro Texto la expreſsion generoſa de el tributo en eſte modo: *Oro, Plata, Metal, Jacinto, Purpura, Carmeſies:* (41) Y para cumplimiento mas exacto, paſsó à los extremos pobres el decreto, mandandoles ofrecer los pelillos de ciertos animales, cuya eſpecie, eſcriben Plinio, y Paladio, diſcurre, y mora entre montes, peñas, ſoledades, y riſcos:

Pendentem ſummam capream de rupe videbis. (42)

La reflexion es de Origines. Conviene en que contribuya la devota opulencia en oro, y plata, la moderada fortuna con metal, jacinto, y purpura; pero no ſe le obligue al deſvalído à dár lo que la ſuerte no le ha dado: *Quis tam miſerabilis, ut pilos non valeat exhibere?* (43) Y aunque Platon cenſure de importuno el ſacrificio:

Quis

(42) *Studioſe enim capreę de agreſtibus fruticibus paſcuntur: atque in cremis virgulta carpunt.* Pallad. de re ruſt. (43) Sylv. tom. 4. lib. 6. cap. 39.

Quis vice lanarum pilos detondeat unquam? &c. (44)

Pero previno en dictamen de Adamancio, la divina providencia dos motivos: el uno, para que todos concurriessen à una fabrica à Dios tan agradable; poderosos, moderados, y pobres: y aun las Señoras de primera distincion depusieron sus adornos, à fin de hazerlos trofeo mas glorioso en culto del Tabernaculo: *Præbuerunt armillas, & inaures, annulos, & dextralia.* (45) El otro motivo fue, para que esta grande obra perpetuasse el recuerdo en las Historias divinas, escrita, y puesta con todas sus individuas, y menudas circunstancias; siendo credito honorifico de quantos cooperaron à erigirla, eternizar su mano, sus efectos, y memoria en aquel sacro compendio de hermosura: *Justum est enim ut in Tabernaculo Domini, unusquisque inveniatur habere portionem suam. Non enim latet Deum, unusquisque quod ei offerat: quam gloriosum tibi est, si dicatur in Tabernaculo Domini: Aurum istud, quo Arca testamenti obtegitur, illius est: Argentum, & cætera quoque per singula!* (46)

De el Tabernaculo antiguo à vuestro Tabernaculo primero, (Padre Santissimo) corre la correspondencia; porque si aquel Primitivo, que erigió Moises atento à la adoracion divina, y magestad de su Culto, le edificaron los dones, y los animos de los Principes, las Heroinas, y Pueblo; la Hermita, en que otro Moises mejoró vuestro illustrissimo Solar, fue accion en que se esmeraron todos, contribuyendo en preciosos donativos; las Señoras mas nobles de Castilla; * Principes acomodados, y pobres: *Omnis prono animo.*

La distancia, que lo es considerable, se vé en la obra mayor, y mas gloriosa, que la mano, y la aficion de otro Religioso Principe os consagra. Desuerte, que en el regimen primero se elevó aquel plausible Tabernaculo con el concurso de todos: *Omnis offerat.* En el nuevo Santuario, en que amorosissimamente habíta Dios humanado con los hombres: (47) se atribuye à uno solo el edificio; conviene à saber, al mismo, que ocupava la suprema condignidad de su Trono; *Et dixit*, (porque sobró para dezirlo) *qui sedebat in Throno: Ecce ego nova facio omnia.*

Alli ofrecieron todos con las obras; pero en esta grande obra, solo se llama à ofrecer vidas, corazones, y almas. (48) Todo el intento, la accion, adornos, preciosidad, y magnificencia cumplida: *Omnia*, son efectos cabalissimos de la religio-

(44) Gabrias Græcus apud Piat. in Hodep.

(45) *Sed & mulieres doctæ, quæ noverant, dederũt Hyacinthum, Purpuram, & vermiculum, ac byssum, & pilos caprarum, sponte propria cuncta tribuentes.* Exod. 35. 25.

(46) Orig. Homil. 13. in Exod.

* La Señora Duquesa de Aveiro, y Señora Duquesa del Infantado.

(57) Apocalips. cap. 21. à vers. 5.

(48) *Nec vir, nec mulier quidquã offerat ultrà in opere Sanctuarii: sicque cessatum est à muneribus offerendis eò quod oblata sufficerent, & superabundarẽt* Exod. ibi.

(49) *Manus Zorobabel fundaverũt Domum istam, & manus ejus perficient eam.* Zachar.4. v.9.

(50) *Et manus hominis, sub pennis eorum in quatuor partibus.* Ezech.1.2.9.

(51) Vide cap. 39. Exod. per tot.

(52) Vers. 31.

(53) Ex Virgilio Æneid.10. *pro Consilio.*

* Suponía el Author havian de imprimirse los demas Sermones, que se predicaron en la Dedicacion.

(54) Ovid.3.Fastor.

(55) *Donec intrem in Sanctuarium Dei, & intelligam in Novissimis.* Psal.

(56) *In intellectibus manuum suarum deduxit.* Psalm.

sa idea, de la noble direccion, y Real mano de aquel Heroe, cuyo superior respeto dilata la magestad de su Solio, hasta en otro Imperio: *Princeps in reconstructione Templi.* Sus manos le hizieron, y ellas lo perficionaron. (49) Mano de hombre mantenía, y elevava en el glorioso Carro de Ezequiel las emblematicas alas de las quatro extremidades de la Cruz. (50)

Para recomendar à la memoria la debída en sus recuerdos al antiguo Tabernaculo, figura de el Evangelico Novissimo, dispuso la providencia, se describiesse la fabrica, singularizando el fin, el intento, los medios, y motivos: la hermosura, los adornos, las alhajas preciosissimas, con todo el demàs conjunto de grandezas, *per singula*, que ennoblecieron la obra, (51) calificandola en todo de perfecta: *Perfectum est igitur omne opus Tãbernaculi.* (52) Véese claro en los ultimos Capitulos de el Exodo. Esto mismo puse sobre mi cuidado, con el de rendirme en todo, sino al gusto superior, (que no lo fue de N. M. R. P. General) à su precepto justificado, en que prevaleció la suplica piadosa de su gravissimo Difinitorio: *Diìne hunc ardorem mentibus addunt?* (53)

En este breve volumen (glorioso Padre) reverente os sacrifica mi afecto de lo proprio, y de lo estraño, ò peregrino: de esto mucho, y mui precioso; porque la *Oracion adjunta*, * que fue en todo la primera, es prueba à toda luz clara, de que el discreto Panegyrista aprisionó anticipado el capital oriente de Minerva, dando al Templo de su natal las primicias, con el arte, y valentía de su solercia ingeniosa.

Parva licet videas captæ delubra Minervæ,
Quæ Dea natali cœpit habere suo:
Nominis in dubio causa est. Capitale vocamus
Ingenium solers: Ingeniosa Dea est. (54)

De lo que es unicamente efecto mio, ofrezco como el mas pobre, mui poco: *Pilos*, y aun con trabajo: *Labor est ante me:* (55) Si alguna cosa dedico mas, será solo el carmesí, ò purpura de el duplicado rubór: *Purpuram coccùmque bis tinctum.* Y aunque este, ni el rendimiento puedan ofender ossados; para haver de introducir à vuestras Aras, mi poco apreciable don, son precisas las manos generosas entendidas, que le pueden elevar: 56) y uniendole à sus ofrendas religiosamente prodigas, aqui-

la-

laten el ſin-caudal de mi victima. (57) Manos, que en ſus heroicos impulſos dilatan vueſtros reſpetos, os conſagran el nuevo Santuario, engrandecen altamente vueſtros debidos aplauſos, y cultos en el Solar de vueſtro Nacimiento: *Manus hinc, atque inde tenentes ſedile.* Por lo que toca à mi ſolo, poſtrado, reverente, y humilde à vueſtros pies ſolicíto el perdon, y la piedad:

(57) 3.Reg.cap.10. v. 19.

Da dextram miſero, & tecum me tolle per undas. (58)

(58) Virg.Æneid.6.

De eſta vueſtra Primitiva, Religioſa Solar Caſa. Duruelo, y Octubre 21. de 1723.

Bienaventurado Padre, y Señor mio,

Vueſtro mas indigno, humilde, y obligado Siervo, y Hijo.

Fr. Juan de la Cruz,

Carmel. Deſcalç.

APROBACION DE EL SEÑOR DON FELIX *Antonio Villapezellin y Zuñiga, Colegial en el Mayor de el Arçobispo, y Opositor por su Comunidad à las Cathedras de Artes, y Theologia de la Universidad de Salamanca.*



OBedeciendo, aunque sin merito el orden, (1) con que previno à mi veneracion, mas por dispensarme un favor, (2) que por buscar parecer, el Ilustrissimo Señor Don Silvestre Garcia de Escalona, de el Consejo de su Magestad, y Obispo de esta Ciudad de Salamanca, he visto la Oracion Panegyrica à la solemne Dedicacion de la nueva Iglesia, y Casa religiosa de Carmelitas Descalços, fundada en el nativo Solar del Mystico Doctor San Juan de la Cruz, y Descripcion de las fiestas, que dixo, y observò el M. R. P. Fr. Juan de la Cruz, de la misma Familia, Ex-Lector de Theologia en su Colegio de San Elias de esta Universidad de Salamanca, Prior actual de el Real, y primitivo Convento de Duruelo. Leila gustoso, con la mayor atencion, y no menor interés; (3) y fue la vez primera, que ví acompañar el susto à la alegria, (4) debiendo esta su turbacion à la duda de como llegava à tan desautorizado Tribunal, como el de mi parecer, Obra tan essenta del contagio comun de la opinion, que no necessita, para que aun la envidia la respete, de mas calificacion, ò prueba, que el nombre del Author, con que se ilustra, (5) siendo este el Trimegisto Christiano, ò Mercurio, titulo que el Author se dá por su ministerio, no siendole por su Magisterio menos proprio: (6) Dudava si venía cobrando los aplausos, que tiene tan executoriados su Author en tan repetidos aciertos, que han sido siempre en Cathedra, y Pulpito digno objeto de la admiracion, y de el assombro: ò si buscava en la bajeza de mi dictamen nuevo credito de su tan conocida professada humildad? que no es desdoro de la excelencia la desconfiança; antes es precioso esmalte, que realça el primor de la destreza: à ella debe la memoria, que de el haze BeyerlinK, (7) aquel Pintor anonymo, que siendo en su Arte primoroso, confes-

(1) D. Greg. in Moral. lib. 35. cap. 12. *Obedientia sibi virtutem evacuat, si ad hæc etiam ex proprio deside-rio anhelat.*

(2) Sen. epist. 15. *Indulgentiæ scio istud esse, non judicii.*

(3) Alex. ab Alex. dier. gen. lib. 3. cap. 1. *Ecce de suscepta dictionis messe ditessimus.*

(4) Idem ibidem. *Hilaritas jungitur cum pavôre, & socia exultationis trepidatio.*

(5) Salv. 3. de Prob. *Nihil in hac re opus est: satis sit pro universis rationibus auctor.*

(6) Hugo Card. sup. acta Apost. cap. 14. Cornel. à Lapid. ibi.

(7) Theatr. vit. hum. verb. *Pictor.*

fessó ser discipulo del Pueblo; no sé si le grangeó mas esta, que la destreza de su pincél la fama, que goza, à Apeles.(8) Lo que sé, es, que es doctrina del mismo Christo, que dió à los Prelados, y Superiores, como dize San Pedro Damiano, (9) quando preguntó lo que los hombres llegavan à sentir à cerca de su ser, (10) *Quem me dicunt esse homines*? Y no me detengo en el orden, con que solicita primero el dictamen menos acertado. *Vos verò quem me esse dicitis?*

Este impulso creí pudiera conducir à mi censura esta obra; pero al registrar en ella tantos para la alabança, me persuadí à que debía explicar en elogios el juizio, que havia concebido en pasmos; mas no por esto se suspendiò la duda, que fomentó el justo temor de que el elogiarla sería para obscurecerla: *Nam qui claritudinem non styli luce commendat, obnubilat, & sicut ingenio facundorum crescunt modica, ita siccitate devenustantur amplissima*: (11) Y es especie de agravio la alabança, quando la compone menos generosa pluma: (12) Y si Alexandro no permitió copiarse, ni esculpirse de menos delicado pincél, ni de sincél menos sutil, que el de Apeles, y Lisipo, (13) por qué ha de presumir el tosco, vasto estilo de mi pluma elevar sus rasgos à tan alta copia? Y aun no es esta la mayor duda: que ninguno ignoró no desacredita lo soberano, la humilde pequeñez del sacrificio. (14)

Sacrificare diis, ut opes, viresque tulerunt:

Si no es, qué proporcion, ò punto deberé dár al encomio? Quando por grande que sea la alabança, ha de venir à sus meritos estrecha, y por mas que procure ceñirla la modestia, le ha de parecer à su humildad mui ancha; por lo que con mas razon, que Plinio, puedo assegurar, *Non tam verior, nè me in laudibus suis parcum, quàn nè nimium putet*. (15)

A todas estas dudas, que justamente me obligaron à temer el explicar mi sentir, se llegó el rezelo de que se juzgasse mi censura por menos justificada, (16) por el afecto, y passion, que professo al M. R. P. Fr. Juan de la Cruz, y singular, heredada, debída, justa gratitud, que confiesso tributo reconocido à su Religion sagrada, desigual recompensa de mi veneracion, al precioso especial beneficio, que vinculó à mi Casa su gran Fundadora, mi siempre amada Madre Santa Teresa, cuya grata recordacion era digno assunto de mas crecido Libro: Pero pues es pre-

(8) Idē ibidem.

(9) Dam. lib. 7. epist. 12. *Scilicet ut res Angelorum formam daret Rectoribus hominum.*

(10) S. Marc. cap. 8. v. 27. & 29.

(11) Alex. ab Alex. ubi sup.

(12) Sueton. apud Varrion. in Paneg. *Animadverto etiam, justam esse Principis offensionem, si componi aliquid de se nisi serio, & præstantissimi audiant.*

(13) Præter Plutarc. Tulliū, Valer. Max. Horat. lib. 2.

(14) Apud Plin. in Paneg.

(15) Idē ibidē.

(16) Aristot. Rhetor. lib. *Amor, & odium, & proprium commodum semper facit Judicem non cognoscere verum.*

precifo dezir algo, permitafeme defatienda todos eftos refpetos; figuiendo el confejo de eftos Difticos. (17)

(17) Boecio. metr. 7. lib. 1.

Amorem pelle,
Pelle timorem,
Spemque fugato,
Nec dolor adfit.

No admite la eloquencia otro culto, que el affombro, ni menos digno elogio, que el filencio: *Eloquentiæ majeftas fe mavult, & admiratione coli, & filentio prædicari.* (18) La de efta Obra folo puede difponerfe à sí propria la alabāça; con lo que fe verá fer el trabajo proprio, el mas hermofo premio de sí mifmo. (19) *Ipfa quidem virtus fibimet pulcherrima merces*, (20) *cum laus fit virtutis merces, & propria mortuorum poffefsio.* No es la alabança poffefsion de efta Obra, porque la falte vida, quando la fobra tanta alma, que pudieran animarfe con ella muchos cadaveres volumenes; fino porque viviendo fu Author, tan muerto para el mundo, como quien profeffa fer hijo de Terefa, y habita el Sepulcro de Duruelo, donde está, como dize el Apolo Efpañol de la Poesía, defcribiendo fu eftrechéz auftéra: (21)

(18) Ludov. Borbon. in palat. eloquent. procem.

(19) Sil. Ital. lib. 3.

(20) Ex Sinef. epift. 62.

(21) P. Butron en la Vida de Santa Terefa.

Careada de el Sepulcro à los horrores,
A fiete pies la eftancia, aun no ceñida,
Mas holgada la muerte, que la vida:

No fe le puede negar la quieta, y pacifica pòffefsion de la alabança.

Y porque el fingular afecto, que tengo proteftado, me impone la obligacion de fundar lo que diga, lo executaré, aunque con la mayor brevedad: Quien no percibe la fuavidad de efta Obra, cuya dulçura como de Mercurio Cilenio: (22)

(22) Apud Victor. en el Teatro de los Diofes.

Martial. *Cyllenes cœlique decus, facunde minifter*
Aurea cui torto virga dracone viret.
Virg. *Dat fomnos, adimitque, & lumina morte refignat:*

ador-

adormece los ſentidos, y deſpierta al alma, inflamandola en los mas vivos deſeos de imitar el ſoberano objeto de ſus diſcurſos? Pues ſi eſte ſuave, apacible, blando veleño le llegan à ſentir los ojos, como los del vigilante Paſtor pudieran teſtificar; ſiendo inſeparable la ſuavidad de la eloquencia, *qui eloquenter dicunt ſuaviter*, como enſeña San Aguſtin, (23) en los miſmos ojos ſe verá ſu eloquencia ſigilada, à la que ſe llega ſu erudicion profunda. Mas no ſe quede ſin prueba. Quien no vé la ingenioſa, varia, propria, hermoſa diſpoſicion, con que figúra eſta Obra? pues eſta artificioſa amenidad es atributo, ò nocion eſpecial, que ſolo ſe concede a la erudicion: (24) *Nam invenire præclarè, enuntiare magnificè, interdum etiam Barbari ſolent; diſponere aptè, figurare variè niſi eruditis negatum eſt.* Con lo que nos dá el Author encadenados en maridaje lucido lo util, y lo provechoſo: *Qui ſapienter, ſalubriter audiuntur*; (25) para deſempeño de lo que promete ſu nombre proprio.

(23) D. Aug. lib. 4. Doctr. Chriſt.

(24) Plin. in Paneg.

(25) D. Aug. ubi ſupra.

Eſto es comun à toda la obra, y es preciſo, aunque à coſta de muchas cenſuras, hazer alguna inſinuacion, aunque leve, de alguna de ſus muchas eſpecialidades. Pedía Eſdras luz para alcançar lo que cada dia paſſava por él; (26) y el Rev. Padre Frai Juan de la Cruz, diſpenſa ſus eſplendores en eſta Deſcripcion, para que todos vean lo que paſsó por él aquellos dias; mas con tan feliz pinçél, y tan ſingular primor, que en breves raſgos de limitada tabla, pinta con pluma de luz los miſmos dias; y ſin omitir la mas leve circunſtancia, digna de ſu copia, deſde que abrieron las zanjas à Caſa tan ſuntuoſa, dá una compendioſa relacion de el principio, lugar, edificio, fieſtas, y concurſo; y todo con tan proprios, y expreſsivos coloridos, que podrá el curioſo con igual guſto, y menor fatiga, repetirſe eſta fieſta cada hora: donde reiterado el prodigio Synaíta, que los ojos eran teſtigos de viſta de los ecos: (27) *Cunctus populus videbat voces*, verá los fuegos, los truenos, y aun el eco: (28)

(26) Eſdras cap. 4. lib. 4. v. 22. 23. *Deprecor te Domine ut mihi detur ſenſus intelligeudi: non enim volui interrogare de ſuperioribus; ſed de his quæ pertranſeunt per nos quotidie.*

(27) Exod. 20. v. 18.

> *Pinxit, quæ pingi non poſſunt.*
> *Tonitrua, fulgetra, fulguraque.*

(28) Apud Bejerlink in Teatr.

Yà no podrà jactarſe la ruidoſa Ninfa, de que no ſe encuentra pinçél para ſu copia: (29)

(29) Victoria en ſu Teatro.

Va-

Auſon. *Vane, quid affectas faciem mihi ponere pictor?*
Laribus in veſtris habito penetrabilis Echo;
Et ſi vis ſimilem pingere, pinge ſonum.

(30) Cornel. Katel. apud Bejer-linK.

(31) S. Bern. apud Vieira. in ſermon. Dom. 4. quadrag. num. mihi 94.

(32) 1. Reg. 3. v. 1.

(33) Joann. 7. v. 16.

(34) Gay. leg. 7. ff. de adqui. rer. dom.

(35) Tertul. de expect. cap. 8. *Conſus Deus apud metas ſub terra deliteſcit.*

Mas qué mucho dibuje con tanta propriedad eſtas fieſtas, ſi las dió formacion ſu idea propria? (30) *quæ pinxit, prius finxerat ingenio.* Y qué mucho, que aventaje en la propriedad, con que trata todas las Artes, à ſus miſmos Profeſſores; ſi por no hallar, que aprender en los Libros, parece que ſe fue à eſtudiar à los Deſiertos? (31) *Experto crede, aliquid amplius invenies in ſilvis, quam in libris*, que dixo San Bernardo.

Yá ſerá tiempo de que veamos lo mas precioſo, mas raro, y ſingular de eſtas fieſtas, y aquellos dias, que es el Sermon: *Et ſermo Domini erat pretioſus in diebus illis.* (32) Solo eſto huvo, que no ſe pudiera dignamente pintar; y aſsi fue providencia precifa ſalieſſe la miſma Oracion à ſer ſu Imagen; en ella ſe vé conciliada la Doctrina Evangelica de aquella antilogia ſoberana: *Doctrina mea non eſt mea:* (33) Pues apenas havrá en toda ella clauſula, que no tenga apoyo del ſagrado Texto, Santo Padre, ò grave pluma; mas con una novedad en la coordinacion, y aplicacion tan peregrina: que confeſſando en ſus margenes, no es doctrina ſuya, en el cuerpo, y artefacto del Sermon eſtá diziendo, que es toda mui propria; no sé ſi conſiſte en que dandola nueva forma, haze ſuya la doctrina agena, (34) *Doctrina mea non eſt mea.* Y no es poco admirable una eſpecie de arcanidad, que por nuevo titulo de la veneracion (35) encierran muchas vezes ſus conceptos con tan ſingular inventiva, que aun quando ſe niegan ſus fondos à la inteligencia comun, ſe deſcubren baſtantes brillos à la comun comprehenſion.

Confieſſo ha corrido la pluma mas de lo que permite el eſtrecho campo de una Cenſura; pero ſeame diſculpa el dilatado, que ofrece ſu Author, y eſta Obra, para la alabança, que aun ahora eſtoi refrenando el impulſo; pero acabo dando como tan intereſado en la Fundacion, motivo de eſta celebridad, las mas rendidas gracias, à quien con tan generoſo eſpiritu aplicó ſu magnanimidad à tan importante Obra, como pondera el Author, à Dios, à San Juan de la Cruz, à la Religion, à Hontiberos, y los Pueblos vezinos: Y pues en todas eſtas importancias es mi Caſa ſingularmente comprehendida; pues eſtando enmedio

dio de los dos Conventos de Duruelo, y Hontiberos, goza la influencia benefica de entrambos: de cuyos Individuos se puede dezir con mas solido fundamento, lo que de sus Emperadores Enodio: *Quos vidisse erudiri est, quem vidisse pretium est, cum quo habitare securitas*: (36)

Ergo agimus tibi tanto pro munere grates
Misisti mores in loca nostra tuos. (37)

No siéndo menos acreedor del aplauso el Convento de Duruelo, haviendose debído la custodia, y conservacion de este sitio à su zeloso cuidado: *De custoditis autem acquiritur laudata perfectio.* (38)

Siento se debe no solo dár al P. Fr. Juan de la Cruz, la licencia, que pide, sino es alentarle à que pues esta Obra es solo un breve rayo, que promete al mundo ilustrarle con su claridad, y una pequeña nubecilla, que afiança mas copiosas lluvias de su erudicion, abra, los senos del lucido pielago de su capacidad, para que lloviendo luzes fecunde, ilumine, y enriquezca los Anales: *Aperi ergo sinus augustissimæ mentis, & veram illinc eloquentiæ pulchritudinem, novum ætati nostræ expectaculum in lucem profer: habebit illa ex ore tuo faces, & lumina, delitias ex oculis, ex anima nobili inspirationem, & motum, ex toto Principe dignitatem.* (39) De este del Arçobispo de Toledo, mi Señor, Mayor de Salamanca, à 8. de Mayo de 1724.

D. Felix Antonio Villapezellin y Zuñiga.

(36) Enod. apud Ludov. Borb. in Palat. eloquent. exerc. 8.

(37) Martial. ad Trajan.

(38) Casiodor. 1. var. epist. 25.

(39) Ludov. Borb. ad fratrem suũ in epist. dedicat.

¶¶¶

APROBACION DE EL CONVENTO DE NUESTRA Señora de la Assumcion , Religion de los Minimos de la Villa de Mançera de abajo.

DE orden, y remissión de el Ilustrissimo Señor D. Silvestre Garcia de Escalona, de el Consejo de su Magestad, y Obispo de Salamanca, hemos visto la Oracion Panegyrica à la solemne Dedicacion de la nueva Iglesia, y Casa Religiosa de Carmelitas Descalços, fundada en el nativo Solar de el Myſtico Doctor, y primer Descalço Carmelita San Juan de la Cruz: y Descripcion de las fiestas, que predicò, y observò para imprimir en los devotos corazones, y piadosas memorias, el M. R.P. Fr. Juan de la Cruz, de la misma Familia, Ex. Lector de Theologia en su Colegio de S. Elias de la Universidad de Salamanca, Prior actual de el Real, y primitivo Convento de Duruelo. Si la fama de los heroicos Varones no se contentàra tambien con la celebridad de los pequeñuelos, pocos llegàran à parecer grandes. Assi lo presumiò Simacho lib.8.ep.22. *Careret quippe fama magnorum Virorum celebritate, si etiam Minoribus testibus contenta non esset.* Esta precaucion haze en nosotros no violenta la censura; y para no caer, (aun en la opinion de los mas rigidos) por parte de nuestra aficion, en nota, inventò el Derecho el remedio de Assessores, y adjuntos; para que no juzgando sin consulta, no rezelemos empeñarnos en tanto juyzio. No està la verdad de lo que se dize en que uno solo dè testimonio; porque toda palabra tiene su consistencia en el dicho de dos, ù de tres: *In ore duorum, vel trium stat omne verbum.* A la union, y maduro sentir han de merecer su publicidad las palabras: *Nec authoritate unius, sed consilio, atque consensu proferantur verba,* (dize el Maximo entre los DD. sup. Eccl. 12. n.11.) Y solo à la verdadera amistad se le puede fiar la Judicatura.

Matth. 18. 16.

Afsidanto in edition. Paneg. ad Valerian.

Districtus semper Censor, qui diligit, extat.
Dura fronte legit mollis amicitia.

Lo que otro juzgàra trabajo, atribuye nuestro tierno afecto à dicha. Fuelo el tener en este Convento, (quando començò la estrechissima Reforma, que hasta hoi se multiplica, como el grano de mostaza, en arbol tan copado, que infinitas Aves de el Cielo le habitan) al Bienaventurado San Juan de la Cruz por Superior, y Maestro de Novicios, hasta que el Padre Prior el V. Fr. Antonio de Jesus le embiò à Pastrana à establecer la educacion y exercicios de aquel Noviciado: y entre nosotros es tradicion successiva, que dos Celdas, que estàn junto à la escalera, que baja a la Sacristia (aunque no en la magnitud, que hoi tienen.) es el ambito de las moradas de San Juan de la Cruz, y la Myſtica Doctora, y Madre Santa Teresa de Jesus, donde se detenìa siempre que hazìa transito de Alva a Avila, ù de esta Ciudad à aquella Villa. Pero lo que no ha podido obscurecer el tiempo, es el Caliz, y Patena con las Armas de esta Sagrada Familia Carmelita, que se conservan en nuestro poder, y Sacristia, con que tantas vezes celebrò aquel Seraphin en carne humana, que aunque, (como convenìa a tanta pobreza, y estrechez como se començò la Reforma) excepta la copa, lo demas es de un bastissimo bronce

Matth. 13 31.

Fr. Franc. de S. Maria, t. 1. Reform de el Carm. f.342. column.1.

ςe; nunca ha permitido nuestra devocion renovacion en lo fisico, por no perder la venerable estimacion en lo moral, en que siempre es preclaro nuestro Caliz: *Calix meus inebrians quam praeclarus est!* En tierra santa estàmos: *In quo stas, terra sancta est*, por haverla pisado el primer Reformador Descalço: *Solve calceamenta de pedibus tuis.* Dejònos el sitio estrecho, para hazerse grande, y le ocupò quien en todo procurò ser Minimo: *Illum oportet crescere, me autem minui.* Psalm. 22. 5. Exod. 3. 5. Joann. 3. 3.

Llegò el felicissimo tiempo, en que, en sus mayores creces diò à la Religion el Rmo. P. Fr. Sebastian de la Concepcion, Lusitano, su dignissimo General, un Benjamin, ò hijo de todos sus cariños, y cuidados en el suelo Natal de el primitivo Padre de la Descalçez Carmelita el Bienaventurado San Juan de la Cruz. Mucho nos certificò la fama de el cumulo de circunstancias, que hizieron grande, y plausible el festivo assumto; pero por la presente descripcion, y Panegyris de el Author (que luego reconocimos ser suya, sino por los caracteres, por su genial idioma.) *Venerunt mihi litterae omninò tuae, non tàm propter manus caracterem, quàm propter ipsius epistolae idioma.* Conocimos la persona, ò toda su substancia por la voz. Assi respondìa Juan à los que le preguntavan quien era? *Ego vox*: lastima fuera se quedàra sin voz tanta substancia; sin testimonio tanta luz: *Ut testimonium perhiberet de lumine.* Comiença à desplegar sus rayos, y ilustra con el pinçèl de su pluma lo pulido de la fabrica: lo grande de el concurso: lo festivo de los dias, y las noches: lo sonòro de la musica: lo magnifico de la compostura, y adornos, dando â cada cosa en su arte (bien informado en todas) los colores mas vivos, y vozes, en que cada una manifiesta el valor, en que resplandece. Desvelo le costarìa la pintura, pero saliò al vivo el traslado: *Omnis faber, qui noctem, tanquam diem transigit, & assiduitas ejus variat picturam, cor suum dabit in similitudinem picturae.* No haze falta no haverlo visto. Guarda en esta narracion (con necessitar de terminos mecanicos, pedidos por proprios de las artes) tal magestad en las vozes, que se halla lo que deseava de una Oracion, que no fuesse historia, Plinio (lib. 5. ep. 8.) amenidad, y grandeza: *Oratio, & historia multa communia, &c. narrat sanè ipsa; narrat haec, sed aliter: huic pleraque humilia, & sordida, & ex medio petita: illi omnia recondita, splendida, & excelsa conveniunt.* No teniendo (que no es lo menos digno de estimacion) termino afectado, ni peregrino; y lo que mas es, algunos muy vulgares, estàn colocados con tal artificio, que mas ensalçan, que descaecen la narrativa. Este desvelo celebrò mucho nuestro Cordovès Stoico (Ep. 100.) *Electa verba sunt, non captata, nec hujus saeculi more, contra naturam suam posita, & inversa; splendida tamen, quamvis sumantur è medio, sensus honestos, & magnificos habent, non coactos in sententiam, sed altius ductos.* Basil. Ep. 3. ad Gregor. Naz. Joann. 1. 23. Idem 1. 8. Eccles. 38.

Mas en la esfera de el Panegyrico ajusta todas las leyes, huyendo de lo ruidoso, defendido de esta misma nota, como el que Socrates intitulò *Panathenaico* (Cicer. in Oratore) porque se escribiò para el alhago de los oìdos, por donde passa el animo recomendado de el Heroe. *Non enim ad judiciorum certamen* (dize Socrates) *sed ad voluptatem aurium scripserat.* No es despreciar el agrado de el ageno oìdo, que el mismo Ciceron in Aulo Gelio, lib. 13. Noct. Att. cap. 20. amenaza de irracionales à los que despre-

¶¶¶ 2

cian

cian esta circunstancia: *Quod qui non sentiunt quas aures habeant, aut quid in his hominis simile sit nescio.* No pueden ceñirse â poca voz muchas famas. Acciones grandes empeñan todos los nervios de el estilo. Estos Principes de la Eloquencia juzgan, que se debiò hazer assi; y lo executa de suerte, que si alla Jupiter hallò Panegyrista proporcionado, segun Apolinar Sidonio in praef. Paneg. Anth.

Laudavitque sono fulmina fulmineo.

Nuestro Eclesiastes iguala de manera la magestad de el assumto, que si le oyera Autonio, dixera de el lo que de su Minervio in Professor.

Sive panegyricos libeat contendere libros,
In Panathenaicis tu numerandus eris.

Entre los primores de su mui suave Rhetorica, es singular en el Author una feliz union de el Aticismo, y el Laconismo; pues en lo mas florido de aquel se engasta lo mas valeroso de este, cortado en dulçes clausulas, y graves sentencias. Pocos lo han conseguido. Muchos lo han admirado. Apolinar (lib. 4. ep. 3.) en los elogios de su Claudiano tiene por el mas precioso este: *Quodque pretiosius tota illa dictio, sic caesuratim succincta, quod profluens.* Haze en todo un mucho de erudicion: un hermoso florido ramillete. *Amatorem sapientiae miror ob ejusdem artis studium, qui multa, variaque hinc, inde collecta scit contexere: sumens enim poematum notitiam, & antiquitatum memoriam: certitudinem in judicio, proportionum, rationumque, inventionem, eloquutionem, & ordinem, unum opus floridissimum conficit, eruditionem variam admiscens.* Y aunque alguno repare (por no passar en claro el oficio de Censores) la repeticion en algunas ocasiones: Plinio (lib. 9. ep. 31.) admirò la diversidad, con que de un mismo sugeto sabia Sardo dezir una misma cosa, variando el modo, ò la figura: *Quam multa, quam varia, quam non eadem de eodem, nec tamen diversa dixisti!* Es hasta donde alcança el ingenio, diversificar una cosa de si misma. Reparese quantas vezes le ocurre al Orador alguna repeticion de algun texto, como el *numquid Sion dicet homo: & homo natus est in ea.* Y admirarà como cada vez es tan nuevo en el modo, que no parece lo mismo.

Philon. lib. de eo, quod à Deo mutantur somnia.

Las exposiciones, y inteligencias de la Escritura sacra, y su acomodacion, siendo en tanto numero, llenan de erudicion el Panegyris; como de hermoso adorno las humanas letras. Sirva para su estimacion de regla Casiodoro (lib. 1. Variar. 45.) *Quos tanta verborum luculentia reddidisti claros, tanta linguae claritate conspicuos, ut potuissent & illi opus tuum praeferre, si utrumque didicissent.* Mueve, no con menos primor, à los ingenios con lo docto, que à los aficionados con lo devoto; pero se reconoce nacer de lo movido de su mucho afecto; que no se consigue mover à los otros, menos que à impulsos de el proprio movimiento: *Summa enim circa movendos affectus in hoc posita est, ut moveamur ipsi.* O como se conoce arde en el pecho de el hijo el afecto de el Padre, que encendiò los de tantos! Trahelos à donde, y como quiere. Prefirió esta prenda entre todas las de la Oratoria Casiodoro (ubi sup. lib. 6. 5.) *Nihil prestabilius videtur, quam posse, dicendo, tenere hominum mentes: allicere voluntates: impellere quò velit, unde autem velit deducere.* Cada clausula es una suave lyra: cada periodo una belicosa Trompa; que al modo,

Quintilian. lib. 6. Inst. Orat. cap. 3.

do, que al concento *Unde vocalem temère insequuta*
Orphea Sylvæ:

A la manera, que al Marcial ruido,

——Fremit acer equus cum bellicus ære canòro,
Signa dedit tubicen: pugnæque assumit amorem.

Assi alientan las negligencias de la mas dormida devocion. Ni olvida al tiempo mismo poner tan al vivo el exemplo de la virtud de el primitivo Padre, como el de la gratitud, y zelo en procurar en tal sitio la veneracion de el segundo: pudiendo dezir de Hijo de tales Padres, y de tal Familia lo que de Julo Ascanio Andromaque à Eneas. Virg. Æneid.1.

Ecquid in antiquam virtutem, animosque viriles
Et Pater Æneas, & Avunculus excitat Hector?

Sobre todo mide la grandeza de el assumpto en su idèa, por la obligacion, y por el interès de todos: *Ad quæ festa vos voti; nos ministerii, officii multos; fidei totos causa solicitat*: usurpandole las palabras à Sidonio lib. 4. ep.15. Ponderando por rara marabilla, que en el tiempo, que apenas se puede prevenir la ruina de los Templos antiguos, erigiesse la munificencia este nuevo Edificio: *Siquidem* (prosigue) *res grandis exempli eo tempore à vobis nova Ecclesiarum culmina strui, quo vix alius auderet vetusta sarcire.*

El dia segundo le tocò al Orador, medio entre dos piedras de gran fundamento, y fama.

Ædificat Deus in petris, sic numine dextro
In Petris magnum me ædificavit opus:

cantò un moderno. Fue la angular, donde Juan (id est gratia) sirviò de union, y quedaron con gran gracia para en uno: *qui facis utraque unum.* No es ageno sobresaliesse la voz entre las piedras: *de medio petrarum dabunt voces,* si es Juan quien entre las piedras sobresale. No pretendemos fama con injuriá de la modestia (tan propria de el Orador, y su Instituto) conformandonos à los aranςeles de Marcial (lib. 7. Ep. 11.)

Et mihi de nullo fama rubore placet.

Por lo qual reconoce termino nuestra Censura. Mas si la suerte (*segunda*) le diò la corona, siendo medio de las *Piedras* fundamentales: *Tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam.* No hai en toda la obra cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Assi lo sentimos. En este de la Assumcion, Minimos de Mangera de abajo en 25. de Febrero de 1724. Apoc. 3.11.

Fr. Fernando Pelaez de Castro,
Correct.

Fr. Geronimo Estensoro,
Lector de Theolog. Jub.

Fr. Pedro Alonso de Hydebro.
Predicador, y Ex-Correct.

cian esta circunstancia: *Quod qui non sentiunt quas aures habeant, aut quid in his hominis simile sit nescio.* No pueden ceñirse â poca voz muchas famas. Acciones grandes empeñan todos los nervios de el estilo. Estos Principes de la Eloquencia juzgan, que se debiò hazer assi; y lo executa de suerte, que si allà Jupiter hallò Panegyrista proporcionado, segun Apolinar Sidonio in præf. Paneg. Anth.

Laudavitque sono fulmina fulmineo.

Nuestro Eclesiastes iguala de manera la magestad dè el assumto, que si le oyera Autonio, dixera de èl lo que de su Minervio in Professor.

Sive panegyricos libeat contendere libros,
In Panathenaicis tu numerandus eris.

Entre los primores de su mui suave Rhetorica, es singular en el Author una feliz union de el Aticismo, y el Laconismo; pues en lo mas florido de aquel se engasta lo mas valeroso de este, cortado en dulçes clausulas, y graves sentencias. Pocos lo han conseguido. Muchos lo han admirado. Apolinar (lib. 4. ep. 3.) en los elogios de su Claudiano tiene por el mas precioso este: *Quodque pretiosius tota illa dictio, sic cæsuratim succincta, quod profluens.* Haze en todo un mucho de erudicion: un hermoso florido ramillete. *Amatorem sapientiæ miror ob ejusdem artis studium, qui multa, variaque hinc, inde collecta scit contexere: sumens enim poematum notitiam, & antiquitatum memoriam: certitudinem in judicio, proportionum, rationumque, inventionem, eloquutionem, & ordinem, unum opus floridissimum conficit, eruditionem variam admiscens.* Y aunque alguno repare (por no passar en claro el oficio de Censores) la repeticion en algunas ocasiones: Plinio (lib. 9. ep. 31.) admirò la diversidad, con que de un mismo sugeto sabìa Sardo dezir una misma cosa, variando el modo, ò la figura: *Quam multa, quam varia, quam non eadem de eodem, nec tamen diversa dixisti!* Es hasta donde alcança el ingenio, diversificar una cosa de sì misma. Reparese quantas vezes le ocurre al Orador alguna repeticion de algun texto, como el *numquid Sion dicet homo: & homo natus est in ea.* Y admirarà como cada vez es tan nuevo en el modo, que no parece lo mismo.

Philon. lib. de eo, quod à Deo mittantur somnia.

Las exposiciones, y inteligencias de la Escritura sacra, y su acomodacion, siendo en tanto numero, llenan de erudicion el Panegyris; como de hermoso adorno las humanas letras. Sirva para su estimacion de regla Cassiodoro (lib. 1. Variar. 45.) *Quos tanta verborum luculentia reddidisti claros, tanta linguæ claritate conspicuos, ut potuissent & illi opus tuum præferre, si utrumque didicissent.* Mueve, no con menos primor, à los ingenios con lo docto; que à los aficionados con lo devoto; pero se reconoce nacer de lo movido de su mucho afecto; que no se consigue mover à los otros, menos que à impulsos de el proprio movimiento: *Summa enim circa movendos affectus in hoc posita est, ut moveamur ipsi.* O como se conoce arde en el pecho de el hijo el afecto de el Padre, que encendiò los de tantos! Trahelos à donde, y como quiere. Prefiriò esta prenda entre todas las de la Oratoria Casiodoro (ubi sup. lib. 6. 5.) *Nihil præstabilius videtur, quam posse, dicendo, tenere hominum mentes: allicere voluntates: impellere quò velit, unde autem velit deducere.* Cada clausula es una suave lyra: cada periodo una belicosa Trompa; que al modo,

Quintilian. lib. 6. Inst. Orat. cap. 3.

do, que al concento *Unde vocalem temere insequutæ*
Orphea Sylvæ:

A la manera, que al Marcial ruido,

——Fremit acer equus cum bellicus ære canoro,
Signa dedit tubicen: pugnæque assumit amorem.

Asi alientan las negligencias de la mas dormida devocion. Ni olvida al tiempo mismo poner tan al vivo el exemplo de la virtud de el primitivo Padre, como el de la gratitud, y zelo en procurar en tal sitio la veneracion de el segundo: pudiendo dezir de Hijo de tales Padres, y de tal Familia lo que de Julo Ascanio Andromaque à Eneas. Virg. Æneid. 1.

Ecquid in antiquam virtutem, animosque viriles
Et Pater Æneas, & Avunculus excitat Hector?

Sobre todo mide la grandeza de el assumpto en su idèa, por la obligacion, y por el interès de todos: *Ad quæ festa vos voti; nos ministerii, officii multos; fidei totos causa solicitat*: usurpandole las palabras à Sidonio lib. 4. ep. 15. Ponderando por rara marabilla, que en el tiempo, que apenas se puede prevenir la ruina de los Templos antiguos, erigiesse la munificencia este nuevo Edificio: *Siquidem* (prosigue) *res grandis exempli eo tempore à vobis nova Ecclesiarum culmina strui, quo vix alius auderet vetusta sarcire.*

El dia segundo le tocò al Orador, medio entre dos piedras de gran fundamento, y fama.

Ædificat Deus in petris, sic numine dextro
In Petris magnum me ædificavit opus:

cantò un moderno. Fue la angular, donde Juan (id est gratia) sirviò de union, y quedaron con gran gracia para en uno: *qui facis utraque unum.* No es ageno sobresaliesse la voz entre las piedras: *de medio petrarum dabunt voces*, si es Juan quien entre las piedras sobresale. No pretendemos fama con injuria de la modestia (tan propria de el Orador, y su Instituto) conformandonos à los aranzeles de Marcial (lib. 7. Ep. 11.)

Et mihi de nullo fama rubore placet.

Por lo qual reconoce termino nuestra Censura. Mas si la suerte (*segunda*) le diò la corona, siendo medio de las *Piedras* fundamentales: *Tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam.* No hai en toda la obra cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Asi lo sentimos. En este de la Assumcion, Minimos de Mangera de abajo en 25. de Febrero de 1724. Apoc. 3. 11.

Fr. Fernando Pelaez de Castro,
Correct.

Fr. Geronimo Estensoro,
Lector de Theolog. Jub.

Fr. Pedro Alonso de Hydebro.
Predicador, y Ex-Correct.

JE-

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.


RAI Sebastian de la Concepcion, General de Descalços, y Descalças de Nuestra Señora de el Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Difinitorio general en Junta ordinaria, celebrada en nuestro Convento de San Hermenegildo de Madrid à diez y ocho de Enero de mil setecientos y veinte y quatro: Por el tenor de las presentes damos licencia al Padre Fr. Juan de la Cruz, Prior de nuestro Convento de Duruelo, para que havidas todas las licencias necessarias, pueda imprimir un Sermon, que ha compuesto, y predicado en la Dedicacion de la Iglesia de nuestro Convento de Hontiberos, con su Dedicatoria, y Descripcion de la Fundacion, y Dedicacion de dicha Iglesia, y Convento; por quanto por especial orden, y comission nuestra le han visto; y exa-

mi-

minado perſonas graves, y doctas de nueſtra Religion, y de ſu parecer ſe puede conceder la dicha licencia. Dada en dicho nueſtro Convento de Madrid à diez y ocho de Enero de mil ſetecientos y veinte y quatro.

Fr. Sebaſtian de la Concepcion.

General.

Fr. Pedro de San Bernardo.

Secretario.

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.

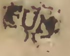
NOS Don Silveſtre Garcia Eſcalona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica Obiſpo de eſta Ciudad, y Obiſpado de Salamanca, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

Por la preſente, damos licencia à qualquiera Impreſſor, para que pueda imprimir, ſin incurrir en pena, el Sermon Panegyrico, que à la ſolemne Dedicacion de la nueva Igleſia, y Caſa de Carmelitas Deſcalços de la Villa de Hontiberos, predicò el R. P. Fr. Juan de la Cruz de la miſma Orden, Ex Lector de Theologia en el Colegio de San Elias de Salamanca, Prior actual del Real Convento de Duruelo: atento à eſtàr reconocido, y aprobado por el Convento de Nueſtra Señora de la Aſſuncion de la Villa de Mançera de abajo; y por ella conſta, no tener coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Salamanca, y Março treze de mil ſetecientos y veinte y quatro años.

Silveſtre, Obiſpo de Salamanca.

Por mandado de ſu Iluſtriſsima el Obiſpo mi Señor.

D. Joachin Garcia y Salinas,
Secret.


EUN

FUNDACION
DE EL CONVENTO
DE CARMELITAS DESCALZOS
DE LA VILLA DE HONTIBEROS.
EN EL NATIVO SOLAR DEL EXTATICO, Y MISTICO
DOCTOR SAN JUAN DE LA CRUZ.

DESCRIPCION
DE SU PRIMERA CAPILLA;
NUEVA IGLESIA, Y RELIGIOSA CASA.

EXPRESSION
DE LAS FESTIVAS DEMONSTRACIONES
EN SU DEDICACION SOLEMNE.



LA Villa de Fontiberos, ò Hòntiberos; feliz Cuna de nuestro Beato Padre, es tan antigua, y aun Augustamente ilustre, como da à entender su nombre: ò ya se le impusiessen los Romanos triunfantes de Atrevacios, y Vacéos, gustosos con el dominio de sus saludables aguas (de que abunda en cristalinas, y copiosissimas Fuentes) persuadidos à que esta fiel Nomenclatura sería pura lisonja de su celebrado Cesar: *Fons Tiberii*, si no medio, que templas-

 se

se el duro orgullo, y sed infatigable de su gloria: (1) ò yà fuesse nocional atribucion, que la diessen los Sabinos, por la simbolicidad con su Tibur, ò Tiburto, País de que escrive Estefano, ser en temple saludable, de Cielo apacible, fecundo en Fuentes, y de utilissimos aires: *Tibur Civitas crebris Fontibus irrigua, & singulari aeris temperie commendata.* (2) Y en esta propria similitud, ò proporcion se compone la palabra *Fontiberos* de las dos vozes *Fons*, y *Tibur*. Lo que no dista mucho, ni es estraño. Y sino se persuadieran los Gentiles à que en la inundacion de su Tiber calmó aqui porcion, ò vena de sus desenfrenadas corrientes: (3) sería assentir acaso à que su Dios Tiberino estendia hasta alli su lato imperio; si juzgaron que el origen de las aguas coronava sus largas providencias.

(4) *Huic Deus ipse loci fluvio Tiberinus amœno*
Populeas inter senior se attollere frondes,
Visus: eum tenuis glauco velabat amictu
Carbasus, & crines umbrosa tegebat arundo.

En este antiguo, acreditado Solar nació San Juan de la Cruz el año de 1542. dia 24. de Junio, en que celebra la Iglesia el oriente sagradamente gozoso de el Bautista.(5) Que hasta en esso hazen reclamo las aguas. Recibió la del Bautismo al dia octavo; y passando à mejor vida à pocos años (por el de 48) el Venerable Señor Gonçalo de Yepes, noble, y dignissimo Padre del que nació, para serlo de todos los Carmelitas descalços; mudando de Domicilio la desamparada Viuda, y virtuosissima Madre con dos ternissimas prendas en sus dos Hijos, Francisco, y Juan, à la Villa de Medina del Campo; dejó aquella, si pobre, feliz Casa, que fue el Sagrado Belen de nuestra dicha.

Como en los primeros passos de su infancia empezaron à verse, y admirarse en el Santissimo Juan los elevados presagios del curso en todo admirable de su milagrosa vida, concibiò siempre devoto aquel ilustre País à este afortunado Fundo reverenciales respetos. Oyeron publicar las maravillas aun mui niño, que con èl obrava el Cielo, ya librando à Maria, y su castissimo Esposo de las ondas profundas de aquel Lago: ya de la furiosa rabia de un agigantado monstruo: Ya

en

(1) *Tiberius maximè gloriæ cupidus.* Cœl. Rodig.

(2) Stephan. de Urb.

(3) Plin. lib. 36. cap. 9.

(4) *Virg. Æneid.* 8. v. 31.

(5) *Ego vox. Vox Domini super aquas.* Psal. 28. v. 3.

en el religioſo eſtado, las empreſſas mas heroicas, en que ſu ſantidad ſe exercitava: Ya, eſtrechando à mas auſtéra ſu penitentiſsima vida, la que animó en las Nitrias de Duruelo, Mancera, la Peñuela, y el Calvario: tanto, que aun al eſpiritu gigante de Tereſa pareció en lo exceſsivo milagroſa. Por cuyas altas razones començaron à llamar a la de San Juan de la Cruz (ſegun puedo entender) deſde aquel tiempo *la Caſa del Santo*. Ni ſe haze arduo el creer que eſto aſsi fueſſe; viendo, que Santa Tereſa afirma, y no una vez ſola, que lo fue toda ſu vida.

Comiençan à llamar Caſa del Santo à la de nueſtro Beato Padre.

Paſſando al gozo de ſu Señor, y poſſeſsion de la eterna el año de 1591. condecorado del Cielo con prodigios, aſſiſtido de Eſpiritus Angelicos, aclamado en todo el mundo por Santo, Doctor Miſtico, por iluſtracion divina, y experiencias ſoberanas, inmaculado en la vida, tremendo à los demonios, amigo eſpecial de Dios, y familiar de ſu Santiſsima Madre; deſde aquel globo de fuego, con que hizo demonſtracion la providencia de ſu bienaventurança, ſe eſparció por todo el Orbe el *humo* de ſantidad, que llamava à ſu juſta adoracion. Las frequentes, y raras maravillas, las manifeſtaciones milagroſas de sí miſmo en ſus reliquias à diferentes perſonas de toda virtud, y fee, publicavan el aſſenſo de ſu gloria, y ſantidad. Todo eſto pudo obligar à Fontiberos, tan deſde los principios, al cuidado, à la atencion, y reſpeto de la Caſa feliciſsima en que nació nueſtro Santo: como lo executó piadoſamente con el Sepulcro de ſu Venerable Padre, no permitiendo que otro cuerpo alguno fueſſe depoſitado en la Urna, en que el de el Señor Gonçalo de Yepes ſe reſerva.

Al morir nueſtro Padre le cercò un globo de fuego.

Haviendo ya paſſado algunos años, y hechas tres informaciones para la Beatificacion, y amplificacion del Culto tan merecido de el Santo (cuya remiſsion fue à Roma al cumplirſe treinta y quatro ſolos años deſpues de ſu felíz muerte) continuando ſu virtud ſoberana los prodigios en milagroſos efectos: ya dando à los enfermos la ſalud, ya moſtrando ſu piedad en admirables patentes apariciones, ya libertando à muchos de ſus devotos, y aficionados de la muerte, ò de ſus rieſgos, obligó tanto ſu amor, y ſu poder con eſta eſpecie de beneficios al M. R. P. Fr. Franciſco Martinez de Seijas, Religioſo Domini-

co, morador en el Hoſpicio, que ſu Orden tiene; y vezino à nueſtra Caſa, en la Villa de Hontiberos, que comprando à ſus expenſas la originaria del Santo, con otro contiguo ſuelo, que muró con paredes en recinto, puerta competente, y llaves:(*Todo à fin*(depone él miſmo) *de entregarlas à los Carmelitas deſcalços, para que no perecieſſe eſta memoria; y para que los Padres Carmelitas calçados, cuyo Convento de Religioſas eſtà contiguo, no la agregaſſen à ſu Convento*:) la cedió, con los permiſſos neceſſarios, à la deſcalçez del Carmen en el Capitulo Provincial, que eſta celebró en el Colegio de Avila à 19. de Junio de 1663. en que todos los Prelados, y Caſas de la Provincia ofrecieron guſtoſamente cantidades para compenſar el coſte.

Carta del Padre Seijas, y compra primera de la Caſa.

Compra la Orden la Caſa al Colegio de Santo Thomàs de Avila.

Sin mas recomendacion que la expreſſada, llamavan Caſas del *Santo* à las que cercó el Padre Frai Franciſco, como conſta de la licencia, que obtuvo, para cederlas, del Rmo. Padre Frai Franciſco de Aragon, ſu Provincial, fecha 29. de Março de 1662. lo miſmo que ſe repite en la roboracion de eſte permiſſo por el Padre Maeſtro Frai Juan Martinez de Prado, deſpachada deſde la Peña de Francia à los 16. de Junio del año ſiguiente de 63. Y aun el conſentimiento del Colegio de Santo Thomas de Avila, que ſe dió en el referido año, dize lo miſmo: *Las Caſas que llaman del Santo.*

La razon, y fin motivo de eſta expreſsion religioſa, (hija del eſtrecho afecto, con que ſiempre ſe han mirado las dos Familias) ſignifica en una Carta el Padre Seijas, que fue la devocion cordial, que havia tenido ſiempre al Santo Padre, el reconocimiento agradecido à muchos, y eſpecialiſsimos favores: ſingularmente al de haverſele moſtrado algunas vezes en una partecita, ó reliquia de ſu carne, que conſigo trahía, y venerava. En cuya conſequencia pretendía, que de aquel quaſi olvidado Solar tuvieſſe ſu proprio dueño la debida poſſeſſion. Tomóla en el miſmo año el Prelado de Duruelo en nombre de la Provincia, quedando anexa à eſta Caſa, por mas cercana; ſin adelantar en el ſitio otra operacion alguna, que la diligencia piadoſa de el Religioſo Padre Dominico.

Apariciones del Santo al Padre Dominico.

Publicada la Beatificacion de el Santo en Roma à 25. de Enero de 1675. y en las Provincias de Eſpaña por Abril del

Beatificacion del Santo.

del mismo año;la de Castilla la Vieja ordenò al Padre Fr.Pedro de los Santos, Prior del Convento primitivo de Duruelo, y acabava de ser Difinidor General, que, passando à la Villa de Fontiberos, propusiesse à sus dos Cabildos las conveniencias, que podian acrecerse à aquellos Pueblos, en que en la Casa de un Santo Patricio suyo, se erigiesse un edificio religioso, precediendo los despachos, y licencias del Ordinario. Obteniendo el beneplacito de la Villa, y de su Iglesia, sin limitacion alguna, se consiguió asimismo sin estorvo el del Ilustrisimo Señor Don Frai Juan Assensio, Obispo de Avila, y Presidente de Castilla, afectisimo à la Orden; conviniendo gustoso en que *desde luego se procediesse à la fabrica de una Hermita*; lo que por entonces era solo el intento de la Orden, reservando à otra estacion de cosas, y menos angustia de medios la empressa de edificio mas costoso, y dilatado. A lo que no ayudava la vezindad, y pobreza de Duruelo.

Licencia para la Fundacion de la Hermita de Hontiberos.

Comencóse à poco tiempo la obra de la Capilla con una buena limosna, que dió la Excelentisima Señora Duquesa del Infantado Doña Maria de Mendoza, y à su exemplo otros Señores de la Corte, y personas devotas de las Ciudades, del Reino, Villas, y Pueblos de las Comarcas: concurriendo los afectos con tan larga, y generosa mano, que sobró de las crecidas cantidades, que en la obra se expendieron, haviendo passado el coste à la de doze mil ducados, segun dize nuestro Padre Frai Alonso de la Madre de Dios, (à cuya diligencia se debió la mayor parte del todo) en carta, que pocos meses antes de su muerte escrivió desde Alva al Prior que era en Duruelo.

Comiençase la Fabrica.

11. de Mayo de 1708.

El año de 1679. se vió perfectamente cumplida esta Capilla, que lo era sumamente graciosa, y la misma en la figura, belleza, y proporcion, que la de Santa Teresa en nuestra Casa de San Hermenegildo de Madrid, que es de las mas bien dispuestas de la Corte. La forma de la del Santo era un Cruzero de diez y ocho pies de ancho, con sus ramales de siete en fondo, media naranja à la medida del Arte, y su linterna en la latitud, y proporcionada altura. El retablo consta, de 27. pies de alto, doróse costosamente, y se duplicaron los gastos, à causa de una centella, que cayendo en aquel sitio,

Concluyese la Obra.

Descripcion de la Capilla.

con-

consumió el oro. En el nicho principal se colocó una Imagen hermosissima del Santo en todo, y en la estatura, perfecta, que le está representando Doctor Mistico. La que maravillosamente se indultó del fuego activo del rayo, ò la centella, sin que se conociesse en el oro, ni en la talla la mas leve injuria. En el hueco del mismo Altar superior está un ingenioso lienço, que expressa el caso del Santo, quando le preguntò Christo, que quería? Y dixo à su Magestad: *Señor, padecer, y ser despreciado por Vos.* Sin otras muchas copias primorosas, que por todo el interior de la Capilla la adornavan, y hoi se ven en la nueva Iglesia. La parte del pavimento del Altar del lado del Evangelio contiene hoi la del aposentillo estrecho, en que nació el Santo; segun refieren personas de edad, y fee: y aun se hallará quien deponga haver visto en el nichuelo de una viga, que estava recta en la misma estancia, ciertos instrumentos pequeños, y hebras de seda del Telarillo, y la fabrica que los Padres del Santo alli tenian. La Sacristia corría en catorçe pies en quadro à la parte del poniente, en que se guardava un terno de vistosissimo raso, Caliz precioso, y otras alhajas con todo asseo: para cuya seguridad sacó Breve de Roma à favor suyo nuestro Padre Frai Alonso de la Madre de Dios, en que prohibe su Santidad la extraccion de alguna de ellas, aun por modo de emprestito. Depositóse, pendiente del pecho de la Imagen del Santo, una buena reliquia de su carne, à cuyo respeto servian unas cortinas de tela muy preciosa, que dió, atenta siempre al mas honroso Culto del Santo, la Excelentissima Señora Doña Maria de Guadalupe, Duquesa de Abeiro.

Bula para no extraher alhaja alguna.

Concluída en esta forma la fabrica; al entrar el año de ochenta, los mismos que se esmeraron en hazerla, vinieron gustosamente à dedicarla. Fue esta accion con aplausos singulares de los Pueblos, ternissimos regozijos, singulares expressiones de luminarias, y fuegos; con otras demonstraciones de gozo, à que assistieron los Prelados immediatos con los Superiores de la Provincia, Difinidores, y Provincial. Celebróse la solemnidad tres días en la Iglesia Parroquial de la Villa, en que predicaron tres de los mas insignes Oradores, que merecieron la aprobacion de la Orden, Córtes, y Universidades: siendo el Compendio de todos tres, ò el *tria Virginis ora Dia-*

Dedicacion primera.

na, el Padre Frai Joseph de Santa Maria; sujeto igual en sus prendas à su fama.

Logróse Bula de Roma, para que la nueva Hermita estuviesse perpetuamente sujeta à la Religion, sin dependencia del Ordinario; con tal que este conviniesse en ello; lo que concedió gustoso el mismo Señor Assensio: quedando aquel Relicario agregado al Convento de Duruelo, y el Prelado de esta Casa con la administracion, y cuidado de aquel sitio, para cuyo asseo, y adorno se hizo entrega de las llaves, y los bienes à una persona devota, y condecorada de la Villa, à cuya quenta, y la de otra buena Señora, corrió desde el año referido de ochenta, hasta el de veinte y uno, en que se començó la nueva, y mayor obra de la Casa.

Bula para que estuviesse sujeta à la Orden sin dependencia del Ordinario.

Administracion, y cuidado de su adorno.

Como nuestro muy Santo Padre Clemente X. en la Bula de la Beatificacion, que empieza: *Spiritus Domini*, concede rezar del Santo, y celebrar en honra suya Missa solemne el dia 14. de Diziembre, que lo fue del transito de nuestro Beato Padre, en la Villa de Hontiberos, donde nació: iban todos los años en su Vispera, à cantarlas con asistencia del Cabildo, y de la Villa, y hazer el dia una mui cumplida fiesta el Prior, y Religiosos de Duruelo, à expensas de la Casa, hasta que algunos años despues la dotó con quatrocientos ducados de principal la Excelentissima Señora Duquesa de Abeiro.

Modo de celebrar la fiesta del Santo.

Dotòla la Señora Duquesa de Abeiro.

No se aquietava con esto el sumo cordial deseo, y vivas ansias, que la Religion tenia de ver en aquel Solar oriente del agigantado espiritu del Substituto de Elias competente, y religioso Santuario, en que sus hijos viviessen alabando à nuestro Dios, y à nuestro Padre. Quien no havia de assentir à la justa conveniencia de los fines? Los medios, ni su eleccion no se descubrian tan faciles; porque haviendo de vivir los Religiosos en todo recogimiento, y retiro, sin frequentar molestamente los Pueblos, y Casas de los afectos con postulas cotidianas, ò prolijas, y quedando aquel País tan propinquo à la primitiva Casa de Duruelo, (de cuya manutencion, y estabilidad reservó à sí el cuidado el de el Capitulo General del año de 1646. en la Session, que en él se celebró à cinco del mes de Mayo, ofreciendole *su amparo, y proteccion en orden à favorecerla en quanto se le ofreciesse; y especialmente à que sin consen-*

ti-

timiento del Capitulo mismo General no se pueda desamparar aquel sitio: A cuyo fin conducía el señalar, para pedir sus limosnas, à la Villa, y Comarcas de Hontiberos, territorio menos pobre, que las esteriles Sierras, que de la parte contraria le son vezinas:) consideravan arduo los Prelados lo possible de costear un edificio, y Iglesia, alhajarles, y poner renta congruente; para que ni la una Casa padeciesse, ni la otra se estrechasse: y en vista de esto suspendía la prudencia la execucion del intento, que impacientes deseavan nuestras ansias: y aun pudiera executar al pundonor, y la honra. Reflexion, que hizo discreto el Excelentissimo Señor Marques de las Minas, General de los Exercitos de la Liga, devoto apassionado del Santo, passando por Hontiberos al mediar Junio de 706. estrañando su alta comprehension, llegando à venerar aquel Solar, *que los Padres Carmelitas descalços fiassen à una Muger secular su primer cuidado, y no diessen mas autoridad, y decoro à aquel santo sitio.* Cuyas mejóras eran solo piadosas conjeturas, ò profeticos pronosticos de la dura dilacion de su esperança. Como lo expressa una octava, que gravada en letras de oro sobre un finissimo marmol, labrado ingeniosamente à pulimiento, se leía antiguamente sobre la puerta de la Capilla, y hoi en lo superior de las ensutas del arco de la nueva Iglesia: y à los pies de la peana de un vulto de nuestro Beato Padre, que preside en la Fachada, dezía: (6)

Reparo del Señor Marquès de las Minas, passando por Hontiberos.

(6) *Octav. sobre la puerta de la Iglesia.*

Este Augustissimo Solar, que al Cielo
De vèr aspira mas constante lumbre,
Cuna gloriosa fue, que diò al Carmelo
El Sol primero, que ilustrò su cumbre:
San Juan de la Cruz digo, cuyo zelo
Restaurò su inmensa pesadumbre,
Atlante, en quien aplausos interesa,
La descalça Familia de Teresa.

Deziase, que aquella pequeña Casa sería la Nubecita fecunda del Carmelo, que beneficiaría con sus raudales al mundo. (7) La fuentecilla de Estér en corrientes de rio caudaloso, convertida en luz, transformada en Sol. (8) La habitacion

(7) Reg. 3. cap. 18. v. 44.

(8) Esther. cap. 11. v. 10.

cion de justicia, en sus principios estrecha, en sus fines noblemente engrandecida, y dilatada. (9) La Roma, Solar ilustre, que teniendo en breve oriente su Cuna, esperançó en ella misma su grandeza.

(9) Job. cap. 8. v. 7.

(10) *Parva fuit (si prima velis elementa referre)*
Roma; sed in Parva spes tamen Urbis erat.

(10) Ovid. Fast. 3.

DISPONE N. M. R. P. GENERAL LAS DOS FABRICAS de la Capilla de Ubeda, y Casa de Fontiberos.

EN el Capitulo General, que en Alcalá de Henares celebró la Religion el año de setecientos y diez y ocho el dia siete de Mayo, començó à assegurar en sus aciertos el logro mas cumplido de sus antiguos deseos, y presagios, por manos de un poderoso Jacob, Pastor, Padre, y Piedra fundamental de nuestro Solariego Israél.(11) Electo con universal aplauso General de la descalçez nuestro mui Reverendo Padre Fr. Sebastian de la Concepcion, Heroe verdaderamente de las prendas innatas, y adquiridas, elevadas, que su generosa Estirpe, religiosissimo porte, Reales operaciones, austerissima observancia, penitente rigor en su persona, rectitud, y justissima equidad, inclinada en dulçe genio à la clemencia, altissima comprehension, superior sabiduria, y zelo ardiente de los mayores aumentos de la Orden, hazen à todo el mundo notorias: siendolo en su Reverencia el afecto, y devocion cordialissima al Santo primero Padre de nuestra Sacra Reforma; aplicó su cuidado, y vigilancia à la magnificencia religiosa del Ocaso, y Orizonte de los dos felicissimos Solares, en que San Juan de la Cruz, nació en el mundo, para coronarse de luzes en el Cielo, y voló dichoso al Cielo, ilustrando sus resplandores al mundo: *De terra orientis, & de terra occasus solis.* Assi habla Dios, quando vence lo dificil de fundar en el Solar de Sion su Domicilio, y su Templo; (12) cumpliendose los antiguos vaticinios. Nació el Sol, dize David, y se juntó la Congregacion: Salió el hombre cuyas obras, y operaciones insignes lucieron en la tarde de la muerte. (13) Esse es el comun estilo de las acciones humanas; las divinas en sus obras comiençan por el ocaso el regimen de los dias: *Vespere, & manè dies.*

(11) *Per manus potentis Jacob. Inde Pastor egressus est Lapis.* Gen.49.

(12) *Reversus sum ad Sion. Si videbitur difficile in oculis Reliquiarum populi hujus: numquid in oculis meis difficile erit? Qui auditis in his diebus Sermones istos per os Prophetarum in die, qua fundata est Domus Domini, ut Templum ædificaretur.* Zach. cap. 8.

(13) *Exibit Homo ad opus suum, &*

& ad operationem suam usque ad vesperum. Ps. 103.
Funda N. P. la Capilla de Ubeda.

Passados pocos del de N. M. R. P. se principió una Capilla en la Ciudad de Ubeda (que en breve tiempo se consagró en honorifico culto al del Ocaso de nuestro glorioso Padre) tan cabalmente perfecta, como lo es el cumplidissimo lleno de las generales obras, que debe à sus impulsos generosos, à su mano, y à su acierto la Congregacion toda, y sus particulares Individuos: sin mas concurso de medios, por lo què mira al influxo de la Orden, que los (algunos los indician milagrosos) que en estos, y otros empleos noblemente religiosos ha expendido: ya en el obsequio del Extatico Padre, y Doctor Mistico: ya en el mayor asseo, y adorno de nuestros Templos, compassivo socorro de las Casas, adelantamiento, y gloria del Instituto, consùelo de muchos pobres Religiosos, y mas decoroso credito del habito: lo que es à las dos Familias manifiesto: Y aunque à mi se me prohiba el expressarlo, debo dezir lo que en justicia pide la verdad, à que la comun luz, y sincéra narrativa son acreedoras.

Respexisse Solon finem jubet: ultimus agris Terminus, haud magno cesserit ipse Jovi. Alciat. Emb. 186.

Sin apartar la vista nuestro Padre de este, si no su primero, mui particular cuidado, bolvió los ojos atento del Sepulcro, ó Ocaso felíz de Ubeda à la tierra del Oriente, y Solariega del Santissimo Juan nuestro Director, y Padre. Mediava ya el sexenio de su regimen, y previendo lo dificil de concluir en el tiempo, que restava, que para obra tan grande, lo era breve; dispuso en breve todo lo mas necessario, para una obra tan grande. Al entrar la primavera del año de setecientos y veinte y uno, se compró un sitio conjunto à la Capilla del Santo mui capaz, para labrarse en su Fundo la fabrica estendida del Convento: haviendo antes compensado con excesso al de Duruelo qualquiera imaginado perjuizio; dandole nueve mil reales para dorar el retablo, eximiendole de los gastos, que anualmente costeava en la fiesta de Hontiberos, en la manutencion de la Hermita, y sus reparos: sin hazerle en la largueza, con que en lances repetidos la ha mostrado en apreciables socorros. La conducta del contrato, en la de compra del sitio, cometió su Reverencia al Padre Fr. Diego de la Madre de Dios, Prior entonces de nuestro Colegio de Avila, quien logró con su buena diligencia tres Casas contiguas à la Capilla, apreciadas en la cantidad de catorze mil reales de vellon; las que

Compra de nuevas Casas para la estension del Convento, y Iglesia.

que unidas à dos buenas heredades, que donaron Doña Catalina de Vivéro, y el Secretario Lorenço de Lavajos, (este por obsequio al Santo, y aquella de ultima voluntad de Marcos Gomez difunto, su marido, quien la legó à la Capilla en reconocida memoria de averséle aparecido, y aun hablado el mismo Santo, dandole immunidad de un grave riesgo) se demarcó sitio, y campo capacissimo, para principiar la obra del Convento, à que assintiendo la Villa, cooperando sus dos Comunidades, dando gustosamente su licencia el Illustrissimo Señor Don Joseph del Hiermo, dignissimo Obispo de Avila: firmada por el Rey, y su Consejo, amplo permisso; sin otra dificultad (que no lo fuesse menor) que las justas alabanças, que se oyeron en la Corte de todos los Señores Consejeros, Grandes, y Principes, en atencion *à que el Padre General de Carmelitas descalços disponìa en su real animo una empressa tan ingenuamente heroica)* delineados los ambitos del sitio, se empezaron à abrir zanjas, y disponer los cimientos. A este fin, y los demás del cumplido de la fabrica vinieron à Fontiberos los mas diestros Religiosos, y acreditados Artifices de las Provincias. Para cuya mayor honra, gloria de su primer Padre, y eterna fama del que lo es, y universal de la Orden: señalado por primero Presidente el Padre Fr. Manuel de la Virgen, Prior, que acabó de ser de la Casa de Duruelo, puso la primera piedra en nombre de su Ilustrissima el Doctor Don Felipe Sanzolero y Ortega, Colegial Mayor, que fue en el de San Ildefonso de Alcalá, su Rector, Opositor à las Prebendas afectas de las Iglesias Cathedrales, y Cura proprio Mayor de la de San Cipriano de esta Villa el dia treinta de Junio del año de mil setecientos y veinte y uno. (14)

DASE PRINCIPIO À LA OBRA, CONTINUASE la Fabrica, describese el sitio, y planta del Convento, y de la Iglesia.

AL abrir los fundamentos de la tierra se descubrieron las venas de las aguas, dixo David: (15) Y al profundizar el cimiento de nuestro nuevo edificio, se començó à descubrir à la menor distancia de un estado este considerable be-

(14) *Ut sapiens Architectus fundamentum posuit; alius autẽ superędificat... Fundamentum aliud nemo potest ponere quã quod positum est.* Ad Corint. 1. cap.3.v. 10.

(15) Psalm.17.v.17.

beneficio mui copioso, que sin ser impedimento à la obra, lo era, mucha en las apreciables ayudas, para continuarse à menos costa, y con mas admirables providencias; pues con ella, y la aptitud del terreno se pudo facilmente disponer en el recinto del sitio mucha, y no la menor parte, de la teja, ladrillo necessario, y otros materiales costosos para la elevacion del edificio.

Principiòse este por los muros de la huerta, que se registra al poniente con dos lineas de pared, constantes de trecientos y treinta y seis pies en longitud; y terminantes con otra cerca, que contiene en latitud docientos y treinta y seis; en su altura catorze, y el ancho de todas sus paredes tres. Cuyo artefacto fortissimo son vistosissimos lienços de cal, y canto, coronados con una bien ordenada albardilla de ladrillo ingeniosamente lazado.

Sitio del Convento, y Iglesia.

El sitio, que se eligió, para habitacion, Iglesia, y demas oficinas de la Casa, fue el que mira à la parte del Oriente confinante con la Calle, en que termína la Villa su salída al Lugar de Cantiberos, Pueblo vezino: quedando la Iglesia medio entre los dos edificios, del Convento de Religiosas Carmelitas Observantes, que está à la parte, que mira al Occidente, y de nuestra habitacion, cuyo lienço principal tira en derechura à Levante.

Caja del Convento.

La Caja de lo interior de la Casa, que lo es en todo preciosa, y perfectissima, consta de cien pies en quadro, sin dos ramales à buen compás, de los que el uno se estiende à la parte del Poniente, en que se erige un Corredor mui capáz, y à su medída correspondiente el transito à otras precisas oficinas. El otro se encamina al medio dia, y comunica el Convento con la Sacristia, y Iglesia.

Toda la expressada Caja se planta sobre un ingenioso zocalo de cantería de dos hiladas, que le eleva mas de una vara del suelo: y de su terminacion comiença la fabrica latericia en diez y seis pies hasta la conclusion del primer alto, que remata en una imposta de cal, y de ladrillo.

Primera planta Claustro.

En esta primera planta está el Claustro, cuya longitud por angulo contiene cinquenta pies, y nueve de latitud. A la correspondencia de su quadro están diferentes piezas, y oficinas.

nas. Al angulo oriental la Enfermería, tirada sobre una cueba, ò bodega de ochenta y dos pies de largo, y diez y ocho de ancho. Al meridional se parangona otra pieza de treinta y dos pies de longitud, y latitud diez y ocho. De cuya puerta comiença la escalera principal, que se compone de quatro trozos, con sus mesillas de cantería mui fuerte, y mui pulidamente labradas, y tiene cada uno de los trozos cinco escalones de à pieza de recisima piedra cardena. El alma de esta escalera hueca es el conducto, por donde bajan las pesas de un Relox de dos companas, sentado en medio de quatro pilares, adornados con sus impostas, y tabanillos: sobre que tambien se cargan ocho bobedas por arista, guarnecidas, y agraciadas con las fajas, y lunetas que hermosean la subída. Entre el angulo tercero, y la huerta média el Refectorio, y transitos; y à oposito igual del quarto, que es el de el Occidente, una pieza à la medida de la del meridional con un Altar vistosissimo, dedicado al Patriarca San Joseph, y toda la misma estancia à sepultura de los Religiosos.

Desde esta pieza se despide otro ramal àzia la interior puerta de la Iglesia, en cuyo medio está la Portería, y en su entrada una mansion de treinta y nueve pies en longitud, y anchura proporcionada. Mas adentro se ve otra de diez y ocho pies en quadro: à que se consigue un transito capáz, con su cañon de bobeda, que termína en otra pieza de catorçe pies en quadro, y sirve à ante-Sacristia. Esta corre ázia poniente en longitud de veinte y seis pies, en latitud, altura, y proporcion, que el arte pide. Cubrese con una bobeda guarnecida de tempanos, y lunetas de requadros de tarrajería con los cortes tan menudos, que imitan la filigrana. Haze su recibo a la bobeda una cornisa de orden Dorico, resaltcada toda, observando la proporcion en sus miembros necessaria: y rematando los rechinchos de los arcos en unos tabanillos de perfil artificioso recortados. *Sacristia.*

Las alhajas preciosissimas, Custodias, Calizes, Ornamentos, Imagenes de marfil, bronce, y otros metales: los lienços exquisitos, y laminas, que la adornan, assean, y engrandecen en su magnificencia religiosa, pedían mas dilatada pluma. *Ornamentos.*

Mas

Oratorio. Mas à lo interior eſtá un devoto Oratorio, ò Capilla, que mueve, al mirarle, à un tiempo la admiracion, y ternura. Contiene nueve pies en latitud, de altura doze, haſta los arcos torales: ſobre eſtos ſe levanta una media naranja guarnecida de tarrajería con un Floron de talla dorado. En eſte que juntamente lo es Relicario, eſtán en diſtintas pichinas, y muy ricas eſculturas, reliquias con adornos coſtoliſsimos: eſpecialmente la Cabeza de San Emilio Martir. La antepieza de eſta, y otra, de veinte y ſeis pies en quadro contigua, es el Lavador de la Sacriſtia, deſde cuya ventana ſe diviſa un jardin de ſetenta pies

Jardin. en quadro, plantado de exquiſitiſsimas flores, limones, y naranjas de la china. En eſte ſe levantaron unos arcos de medio punto à la altura ſuficiente, que pudieſſe ſer eſtorvo à las viſtas de las Señoras vezinas Religioſas, que con muro menos alto tienen ſus recreaciones en otro huerto contiguo.

Segunda plãta. Procediendo de lo mayor à lo mas, ſobre eſta planta primera ſe levanta la ſegunda, que contiene en quatro tranſitos la habitacion de los Religioſos en veinte y ocho Celdas mui capaces, Librería, y las demàs oficinas; terminando ázia la parte de la Igleſia en la antepieza del Coro, eſtancia de veinte y tres pies en quadro, guarnecida de otros muchos en lienços de diferentes Hiſtorias de la Sagrada Eſcritura, eſmero à juizio de todos prodigioſo de la valentía del arte, y del pincel. Donde aſsimiſmo llama à la viſta una columna hueca de finiſsimo charol, realçado de oro, que por una vidriera criſtalina mueſtra un artificioſo Relox de buen tamaño labrado en metal del Principe.

Coro. El Coro tiene la miſma latitud que la Igleſia; ſu longitud es la de veinte y dos pies. A frente de la teſtera, y medio de las rejas, y corniſa como à vara y media de eſta, ſe

Trono. levanta un capaciſsimo Trono, eſtofado en oro, que contiene un vulto entero, Imagen mageſtuoſa, que repreſenta el Miſterio de la Concepcion puriſsima de Maria, tan hermoſa, que con igual, y ſemejante motivo ſe podía repetir lo que Santa Tereſa dixo de otra, eſcribiendo la traslacion à Mancera.

(16) S. Tereſ. *Fundacion de Duruelo.* (16) Las bobedas ſon las miſmas, que las que ſe añadieron al cuerpo de la Igleſia, quanto à ſu diſpoſicion, figura, y guarnecido; de tarrajería con ſus fajas, y rechinchos; rematando

to-

todas sobre una cornisa de orden Corintia, recortada, y perfilada, y en todas las lunetas de las bobedas copias en lienços de la Vida de nuestro Santo Padre.

La Iglesia en su Capilla mayor es la misma que estava fundada, y queda dicha; porque nunca fue el intento de nuestro Padre borrar en este Solar lo dulçe de su memoria, sino estenderla, y magnificarla; al modo que Santa Elena lo hizo con la cueba ceñida, y el pesebre, en que nuestro buen Dios nació hecho hombre: (17) Renovando cada dia escribe Beda, aquel pequeño Solar à mas tierna devocion. (18) En el Cruzero se erigieron dos Altares, el uno consagrado à nuestra Señora del Carmen en una copia de vulto de vara y media; el otro à la Serafica Doctora, y Madre nuestra; este à el colateral de la Epistola, y aquel al de el Evangelio: ambos costosamente dorados, y pulidos. Añadióse à esta Capilla un cuerpo proporcionado de tres bobedas en la forma que se dixo en las del Coro.

Iglesia.

(17) Castiil. Devot. Pereg. fol. 279.

(18) *Bethlené ecce in hoc parvo foramine Cœlorum conditor natus est.* Bed. ap. eund.

El alto tercero, y ultimo de la Casa confinante à los tejados; cavalletes, y cubiertos corona perfectamente en un quadro toda la habitacion del edificio. Su estension desde pared à pared en latitud, es tan capáz, que con la altura proporcionada desde el cornisamento à las techumbres, y remates puede ser competente, y acomodada habitacion à numero igual, sino más de Religiosos, que los que pueden vivir en el segundo alto. El temple del sitio todo es sumamente benigno, fecundo el terreno, y abundante de los mejores frutos.

Tercer alto.

CONCLUYESE LA FABRICA, Y DISPONE N. M. R. P. General su solemne Dedicacion.

Concluída, y perfecta esta hermosissima Fabrica, no sin providencia superior, ò milagrosa en el brevissimo espacio de dos años por el mes de Junio de setecientos y veinte y tres, decretó N. M. R. P. General su solemne Dedicacion: (19) señalando para celebrarla, con la grandeza, que se dirá, los quatro dias, seis, siete, ocho, y nueve de Septiembre. Visitó su Reverencia al Señor Obispo de Avila, quien se ofreció finamente à honrar con su personal presencia, y muchos

(19) *Statuit... ut agatur dies Dedicationis ≈ in temporibus suis cum lætitia & gaudio.* Machab 1. 4.

chos de los Señores Prebendados del Cabildo aquel acto: Lo que en efecto fue assi. Y aun antes de llegar el caso, y tiempo, passando por Fontiberos su Illustrissima, y viendo con atencion toda la Casa dió muestras de aver compensado el afan, y calores del camino, con el gusto de que en su Diocésis, govierno, y à influxo suyo se huviesse visto la obra con tanta perfeccion acabada: donde nos asseguró su afecto *nuevamente* de su venida à dedicarla.

A este tiempo que era à principios de Agosto, ya nuestro Padre, tenía cometídas providencias para las prevenciones necessarias de Altares, Musicas, invenciones de fuego, cajas, clarines, y otros adherentes, que en iguales expressiones excitan la devocion, enternecen la piedad, mueven el gozo, y publícan el fin del regozijo. Dias antes se hallaron en Fontiberos N. M. R. P. General, con todos los seis RR. Difinidores Generales de la Congregacion, y Secretarios. El dia quatro de Septiembre vino el Illustrissimo, desde su Palacio Episcopal de Bonilla, acompañandole en esta Villa el Señor Don Felipe del Hiermo, su hermano, y un Cavallero hijo suyo, Sobrino de su Illustrissima, su Provisor, Arçediano, y Dignidad de Avila, Don Antonio Fernandez de Trava, Dean, Chantre, y otros Señores Canonigos de primera distincion de su Iglesia: el Reverendissimo Padre Pedro Rodriguez, Confessor de su Illustrissima, y Rector del Insigne Colegio de la Compañia de Avila, y el Reverendissimo Padre Maestro Frai Francisco Moreno, Ex-Provincial de la gravissima Religion de Santo Domingo, con otros de los primeros sujetos de la suya, y de diferentes Ordenes. De la nuestra fueron combidados el M.R. P. Provincial Frai Nicolas de Jesus Maria, su Secretario, los Prelados immediatos de la Provincia, Socios de el Capitulo General, y otros Religiosos graves de la de Castilla la nueva, y Portugal.

Personas principales que concurrieron.

Para los Divinos Oficios, y harmonía mas suave de vozes, y instrumentos en los cantos de Villancicos, y fiestas de estos dias, se negoció el que viniesse la famosa, nueva Musica del Claustro, y Capilla Real de San Geronimo de la Insigne Universidad de Salamanca. Para la disposicion de los Altares, y adorno de colgaduras de Iglesia, se llamaron los Artifices de mas nombre de Castilla; y para las invenciones de la polvora,

Musica.

tanteados los diseños de otros muchos apreciables, se eligió, por parecerlo mas, el de los Maestros de Salamanca, de donde se hizo la restante provision de colgaduras de seda mui preciosas, que hermoseassen los ambitos interiores, y paredes de la Iglesia, sin el numero copioso de otros asseos, y adornos, que sirvieron à las techumbres, y Cielos dilatados de la Parroquial mayor de Fontiberos, que fue en el Triduo el mas glorioso Teatro de este festivissimo Culto.

En este dilatado Santuario està la fuente, ò Pila del Bautismo en que nuestro Santo Padre recibió en su alma la luz primera de la gracia regenerativa. Lo que declara una inscripcion, que se esculpe en una lapida, ò marmol, que se ve àl lado derecho de la estancia en la pared, y dize assi: *En esta Pila se bautizò el Mistico Doctor San Juan de la Cruz, primer Carmelita descalço, lustre, y honra de esta noble Villa, por haver sido natural de ella. Naciò el año de mil quinientos y quarenta y dos à veinte y quatro de Junio. Muriò el de mil quinientos y noventa y uno à catorze de Diziembre. Hizose, siendo Cura el Licenciado Don Joseph Velado, año de mil seiscientos y ochenta.* En que haziendo reflexion pude hallar en punto de adoracion, y nacimiento, sobre el año, y aun dia, que se gravó, y averigué, dependencia propria.

Pila en que se bautizò nuestro Santo Padre.

En el cuerpo del mismo Templo se deposita el de el Venerable Padre del Santo, en cuyo debido honor dedicó nuestro Padre General otra lapida, cuyo epigrafe dize en esta forma: D. O. M.

Sepulcro de el Padre de el Santo.

Jacet hic Venerabilis Gundisalvus de Yepes, Doctoris Mystici Sancti Joannis à Cruce, Carmelicolarum Nudipedum Protoparentis genitor: propagine felix, sed Nato felicior: cui Natale solum, Toletum dedit; Fons-Tiberii Sepulchrum. Laudis satis: cum ex uno filio sapidissimo fructu ubertatem ejus teneamur agnoscere. Congratulentur ergo tanti Parentis sibi Ossa pervetustæ Castellæ hujus inclyti Oppidi retinere Coloni. Vixit. Vixit. Vixit.

Pidesele su Iglesia al Cabildo, y refierese su adorno.

EStas razones de piadosa congruencia, y la consideracion de el excessivo concurso, para dar mas lugar al comun go-

gozo, convencieron la precision de pedir à la Clerecía de la Villa su Parroquia; de estension capáz, y buque, para acomodarse en ella muchos, pero menos, Pueblos, por lo que en esta ocasion fue estancia estrecha, teniendo tantas razones, para mostrarse mas ancha, por lo que la sobrava de largueza. La suya material, contiene mas de docientos y sesenta pies. La latitud de la Nave media principal treinta y seis: las dos correspondientes veinte. Tiene varias Capillas en quadro de à veinte y quatro, con sus medias Naranjas esquilfadas. Sobre todas una que lo es Real dedicada à San Juan Bautista, con Sacristia mui competente, contigua al Presbiterio à compás de la Capilla mayor; por cuya causa dispuso en ella todas sus funciones la Musica.

Iglesia de la Villa.

Al entrar el mes de Agosto de este año, se empezó à prevenir, componer, y hermosear con mas adornos este gran Templo; sobrecubriendo todas sus bobedas, arcos, y techumbres de sedas de diferentes colores: quedando la Capilla mayor, y todo el restante cuerpo de Cielo raso con copa, Cruzes distintas, Coronas, Escudos, y Abanicos. (20) Sobre un artesonado a tres aguas, con el pendiente, que corresponde entre el Altar, y el arco, que divide la Capilla del cuerpo. Emulacion del arte à la providencia, igual à sí sola; pues *en arco matizado, y aguas*, se juzgó que parecia la risa del Olympo, que llorava: *Risus plorantis* (21) *Olympi*. Trabajo fue tan digno de su reparo, y elogio, que se dixo: *Doctius alter.* (22)

Hactenus, aut unquam fecit acuta manus.

(20) *Et ædificaverunt in tempore illo montem Sion. Et ornaverunt faciem Templi coronis aureis, & scutulis, & dedicaverunt.* Mach. 1. 4.

(21) Pier. de Trid.

(22) Vulgat. Carm.

Las colgaduras pendientes por los interiores del Templo mismo eran obra de finissimos damascos, en las unas distintos matizados, en otras de uno; y en la que sobresalió mas, fondo a otros realçes en primores de dibujos, y bordaduras artificiosas: con que quedó el Santuario cumplidamente hermoso en sus ornatos, para la expression del Triduo, lo que dixo con menos propriedad, y mas lisonja del Capitolino Ausonio:

(23) *Trina in Tarpejo fulgent consortia templo.*
Humana efficiunt habitacula tergenus artes;
Parietibus qui saxa locant, qui culmine digna,
Et qui supremo comunt tectoria cultu.

(23) Auson. in Griph.

DES-

DESCRIBESE EL ALTAR DE LA IGLESIA Parroquial de la Villa.

EL Altar que ſe formó en la Parroquial de Fontiberos, lo fue verdaderamente deſde ſi al nombre: (24) diſpueſto con tan admirable artificio, y contextura, que (ſobre ſu (25) grandeza) ſu fabrica deſnuda publicava la verdad de lo que havia de ſer viſtiendola: qué ſería con la gala del porte correſpondiente à la diſpoſicion del arte de la talla, talle, cuerpo, y eminencia? Eſta lo era de mas de noventa pies à ſimetría admirable, en toda diſpoſicion tal, que no es facil reducir: De los remates de ſus dos eſtremidades à la altitud ſe deſpedían, abrazandole unidos, dos Colaterales, en cuya parte inferior cada uno tomava con el pie la poſſeſsion de una parte del Preſbiterio à sí correſpondiente, adivinando mas excelente dominio, y pie mas *iluſtre*, y alto.

(24) *Altare ab altitudine dictum.*

(25) *Altare infinitæ magnitudinis.* Joſue. 22. v. 10

En el recto de eſtos dos acceſſorios à la diſtancia de quarenta y ſeis pies de altura, ſe fijaban, para moverſe à ſu tiempo, dos tramoyas, que mantenían en ſi à dos Angeles corporeos à perfil, en ademán de genuflexion, para ſervir, quando lo pidieſſe el caſo, de Nuncios, y Pajes de hacha, con las, que manejavan encendidas, al que los hizo Miniſtros, fuego, y llama. (26) En el centro de eſta maquina viſtoſa ſe colocó otra tramoya mas corpulenta à dos ſemblantes, en que ſe movía la mayor parte del Ara, arreglada ſu proporcion, y figura à la gallarda diſpoſicion de ſu noble gentileza: en que ſe colocó una Cuſtodia precioſiſsima de mas de una vara en alto, alhaja, que con otra de coſte no deſigual donó al Convento N. M. R. P. y Fundador. En eſta grandioſa viſta padecía, cejando la mas linçe à la opoſicion de la multitud de luzes crecida, que por todo aquel diſtrito brillavan; haziendo eſte inexplicable todo como una porcion del Cielo, que bajava con ſu Autor à honrar aquel dichoſo Tabernaculo. De que dixo algo Alcimo, Pariſienſe, deſcribiendo el primer Altar del mundo.

(26) *Qui facis Angelos tuos Spiritus, & Miniſtros tuos flammam ignis.* Ad Hebr. 1. v. 7.

(27) *Ceſpite conſtructa diſpanens immolat Ara:*
Accendunt ſanctos his primum Altaribus ignes:
Suavis odor tetigit lætum trans æthera Cœlum.

(27) Avit. in Geneſ.

FUEGOS, Y LUMINARIAS DE LA *primera noche.*

EN este curso de prevenciones se hallava nuestra esperança, y la expectacion comun el Domingo cinco de Septiembre, en que disponiendo los Artifices de la Polvora, sus obras, iban ya certificando, que en esta immediata noche començava à luzir el otro dia.(28) Mostróse algo de ceño la tarde, amagando, como enternecido, el Cielo en la pesadez de las nubes pronosticos de sus lluvias abundantes. De que dixo aquel: (29)

De su poder pensando el Jove ahora,
Encapotado, triste, y afligido,
Si el llover es llorar, de pena llora.

Tiró la noche un poco su negro manto, con que celava tambien los ojos al Firmamento, para entrar como en ademán de celada cautelosa à la disputa del triunfo: *Tamquam in nocturno prælio altercatio*, dixo Homero. (30) De nuestra parte sobró la Magestad, y el poder, porque se mostró mas favorable la luz; ilustrandose de ella, Plaza, Calles, y Ventanas: en que se especificaron las vistas eminentes de las Religiosas Carmelitas Observantes, que dando en la estrechéz de sus Custodias embidioso resplandor à las Estrellas,(31) y nuevo lustre en este lançe (32) à la Villa, fabricaron en su Cielo de luzes un jardin amenissimo de flores. Resonaron de lo sumo los metales, (33) Cajas, Clarines, y otros instrumentos mas suaves, y menos estrepitosos, à cuyos ecos començó sus alborozos el Concurso.

Claro está, que los dos Ilustrissimos Caudillos havian de ser el todo, para elevar con la suya las atenciones, y vista de aquel ovante Expectaculo, ò trofeo. Fue assi, que entre las aclamaciones del Pueblo, y nunca (en este) visto, ò imaginado Congresso: con la Noble, ya expressada, Comitiva de lo Religioso, Eclesiastico, y Politico, se dirigieron los dos grandes Prelados à un Balcon de Consistorio, Sitial, que en el humilde conocimiento, (y aun temor de la ruina) de sí mismo se hizo cargo del miedo, y angustia que le oprimía, en la gravedad, y grandeza mayor, que con excesso le hònrava.

Hecha seña, para dár principio al fuego, travesías, y inven-

(28) *Et nox sicut dies illuminabitur.*

(29) Salin. ap. Grac. ex Mart.

(30) Homer. dum Ulysses, & Diomedes cum Dolone & Rheso nocte ad manus veniunt.

(31) *Stellæ dederunt lumen in Custodiis suis.* Baruc. 3. v. 34.

(32) *Solis splendorem, Lunæ lumen, & Stellarum dispositionem.* Esdr. 4. 6.

(33) *Æra de summis sonitum dedere.* Eccles. in Hymn.

venciones de la polvora; se despidieron esquadras de volantes ligerissimos, que passando con ardiente rompimiento mas allá de la otra parte del armamento, y huestes de las conjuradas nubes, ò buscavan en el centro de su fogosa esfera socorro, ò vezinos al globo de la Luna, pedían (como partidas menores maltratadas) nuevo impulso, nueva vida, (34) nuevo ardor, y luzimiento. A esto si, pudo ocasionar algun susto, ver, que liquidandose, poco, el Cielo presentava la execucion de su amágo; pero fue solo llover Jupiter dulçuras: (35) sin alternar su imperio con el Cesar. (36) Porque jugando à dos manos con esfuerço mas ardiente los estruendos luminosos, cerradas cargas de penachos, arranques adozenados de luzes, trabucos, copetes, y rodetes, exhalaciones, y pavellones, estrellas, y luzeros, montantes, y rodelas; sin otro numeró immenso de nociones mas vulgares; como *escotos*, *culebrillas*, *mariposas*, *busca-ruidos*, prendiendo al mismo tiempo, no sé como (*quæ tantum accenderit ignem Causa latet*) en el Arbol, remedada artillería de Troya: (37) una centella, al continuo disparo de sus rayos, humos elevados, y luzes huyeron mas que de passo, afrentosamente, los opuestos jugueres de la atentada noche: de forma, que sin interrupcion, ò mora alguna logró infatigable la vista el gustoso cumplido triunfo por espacio de dos horas, que duró la batería: transformando aquel assombro funesto en Cielo tan apacible hermoso, y claro, que si Tiberio se hallasse en este iluminado Orizonte, sobrava à Plinio razon, para assegurar, que la rara actividad de sus perspicaces ojos igualava en distinguir los objetos la noche mas obscura, y tenebrosa à la luz del mas claro medio-dia: (38) ò que fueron presagio favorable del siguiente las llamas que despedía de su boca el brioso irracional que servía de lisonja à su grandeza. (39)



(34) *Lucina, fave, serva me obsecro. Fer opem.* Terent. in Andria. *Faveas, ò candida dixi.* Ovid Ep. Leand. Hero.

(35) *O Jupiter plue mel.* Adag. *Cum omnia fausta eveniunt.*

(36) *Imperium cum Jove Cæsar habet.*

(37) *Instar montis equum.* Virg. Æneid. 2.

(38) *Alii noctu præter cæteros cernunt. Cæsi in tenebris clariores. Ferunt Tiberio Cæsari, nec alii genitorum mortaliũ, fuisse naturam, ut expergefactus noctu paulisper haud alio modo, quam luce clara contuetur omnia, paulatim tenebris sese obducentibus.* Plin. l. 11. cap. 37.

(39) *Tiberii equus flammigans.* Celius Rodig. l. 15. c. 5.

MIS-

MISSA SOLEMNE, SERMON DEL PRIMERO DIA y regozijo de ſu tarde.

(40) *Et jam prima novo ſpargebat lumine terras, Tithoni croceum linquens Aurora cubile.* Virg. Æneid. 4. v.584.

(41) Mart. lib. 8. Epigram. 4.

(42) *--- Roſeis Aurora quadrigis Jam medium æthereo curru trajecerat axē.* Virg. lib. 6. Æneid. v.535.

AManeció el Lunes ſeis, ſi ya no lo havia hecho publicando previamente el apacible ſemblante aun de los zelajes ambiguos, de que el Alva ſe deſpide: (40) que haſta los Dioſes aprobavan en el Cielo el motivo, en la expreſsion del antecedente triunfo: de que en eſtilo profano, dixo algo Marcial en otro.

(42) *Quantus iò Latias mundi conventus ad aras*
Suſcipit & ſolvit pro Duce vota ſuo:
Nam non hæc hominum Germanice gaudia tantum
Sed faciunt ipſi nunc puto Sacra Dei.

Rayó la Aurora, Nuncia del dia, y en eſta ſu alegre ſalva ſe vió el ſeñuelo atractivo para entender que ſu luz ſería proſpera toda.(42) Eſta mañana dió viſta el Prebendado, Maeſtro de Ceremonias de la Santa Igleſia de Avila Don Joſeph de Quintanilla, à la prevencion, aſſeo del Altar, y requiſitos, para la ſolemnidad de la Miſſa: y reconocida la puntual diſpoſitiva de todo; tan eſpecial como de Caſa de Dios, puerta del Cielo, y aſylo humano; al ruido armonioſo, y ſolemne aviſo de las Campanas, regozijando las calles la acorde, ſonoreidad de otras alegrias, y vozes, ſe dirigió todo el cuerpo de la Orden con eſtâ, y la modeſtia, que acoſtumbra, à acompañar haſta ſu Igleſia à la perſona de ſu Iluſtriſsima, à quien miniſtró en ſu entrada, azetre, y agua, para bendecir al Pueblo nueſtro Reverendiſsimo, que immediato al Sitial, y Dignidades, que ocupavan los dos colaterales de ſu Prelado, al de el Evangelio, tuvo ſu aſsiento, y à frente en la eſtancia toda de la Capilla mayor, mui en ella, la orden, que alli ſe hallava en (43) las Cabezas de ſus Provincias.

(43) *Et ipſe ſtans juxta aram, & circa illud corona Fratrum.* Eccleſ. 50. v. 11

(44) *Stare fecit Cantores contra Altare, & in ſono eorum dulces fecit modos.* Eccleſiaſt. 47. v. 11.

Dióſe principio à la Miſſa con el aparato, ſolemnidad, y grandeza de Muſica, Miniſtros, y ceremonias que pedía la diſtincion del ſujeto, que la celebrava, que lo fue el mencionado Señor Arçediano, Proviſor, y Vicario General.

Al tiempo que el armonioſo concento de la Muſica entre dulçes ſuſpenſiones elevava los oyentes, arrebató mas poderoſa la viſta otra expectacion mas alta; (44) porque al entonar

nar, à pausas graves, los Kyries, se empezaron à mover los dos Angeles de perfil à boseton en sus tramoyas ázia el centro del Altar, y al mismo tiempo en un perfecto circulo la de el medio, en que se hazía patente nuestro amoroso Dios Sacramentado: à quien sacrificando sus respetos los Angélicos. Ministros, hecha una bien formada reverencia, le davan la bien venida: y cumplida su embajada, retrocedian al mismo passo, en contrario movimiento à su señalado sitio. Cantada la Epistola por uno de los Señores Prebendados, empezaron à pedir todo silencio los instrumentos musicos, llamando las vozes de estos à la atencion devota, y à la devocion atenta con una letra, ò villancico tan dulçe, tan bien dispuesto, magestuoso, y de el caso, como para el que se hizo.

Tomada la bendicion al Evangelio del Eclesiastico Principe, que presidía, con el que lo es de los Orbes, en su Casa, el primero, y grande en todo Orador, à quien tocava en justicia declamar, haviendole dispensado su Illustrissima los dias de indulgencia, que repartió con el Pueblo, subió à suspender à un tiempo los oídos, y los ojos el esperado con ansia, ò impaciencia del innumerado concurso, de los discretos Oradores de marca, y nombre de la Peninsula, de los Sabios en todas Facultades, que de todo huvo; el Padre Frai Pedro de San Bernardo, Secretario primero de N. M. R. P. General, y su gravissimo Difinitorio. No hai mas que dezir; siendo esto lo mas.

(45) *Quem populi plausu, Procerum quem voce petebas,*
Adspice.
Totus adest oculis, aderat qui mentibus olim,
Spe major, fama melior.------ Os sacrùm.

(45) Claud. de laud. Stilicon. lib.3.

Su modestia religiosa, su Magisterio en las Cathedras, sus Oraciones eloquentissimas, delgadamente ingeniosas lo contextan. En esta se verá mucho; no todo lo que alli gustosamente percibimos, y admiramos: porque la fuerça de su pronunciacion dulçe, la viveza, y alma, que en ella dió à sus sentenciosas clausulas, y copia en erudicion de todas letras: sobre el arte, sin afectar de las acciones, noble valentía de voz, y poderoso atractivo, con que asseguró en su gusto al auditorio, no

ha-

hallan margen en el papel, y la tinta; solo se aprecian con verse al mismo tiempo, que se oyen. Alguno que, muchos antes, se previno, para lograr este rato, aprobando el trabajo de esperar, y el fruto que con excesso alcançò, con unas vozes de Alciato dixo: verdad es, que:

(46) Alciat. Embl. 180.

(46) *Eloquii candor, facundiaque allicit omnes:*
Sed multi res est tanta laboris opus.

Los Egypcios presumian, que Mercurio era el primero entre los que havian reducido en la suya à mejor orden la eloquencia, Sermones, y palabras: *Per Mercurium Sermonem ipsum intelligi volunt Ægyptii::: ajunt Mercurium primum omnium verba in ordinem redegisse, quæ sine magna vi eloquentiæ mortalium mentibus insinuari minimè potuerint.*(47) Este discreto Numen fue Secretario, y Interprete: para la primera accion le dió sus plumas la antiguedad: *Mercurius alatus.* (48) En el numero de Interprete, que significa su nombre, (49) era preciso hablar en otro lenguaje forastero, y no nativo. Lo grande fue esto, que interpretando las vozes les dió tanta propriedad, y viveza, que no dexó voz, ni lengua, sino para su alabança, ò victima.

(47) Pier. lib. 33. de lingua.

(48) Ovid. 3. Fast. 44.

(49) D. Isid. lib. 8. cap. ultimo.

(50) Auson. Homer. Iliad. 3.

(50) *Linguas imponit in igne.*
Interea accensis fundunt libamina linguis.

Assi el R. P. Secretario, Panegyrista primero, habló para sí en lengua peregrina, y habló à todos en la propria, con peregrina eloquencia.

En hora y media, ò mas, que duró el Sermon, perseveraron las atenciones dulçe atareadamente infatigables, admirando los mayores entendimientos lleno tanto en la cabal propriedad, uso de copia, apoyos de letras humanas, y divinas, lucidamente hermoseadas, con el precioso conjunto de las individuas prendas del sujeto: que acredita bien la gloria eterna en la Facultad, en que embidian todas la ingeniosa delicadeza de la Nacion. Lo que es assi.

(51) Claud. de Laud. Stilic. L. 3.

(51) -------- *Quis enim livescere possit*
Quod nunquam pereant stellæ? quod Jupiter olim
Possideat Cœlum? quod noverit omnia Phœbus?

LA tarde del dia gastó concurriendo el Pueblo entretenido à la recreacion de Scenas varias: y fuelo singularmente una Comedia, que los hijos de la Villa executaron con tan bizarro denuedo, que merecieron aplauso digno de la partida de gustos, que no dejaron este por otros: Omitiendo por entonces el cruel Circo de embrabecidas fieras, à cuya prevencion se antepuso el temor prudente de que se turbasse *acaso* lo festivo, con alguno de los tristes, y funestos, que ocurren no pocas vezes en tales apetecidas, pero barbaras, expresiones, y pudiera realçarse mas aqui con la ocasion del sinnumero de gente, y cansada antiguedad de los pisos altos, y balcones: (52) que sin tanto cargo en menos concurso (porque lo mas ocupó la Plaza) para las vistas del fuego, se expusieron à igual peligro: *Urbs antiqua ruit.*

(52) *Antiquàsque Domos Avium.* Virg. Georg. 2.

FUEGOS, Y LUMINARIAS DE LA segunda noche.

LA noche que previno al dia siete repitieron sus fogosos alardes los diestros Artifices, con nuevas, y exquisitas invenciones: ya formando esquadrones volantes en el aire, que lidiando unos con otros se disputavan el triunfo, en concertados assaltos, disparando cada uno à su opuesto: ya despidiendo circulos, y globos, que despejando los ambitos, passavan en su remonta à serenar la inquietud de los vientos.

(53) ---- *Juvat ora tueri*
Mixta notis belli, placidamque gerentia pacem.

(53) Stat. Papin. lib. 1. Sylvar.

Sirvió al escarmiento de esta el triunfal despique de la passada noche, ayudando en lo apacible à que en dos horas, que se vió ilustrado el aire llamassen sus resplandores à ser à un tiempo vistos, y admirados. El Arbol de esta noche constava de mas de quarenta pies en la altitud de ocho varales de à

doze cada uno: la guarnicion se repartió en catorçe bomb[as] fuertes, siete truenos grandes, iguales bolsas de carretillas co[n] ellos: en varias Girandulas, pertrechadas con dozenas de vo[-] lantes cada una: en diez ruedas de à quatro tiempos, en die[z] rodetas, en diez cartélas con ocho luzes, y estruendos: en u[n] Abanico terminante con dos ordenes de fuego, uno de luze[s] otro de chispa: en una Girandula con mas de dos dozenas d[e] cohetes voladores: todo lo que rematava con un trueno d[e] dos libras.

(54) *Cuncta jacent flammis, & tristi mersa favilla. Nec superi vellent hoc licuisse sibi.* Mart.Epigram.44.lib.4.

(55) Apud Histor. impress. Hispal.fol.95.

(56) Senec.in Med. Act. 3. v. 599.

(57) Homer. Il. 3.

(58) Apoll. Argonat. ap. Pier. lib.33.

Ardió sin queja, y igual fortuna la fantasia mayor, en l[o] ingeniosa, que su maquina; emulando en suspender con su[s] gustosos horrores el *Bella horrida Martis*: y à la esfera ma[s] lustrosa de Apolo en la clarissima copia de sus luzes: quedand[o] su arquitectura triunfante en la mas entera ruina de si propria (54) manifestando en la oposicion de triunfos los extremos en- tre el sujeto divino del aplauso, y las activas operaciones del artificioso fuego. San Juan de la Cruz volando milagroso en- tre las llamas las debéla, y aniquila.

(55) *Ignibus accensis, Divino accensus & ille,*
Imperat, atque illo flamma jubente, stetit.

Lo que ofrece Dios al Justo en Isaías: *Flamma non arde- bit in te.* El fuego, que en su honor sube, reduce ázia sí mismo los ardores. Allá pudo elevarle, sin el riesgo de ofenderle; aquí supo recibir en si la injuria, para que el Culto del Hijo al Pa- dre fuesse victima perfecta.

(56) *Ausus æternos agitare currus.*
Immemor metæ juvenis Paternæ,
Quos Polo sparsit furiosos ignes,
Ipse recepit.

Casi mediando ya la jurisdicion de las sombras, que en lo anterior se vieron desairadas, se retiró à las Comarcas la cre- cida multitud; ò para hazer mas digna reflexion, ò para respi- rar de la dulçe apetecida fatiga de la suspension passada. Y ha- ziendose en la siguiente lenguas todos del fuego, expendieron lo restante de la noche en nuevas recomendaciones de su gus- to, que:

(57) ---- *Linguas imponit in igne.* Y

(58) *Interea exustis libamina linguis*
Spargebant, nigra captantes nocte soporem. Vi-

Vino el dia, combidando alegre al mundo desde sus Orbes, sin el amago mas leve, que pudiera malquistarle; y como el Sol, dixo Homero, no ay cosa que no vea, y lo oye todo: (59) mostró con los quinientos dedos de sus cien manos aquel campo de ruinas: *Ubi Troja fuit.* ò despojos de la hoguera de Hercules; frasse de Silio. (60)

Vix dum clara dies summa lustrabat in Oeta
Herculei monumenta Rogi.

A poco espacio passó, y sin perder cuidado, à ocupar la amplitud del Santuario la diferencia rara del Congresso, peregrino lo mas hasta en el numero: (que se hizo mas con la venida del Ilustrisimo Principe, y su noble acompañamiento.) Començó la solemnidad la Musica con aquel magestuoso primor, dulçura, gravedad, y arte, que ella entiende, y el sentido menos grato percibe. Celebró la Missa el Señor Don Joseph de Herreros, Chantre Dignidad de la Santa Iglesia de Avila: y continuando el curso tan felizmente cumplido, cabal, y gustoso hasta el Evangelio, como el dia antecedente; cantando el Villancico sonóro, se interrumpió la gracia de las vozes (no sé si con dolor de los oyentes) para dar su lugar à otras notoriamente desiguales, no tan dulçes. Ni ha sido la vez primera, que las cadenas, ò hierros de Mercurio suspendieron (haviendoselas dado) la lyra, y harmonía suave de Orfeo. Tocóme el Sermon del dia, que si tuvo de cadenas, él dirá quan pobremente eslabonadas, sus hierros no tienen mas de lucídos, que lo usados: pudieron servir, pero no resplandecer. Escusólas el afecto, porque supo que el cuidado de mas distantes dispositivas se opuso à esta justa, mas dificil, providencia. En otra (finge la Mitologia) se vió Mercurio en la junta de los Dioses à riesgo de desairado. (61) Votóse con pedrezuelas su causa; pero abogando por ella, que el supremo de los Numenes le havia recomendado sus *mensajes*, ocupandole en otras prevenciones; y Vulcano, que entendiesse por la noche con su fuego, aprobaron uniformes el haver obedecido: (62) debilitando esta escusa la rectitud de la léi. (63)

Melius est aliquando silentio uti,
Quam male loqui. dixe:

Y al acabar la Missa subiò su Ilustrisima las gradas del Presbite-

(59) *Sol oculus rerum cuncta videt., & omnia audit.* Homer. Il. 402.

(60) Silius. Ital. 1.

(61) D. Aug. lib. 18. de Civitat. Dei. cap. 10.

(62) Natal. Comit. lib. 2. cap. 18.

(63) Ex Jur. Civil.



terio, y desde su planicie echó benigno la bendicion al concurso. Logróse festivamente la tarde con las multiplicadas expressiones de regozijo, que la del dia passado, y llegando ya la

NOCHE DEL DIA SIETE,

se previno con mas luzes la felíz, en que la Reina del Cielo, y mundo nació, para ser el vivo animado Templo, Casa digna de la Mageſtad immensa: y el dia en que el mismo Dios se havia de colocar en el nuevo Santuario de otro natal venturoso; acreciendose el fuego artificial al compás de aquel amoroso Etna que ardía en el religioso pecho, que ventajosamente le elevava. Despidieronse muchos mas artificios encendidos al aire, que las noches precedentes, en diez multiplicadas diferencias: varios estrellones de fuertes bombas, bolsas, carretillas, voladores, y ruedas: fuentes dobles, repetidas con el fuego correspondiente à cada una. El Arbol (remedo del de Nabuco en su latitud, y altura) se dispuso en la forma que constando de cinquenta pies de alto, componía su figura de ocho varales de à quinze, guarnecido cada uno con la misma cantidad de bombas fuertes de ocho truenos excessivos; siete bolsas de carretillas cada una con sus truenos: varias Girandulas con dozenas de volantes: de dos rodetas en cada uno de los varales, con su rueda en los ochavos, y ocho cartelas guarnecidas, y ilustradas con otras tantas luzes cada una: rematando esta maquina exterior en una ingeniosa jarra de azuzenas (timbre de la pureza de Maria) en seis dozenas de luzes, una Girandula con un buen numero de voladores, y un trueno de tres libras terminánte. Este artefacto vistoso era doblemente calado; porque en la parte interior le componían otros ocho varales de à doze pies guarnecidos de luzes. Acompañavanle otros quatro Arboles de inferior estatura, que lo era de quinze pies en cada uno, y se pertrechava con veinte y quatro bombas fuertes, doze truenos grandes, doze bolsas de carretillas, una rueda de cinco tiempos, una figura que andava, y desandava con tres fortissimas bombas, y un trueno desmedido por remate. La union de todos cinco Arboles entre si la formavan quatro cuerdas, que saliendo cada una de lo interior
del

del grande à los inferiores mantenía en si, y en estos, nueve bolsas de carretillas, otros tantos truenos grandes, dos Girandulas con voladores adozenados cada una, un estrellon en medio de siete antorchas, y numero igual de truenos, que todo se subordinava al Arbol mas superior, hasta en lo que pretendió simbolizar. Logróse el artefacto cumplido, ardiendo à gusto, y medida del deseo. Sin el *Trina Tercentino celebrata trinoctia ludo*, que dixo Ausonio (64) llamáran à estas llamas los Romanos fuego trinoccio de mas de un siglo, à haverle visto en las Playas, ò las margenes de las caudalosas *Fuentes de su Tiber.* De que hizo su memoria una Sibila. (65).

Cum nox atra premit terras, tectusque latet Sol;
Orbis agens annos referet centùmque decèmque.
Sis Romane memor (licet alta oblivia tentent)
Sis memor, ut quà se nimium Tiberina coarctat Ripa,
Pèrque dies juxta, & noctes multesima turba
Complento, & lepidis miscento seria ludis.

(64) Auson. Gryph. Edyll.

(63) Sybill. Carm. ap. Zosim. & Angel. Pol. in in miscell. cap. 58.

MISSA PONTIFICAL, Y SERMON del dia octavo.

HErmosa ilustracion del Mundo, y Cielo llama al dia, en que nació su Reina San Bernardo, (66) porque los resplandores elevados del Oriente sagrado de María llegaron desde la tierra al Zenit mas superior de su gloria: *Hodie illustratur Orbis adeo, ut ipsa cœlestis patria clarissimè rutilet Virgineæ lampadis irradiata fulgore.* Desde el rayo primitivo de su luz se vió este dia la Aurora pronosticando felicidad. Con propriedad sagrada se llama Christo Sol; y su Santissima Madre la Aur--ea--ora; porque este primer anuncio del dia del flavo incendio solar se viste, dorado el Polo entre la candidéz resplandeciente del oro mismo: *Ab igne solis aureo aurescit matutino jubare.* (67) Penetra la luz del Sol, que ya se va acercando à su Emisferio, el mismo Oriente diafano, y pintandole con sus reverberaciones doradas, la denominan, en cribe Isidoro, Aurora: *Quæ fert lucem mortalibus almam.* (68) Luego à tal dia convenía tal Aurora, y tanta Aurora justamente

(66) D. Bernard. Serm. de Nativ. Virg.

(67) Strab. de situ Orb.

(68) Hesiod. in Theog.

(69) Alcuin. de Nativ. Virg.

te executava por tal dia: *Talem Auroram talis dies, & talem diem (69) talis Aurora decebat.*

Alcuino, que dixo esto, discurría como cumplió sus múneros en el dia venturoso de su natal la Señora: *Auroræ implevisti officia.* Porque desde la madrugada de su clarissima luz fue en sí misma el anuncio mas alegre, y mas seguro de la Procession del Divino humano Sol: *Ipse enim Sol Justitiæ (70) de te processurus quadam matutina irradiatione prævenit.* Este dia à buena hora celebró de Pontifical su Ilustrissima, con la correspondiente, y sacra pompa, magestuoso aparato, y gravedad, que se deja percibir, y los mas no consiguieron ver; porque creció el concurso, y faltó à la mayor parte (en medio de su grandeza) en el Templo, no ya lugar, sino entrada. Excedióse la Musica à sí misma; porque al amanecer canta mas dulçemente el Ruiseñor, lucen las perlas, las fuentes corren mas tersas, y claras. De que dixo aquel. (71)

(70) Idem.

(71) Poet. Hisp. in Vict. tom. 1. fol. 578.

Nace la Aurora de su luz vistiendo,
Las mismas perlas, que el Oriente cria,
Las Avecillas saludando el dia
Con harmonìa la nueva luz hiriendo.

A su tiempo satisfizo à la comun esperança la Evangelica, discreta, eloquente, y oportuna Oracion del R. P. Frai Pedro de la Concepcion, Guardian del Religiosissimo Convento de Franciscos Descalços de Cardillejo, sitio vezino à la Villa; quien dando superior lleno al puesto, y al assunto mereció el mayor aplauso del Pueblo, el que se celebró mas altamente lo restante del dia, y de la tarde en sus retiros humildes. Si alguna deuda reciente contraxeron las dos Familias Seraficas de Francisco, y de Teresa (siendo mucho mas antigua) la firmó San Pedro de Alcantara, y se vió puntualmente compensada en toda la noble serie, y urbanas correspondencias de este dia: (72)

(72) Mart. Epigr. ad Sext. lib. 2. Epigr. 3.

Sexte, nihil debes, nil debes, Sexte, fatemur.
Debet enim, si quis solvere, Sexte, potest.

Concluida la Missa, acompañó hasta su Casa al Ilustrissimo Celebrante toda la Religion, observando aquellos apices de

de urbanidad, y modestia, que el religioso agradecimiento dicta: dando cada Carmelita Descalço al despedirse de su Ilustrissima, sin articular palabras, con la expression mas viva de sus ojos, las justas gracias, por haver dado à todos tan gran dia.

(73) *Carmina pulsa procul nimium dilecta jacebant:*
Solus amor cordi, curaque semper erat.

(73) Cornel. Gall. Eleg. 3.

CELEBRASE ESTE DIA LA PROCESSION GENERAL, y coloca su Ilustrissima el Santissimo Sacramento en su nuevo Santuario.

COmo à las dos de la tarde avisaron las campanas, y formada la Procession en nuestra Casa se dirigió à la Iglesia de la Villa, concurriendo al mismo tiempo el Señor Obispo, para llevar en sus manos, y colocar en su nuevo Sagrario por sí mismo à nuestro amoroso Dios Sacramentado.

Formaronse en la Carrera Procesional dos Altares de à mas de quarenta pies de elevacion, tan galanamente vestidos, que imitavan los jaspes, oro, rubíes, y porfidos. El uno de ellos sobrecubría la fachada de la Hermita de la Plaza, que llaman la de los Martires, cuyo nicho principal ocupavan en Eliseo Profeta los dos gigantes Espiritus de Elias. Aqui la multitud de lo vulgar corrió ansiosa al embeleso de varios juegos, y danças burlescas, que en una mentída Sala formavan unas figuras pigmeas, que al veloz, y artificioso movimiento de la mano, no vista, imitavan en los saltos de cuenta, luchas, y esgrimas los juegos Pyrricos, Pysios, y duelos de Euriloco, Ariston, Regino, y Locrense Eunomio.

(74) *Qui verè scivere choris decorare Deos, hi Optimè & in bello.*

Sentencia que en lo moral puede ser religioso documento.

(74) Socrat. ap. Celium Rodig. lib. 5. cap. 4.

El segundo Altar (sin otros de mucho asseo que la devocion dispuso) en la misma proporcion, que el primero, previno el religioso cuidado à frente de la puerta de la Iglesia de las Señoras Carmelitas Observantes: y en este presidía la Sere-

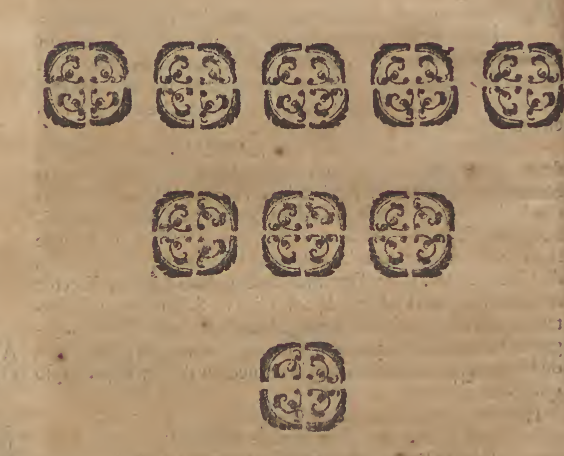
nis-

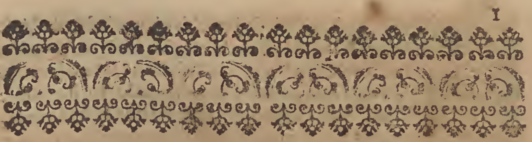
La conclusion fue plausible, y gozosissima, esmerando-se de nuevo, y mas, las danças en festivas expressiones, y la Musica en los canticos, y Villancicos perennes de la tarde. De esta, de la antecedente, y aun de ambos dias nos da nuestra Serafica Madre en la Fundacion de Guadalajara un semejante diseño hasta en la circunstancia del Padre *Dominico*. Yo me ciño con las vozes de la Santa: *He dado*, dize, *tan larga quenta de esta honra que se hizo al Avito de la Virgen, para que alabeis al Señor, y le supliqueis se sirva de esta Fundacion*: (79) Y finalizo esta precisa, poco ingeniada expression con la disculpa de aquel, que en estos disticos se la dió à sí. (80)

(79) S. Teres. cap. 27. Fund.

(80) Ovid. lib. 1. Trist. Eleg. 6.

Ablatum mediis opus est incudibus illud:
Defuit & scriptis ultima lima meis.
Nec tamen illa legi poterunt patienter ab ullo;
Nesciat his summam siquis abesse manum.





ZACHÆE FESTINANS DESCENDE, QUIA HODIE *in domo tua oportet me manere. Hodie ſalus domui huic facta eſt. Verba Sancti Evangelii ſecundum Lucam.* Capite 19.

SALUTACION.



EN el dia gozoſamente felíz para los Corteſanos de la gloria, para los moradores de la tierra, y para todos los hijos de mi Deſcalça, Profetica Familia: quando el corazon magnanimo (atributo que dió al Principe el Eſtoico) (1) de la Familia Profetica dedica en honra de todos Templo, y Caſa, en que acordemente ſe unen lo inferior, y lo celeſte: (2) *Hodie convenit ſalus habitatoribus hujus Domus*, leyó la verſion Arabiga.(3) Hoi que el deſvelo amoroſo del Argos vigilante Paſtor ſumo de la renovada cima del Carmelo: (4) *Argus prudens, & habet lumina centum*: conſagra mageſtuoſo Santuario, erige religioſo Domicilio à nueſtro Doctor, y Principe, nueſtro exemplar, y Maeſtro: (5) para que el Solar dichoſo de ſu Cuna, el Teatro mas iluſtre de ſu Oriente amplifique en ambosOrbes las aclamaciones juſtas al merito elevado de ſus honras: O Juan Santiſsimo! *Hodie in Domo tua*: Hoi en eſſa nueva Caſa tuya, por tantos titulos, toda, havian de transformarſe en vozes ſacras, enfaticamente vivas, tantas venturoſas piedras, como en gloria, y honor tuyo ſe levantan; no para que articulaſſen hermoſamente retoricas, que eſſa triunfal expreſsion es vinculo ſoberano, que ſe fia en otras racionales piedras: *Lapides clamabunt*:(6)*Lapis dabit vocem ſuam*:*de ligno ſanguis ſtillabit*:(7) (Siendo ſolo mis reſpetos en eſte lançe felizes, para ſer ofrenda que medie entre dos *piedras* de tan ſubídos quilates la victima, y ſacrificio de ſus vozes: *De medio petrarum dabunt voces*, (8) *& ipſi vos tanquam lapides vivi ſuperædificamini in novitate*)(9)fuera aſsi, ſi: ò para que en ſus afiligranados picos: *Fabri polita* mal-

(1) Senec. ad Lucil. *Græcè cor à dominio, & Principatu* ex Gal. (2) *Ecce Tabernaculum Dei cũ hominibus.* Apoc. 21.v.3.

(3) Arab.ap.Cornhic. (4) *Centum luminibus cinctum caput Argus habebat.* Ovid. Met.1.

(5) Chron. lib. 6. cap. 5. ad fin. Bull. Beat.

(6) Lucæ 19.v.40.

(7) Eſdr. 5. v. 5. El dia primero predicó el R. P. Fr. Pedro de S. Bernardo, Secretario de N. P. General. El tercero el R. P. Fr. Pedro de laConcepcion, Guardian de S. Franciſco.

(8)Pſ.103.v.12 9)1.Pet.c.2.v.4

malleo, perpetuára este religioso impulso el mas justo desahogo por tan milagroso medio; siendo medios milagrosos estos con que admiran hoi los desahogos mas justos: (*Ecce dimidium bonorum:*) ò para que unidamente con lo justo lo insensible eternizasse en altas expressiones protestas de que se halla agradecido, nòtificandonos tantas de que hoi se considera con excesso mejorado: *Hodie salus huic Domui facta est.*

Qué providencia sería, que en el celebre Templo de Sion, esmero noblemente generoso de la Real magnificencia de David, vigilancia del sabio Salomon, se cinçelaron las piedras en figura de lenguas, y de bocas? *Lapides illius turris scisi sunt in oris formam.* (10) Las piedras del Santuario llamava á las de Sion Jeremias: (11) Fue sin duda, porque aun haziendose lenguas los marmoles, y los hijos de Sion, no pudieron dignamente engrandecer los excessos de su felicidad. Bien lo conoció profetico David: *Nunquid Sion dicet homo?* Hizo por impossible esta pregunta, y satisfizo la causa en su respuesta: *Et homo natus est in ea*: (12) No es Sion el Sacro Oriente de un hombre, que reconoce à su luz por comun Madre? *Vocat Sionem Matrem: quia nobilem, & verum genuit virum*: (13) comentó la erudicion de Apolinario. Si los terminos del Fundo, en que se erige su Templo fueron el felíz Horoscopo de su ilustre Nacimiento, y el mismo que nació alli, se gloría de ser el Fundador: *Qui vocat Sionem Matrem, confitetur se quoque in eadem natum fundatorem loci, in quo natus est; nempe Ecclesiæ, intrà cujus terminos natus est*: expuso el grande Lorino. (14) Siendo esto verdad constante, como que à mi Santo Padre llamó nuestra Serafica *el Hombre*: (15) Dezir un hombre es dificil: *Nunquid dicet homo?* Y se deben hazer lenguas las piedras en despique, ò sacrificio de gratitud, y alabança: para que la misma obra tenga dentro, y por fuera de sí misma, quien haga su obligacion contrahida mas notoria: *Loquatur opus, & lapides Sion in oris formam.* Siendo solo capáz de describrirla el mismo, que fue motivo de elevarla, y mereció en su Oriente ennoblecerla: *Nunquid? dicet homo.*

El hombre, que ha de dezir, notó el Incognito, es Juan; y aun siendo el nuestro en boca de Teresa: *Un Hombre todo celestial, y divino, adornado con luz infusa del Cielo*: reconocerà; que es arduo, contestar la elevacion del objeto, sin duda soberano, en tan superior motivo: *Nunquid dicet homo? Ly primus ho-*

Zachæus interpretatur justificatus. Gloss. hic.

(10) Rabb. Salom. ap. Tir. in Ecclesiast.

(11) *Lapides Sanctuarii fili Sion.* Threr. 4.

(12) Psalm. 86. v. 5.

(13) Apollin. Carm. in Ps.

(14) Lorin. super Ps. hic.

(15) S. Ter. in Epistol. ad Amm. à Jesu. *Mi Padre Fr. Juan de la Cruz es un Hombre celestial, y divino.* Para la propriedad de Sion con el nuevo Santuario se supone el cap. 6. y 7. del l. 3. de los Reyes. 16. del Paralip. el. 5. del 2.

homo, qui dicet ipsi Sion intelligitur Joannes, (16) *& de isto homine dicitur ad litteram: Fuit homo missus à Deo cui nomen erat Joannes.*

Pues, Señor, ò pause la grosería del labio, ò suspenda la admiracion à los ojos, ò mudense en un mudo silencio los acentos; que no diziendo en credito de lo grande, y lo sublime un primero hombre; la *gracia* de la *voz* mas eloquente, quando en Sion se haze lenguas lo insensible, será un mental sacrificio en un racional silencio, oculto respeto al Templo de lo Divino: *Tibi silentium laus Deus in Sion!* (17) que assi leyó Geronymo el Hymno, que dize respeto à Dios en la Cruz, y en el Sacramento.

La profunda erudicion del Doctor Maximo tuerçe ingeniosa la duda, tocando mas vivamente la prueba: *Nunquid Sion?* Levantó, escribe, la Real mano de David en la Cuna del hombre de Sion un Convento, ò Seminario del Instituto Profetico, dedicóles Templo, y Casa, en que gozavan continuas consolaciones divinas en sus ilustraciones multiplicadas: (*Sion Seminarium extitit Prophetarum, in quod erectum est Templum, & visiones Domini multiplicatæ.* (18) Mas no haviendo sacro Templo sin Cruz, y Cuerpo de Christo, se puso en su Tabernaculo (que à la verdad fue simbolico) el sacratissimo Cuerpo de la humanada Deidad: *Urbs fortitudinis nostræ Sion, Salvator ponetur in ea*: (19) elevandose al mismo tiempo en él la gloria de la santissima Cruz, blasón, ò nombre del *Hombre todo celestial*: *Levate signum in Sion,* (20) *Crucis.* (21)

Dió principio, y coronó felizmente esta Fundacion sagrada, que eligió el gusto de Dios para habitacion suya: (22) la universal alegria de todos los moradores de la tierra: *Fundatur exultatione universæ terræ mons Sion.* (23) Recibela el mismo Dios, para colocar su Trono: *In medio Templi*, y le alaban los hombres, y los Angeles en su nueva Casa, y Templo: *Deus in domibus ejus cognoscetur, cum suscipiet eam*: (24) Luego ha de ser la grandeza milagrosa de la obra igual, ò superior à su materia el mas fiel Panegyrista: *Loquatur opus, & lapides Sion in oris formam.* Mas como, si la forma, en su grandeza de la obra desigualmente excede à su materia? *Materiam superabat opus*: (25) divino empeño de *un Hombre celestial, y divino,* à cuyo golfo de luz, no ay luz humana capáz! *Nunquid dicet homo Joannes? Homo natus est in ea.* Con que no ha-

(16) Incognit. super hunc Ps.

(17) D. Hieron. ad Ps. 64.

(18) Idem. verbo Sion.

(19) Isai. 26. v. 1.

(20) Hierem. 4. v. 7.

(21) Hug. hic.

(22) *Elegit Dominus Sion in habitationem sibi.* Psalm. 131. v. 13.

(23) Psalm. 47. v. 2.

(24) V. 3.

(25) Ovid. 2. Met.

hallando colores en lo humano, para copia de sujeto tan divino, recurre à lo divino lo humano: *Nunquid Sion dicet homo? Nunquid Sion spirituali, quæ est Ecclesia, dicet hoc ipsum homo, ut homo est? Non.* (26)

Pero en este mismo Psalmo ochenta y seis ciñe ingenioso profetico David toda la venerada conexion de circunstancias, que autorizan el motivo superior de esta solemnissima pompa. Es su Epigrafe, ò titulo Canonico: Cantico de los hijos de Core, de la Cruz, y de Eliseo: *Canticum filiorum Core* (27) *Filiis Crucis.* (28) *Filiis calvi Elisæi.* (29) Su argumento es, celebrar el Santuario, y Casa de Sion: *Argumentum versatur circa Sion, ubi Templum ac Sanctuarium erectum est.* (30) Trata de los justissimos aplausos del edificio, y de el Templo, en cuyo clima felíz nació aquel Hombre glorioso: *Homo, & homo, vir, & vir natus est in ea.* (31) Considera el mas ilustre, y numeroso Congresso, que vio engrandecer su Culto: *Gentium omnium concursum in natali solo habitationem ::: Cum admiratione, & gratulatione,* (32) Especifica à los Principes, y Sabios; distingue entre Naciones, y Pueblos: *Populorum, & Principum horum scientium.* Magnifica la gloria de sus puertas, imán, ò eficáz señuelo de las finezas divinas. Ya engrandece la pureza de sus aguas, ya se haze el Profeta lenguas en honra de el Fundador, y fundamentos de esta prodigiosa fabrica: *Laudatur Ecclesiæ ædificium à fundamentis, à portis, & ab aliis partibus, quasi nequeant satis exprimi: item à multiplicatione Principum ex omni natione ab ædificatore, seu conditore: à lætitia inhabitantium in ipsa: à capacitate, quæ tanta est, ut omnes electos lætanter in se suscipiat.* (33) Siendo, concluye Lorino, como Cabeza de todo, que el mismo, que, como Author, y Padre de tanta obra, la erige habitando en sus recintos, ò la deja mas ancha, ò la engrandece: *Et quod caput est, eundem Civem habet, qui conditor ipsius ac parens est.* (34)

Esto en comun, voi à lo particular. Levantó sus fundamentos: *Conditor ipsius ac parens*, sobre los montes mas santos, y apreció el amor divino estos nuevos, y mas altos fundamentos sobre las estimaciones, con que miró à los antiguos: *Fundamentum ejus in monte sanctitatis*, leyó de la letra Hebrea Cayetano. (35) Es verdad, que era ya santo el fundamento de este edificio felicissimo en un todo: porque fue su claro Fundo fausto clima, en que vió la luz primera el Santo, el Principe, y Padre del monte Santo de mi Familia Descalça: *Fundamentum*

ejus

(26) Lorin. ad hunc vers.

(27) Ex Vulgat.

(28) Ex Casiodor. & aliis.

(29) Lorin. in variis Ps. ad vocem Core.

(30) Idem in argumentum. Psal. 86.

(31) Ex Origin. Hebr.

(32) In Comment. v. 5.

(33) Idem in argum. Ps.

(34) Idem. ibi.

(35) Cajet. ex Hebr.

ejus: y *Fundamentum aliud nemo potest ponere, quam quod positum est.* (36) Mas era un Tabernaculo pequeño, un respetoso Oraculo ceñido. (37) Amplifica la religiosa piedad esta quejosa estrechéz, dilatala à competente habitacion, lo que antes era un padron, ò recuerdo meramente à los respetos preciso: *Parva domus hospite magno*: (38) hoi se mira un edificio costosamente precioso. Luego es assi, porque assi debía ser: *Diligit Dominus portas Sion super omnia Tabernacula Jacob.* (39) Los Tabernaculos de Jacob (en que Origenes (40) atiende respetosas memorias de la Cruz) eran Tugurios pequeños; la fabrica de Sion, religioso Domicilio, y sacro Templo, perfectamente cumplido: *Complevit domum Dei & domum Regis, & omnia*, (41) y atendidos los impulsos de David, y las operaciones de Jacob, apreciava el Cielo menos los estrechos Tabernaculos, que le consagró Jacob, que las puertas del Templo, y de la Casa, que le dedicó David: *Diligit Dominus portas Sion plusquam omnes domos Ecclesiarum, vel Congregationis domus Jacob.* (42)

Sea en buen hora un Jacob, Padre ilustremente insigne de mi sacra Descalçéz el primero, que consagra el pequeño Tabernaculo, ò Hermita al Horoscopo felíz, en que nació el Hombre Juan: *Natus est in ea.* Sea el corazon grande de un David, medido al corazon de la Deidad, quien le dà su cumplida perfeccion: *Per manus David*: Que si glorias tan justamente atendidas compiten unas, para coronarse, siendo facil decidirse: solo las elecciones soberanas pueden desigualmente resolverlas, para la justa accion de repartirlas, ò noble distributiva en compensarlas. De dos grandes Generales dixo en Escipion Plutarco: *Ambos pariter ascendisse, atque ambos coronis donandos esse.* (43) Bien que el excesso de gloria, firma la misma pluma de David, que se vinculò à Sion. *Gloriosa dicta sunt de te.* (44) Cayetano del Hebreo, leyó: *Res honoratæ. Res honore dignæ in te.* (45)

Magnifica en su cantico el Profeta las honrosas expressiones en gloria de la hermosura de esta religiosa fabrica, quando la contempla en todo tan nuevamente gloriosa, que no se registra en ella, sino las nuevas señales, y primores, que en justicia la pedían, no mas perfecta, sino mas antigua: *Res honoratæ dignæ in te.* (46) *Quia nova, quia nihil in te vetus*: glossó San Alberto Magno.

Alu-

(36) Corinth. 1. c. 3.

(37) *Esse dedit magnum, cui domus erat brevis.*

(38) Theod. Carm. ad Carol.

(39) Vers. 2. Ps. 86.

(40) Origen. in Exod.

(41) Paralip. 2. cap. 7. v. 11. *Diligit opera hominum contemplaticorum quia speculam significat Sion.* Ex Bust. ser. 4.

(42) Chald. hic. *Propter Sanctorum Congregationem, qui in pace Domini sunt, & in virtutum specula constituti.* Rickel.

(43) Plutarc. in Scipion.

(44) Vers. 3. Psalm.

(45) Cajetan. hic.

(46) Albert. Magn. super Psal. 86.

Aluſion es aquel alto Sacramentò : *Recedant vetera , novi ſint omnia.* (47) Deſde ſu interior adorno haſta ſus maravilloſos recintos ſe le repreſentó à Eſdras un Sagrario, embeleſo de los ojos , ò encanto mas poderoſo que la fama, con que Sion ocupava los oídos : *Ingredere , & vide magnitudinem , & ſplendorem ædificii, quantum capax eſt tibi viſus oculorum videre:: & auditus aurium audire.* (48)

Pero qué conformidad,ò ſacro enigma contempló el ſanto Profeta , para introducir al reſpeto del Santuario, y Caſa de Sion à Babylonia,y Rahab? *Memor ero Rahab,& Babylonis.*(49) *Quaſi per enigma locutus eſt*, notó el Maximo Geronimo. (50) La razon de hazer recuerdo de la antigua Babylonia pudo ſer la miſma cauſa , que conſideró Evangelico Iſaìas: *Babylon dilecta mei poſita eſt mihi in miraculum ; pone menſam , contemplare in ſpecula (hoc eſt in Sion) comedentes,& bibentes.Surgite Principes.* (51) Es aſsi , ſi merece ſer objeto de los cariños de Dios, ſi atiende en sí miſma un typo miſterioſo de la ſacroſanta Meſa de aquel manjar Euchariſtico:*Pone menſam.* Si ſe glorían los Principes Religioſos , y Ecleſiaſticos de concurrir uniformes: *Surgite Principes* : Y comenta el Doctor Maximo : *Ut comedentes , & bibentes vertamini in Principes Eccleſiæ.* (52) No ſiempre ſerá confuſo laberynto, (53) lo que alguna vez el Cielo admiró ſer en ſus ojos un milagro : *Poſita eſt mihi in miraculum.*

Primero haze memoria de Rahab el Cantico de los hijos de la Cruz en la pompa ſolemniſsima del Santuario, y Caſa de Sion , del Hombre , y Hombre en ſu Cuna, que de la ſuntuoſidad de Babylonia:*Memor ero Rahab, & Babylonis.*Una miſma ſe propone la perſpectiva de copias ; pero las inteligencias ſon diſtintas.El ſapientiſsimo Incognito expuſo en Rahab el Templo , en aquel ſigno purpureo , que coloca en Jericó : (54) La ſangre de Jeſu-Chriſto en aquel incomprehenſible Sacramento:*Per Rahab ſignificatur Eccleſias Coccinum habet , quia ſignum ſanguinis Chriſti portat*: (55) penſamiento es de Aguſtino. Recibe la convezina de Zaqueo en Jericó à los ſiervos de Jeſus, ò Joſue , eſculpe en ſu Caſa, y frente por diviſa de las honras à ſu Padre , à ſu Madre, y à ſus Hermanos, diſpenſandoles proprio Domicilio , la ſangre de nueſtro divino Dueño: (56) *Signum ſanguinis Chriſti , Patrem , Matrem, Fratreſque congregans in Domum.* Logra la mas alta dicha en la apreciada ſalud, para ſu Caſa , y quedò en ſu Caſa , y dicha repreſentada la Igleſia:

Rahab

(47) Eccleſ. in ſeq. SS.

(48) Eſdr. 4. 10. v. 55.

(49) Ver. 4. Pſ. 86.

(50) D.Hieron.hic.

(51) Iſai. 21. v. 4.

(52) D. Hieron. ad cap. 21. Iſai.

(53) Babylon.Confuſio. de nomin. Heb.

(54) *Si ingredientibus nobis terram , ſignum fuerit funiculus iſte coccineus:: Patrem tuum , ac Matrem ,fratreſque congregaveris in domũ tuam.* Joſue 2.

(55) Incogn. ad locum David.

(56) D. Auguſt. in Pſalm.86.

Rahab in fronte habet sanguinem Christi: Salvata est in Jericho, & Ecclesiam significavit.

Ademas, que si se atiende circunstancia otra considerable menudencia, fue oportuna la memoria de esta muger celebrada. Detuvieronse tres dias, (57) cumpliòseles su esperança diferida, (58) y entran por el Cenaculo en su Casa: (59) Todo ocasionò reparo à San Geronimo, y reflexionando dixo: *Non nominat tres noctes, sed tres dies, quia illuminatum habet cor.* (60) Ya hemos visto, y admirado la noche en su excessivo luzimiento formar una embidiosa competencia con la claridad del dia; què mucho que los tres dias cedan su luz à las sombras, si haze el arte superior la competencia? *Non nominat tres noctes, sed tres dies.* No se halla sombra de noche, donde todo resplandece: *Nox sicut dies illuminabitur: sicut tenebræ ejus, ita & lumen ejus.* (61)

Buelve Agustino à entenderlo de otro modo: (62) Babylonia es un Senado politico, Rahab es un Cabildo Eclesiastico; y en las glorias que en tres dias consagran à su Mystica Sion los hijos adoptivos de la Cruz, concurren ambos Cabildos unidos, porque son uno en favorecernos ambos: *Secundùm sæculum, & secundum Ecclesiam.*

Hizo el Niseno reparo en el *Ecce* de nueva admiracion, con que demuestra David à las Provincias del mundo, que celebraron unidas aquel nuevo Santuario: (63) *Ecce alienigenæ. Ecce Palestina, & Tyrus cum Ethiopia.* (64) Notese el *Ecce* Evangelico: *Ecce dimidium bonorum.* Parece, si, que se admirava el Profeta, al ver que todos los medios, ò costosas expensas de la fabrica fue concurso peregrino, ò milagroso, conducta de otra Provincia: *Ecce alienigenæ. Ecce dimidium bonorum.* Es vivo significado de la translacion del Griego: *Ecce Allophyli obtulerunt ibi:* (65) *Et filiæ Tyri in muneribus.* (66) El Cardenal de San Sisto comprehendiò en el *Ecce* misterioso aquella brevedad acelerada, con que se cumpliò esta obra tan grandiosa: *Ecce innuit celeritatem.* (67) *Nam brevissimo tempore Ecclesia.*

Atendida la letra del contexto en el Vulgato Latino, se ve claro: *Ecce alienigenæ, Tyrus, & populus Æthiopum hi fuerunt illic.* Todas las Provincias del mundo se compendian en el numero ternario; (68) Y todas unidamente concurrían, porque todas altamente interesavan: *Hi fuerunt illic.* Conforme à la letra santa original se lee: *Este naciò alli:* (69) Y donde es aquel *ubi*, en

(57) *Manserunt ibi tres dies.* cap. Josue. v. 22.
(58) *Expectatis tribus diebus.* D. Hieron. hic.
(59) *Suscepit Deus in Cœnaculo.*
(60) Idem D. Hieron. ibi.
(61) Psal. 138. v. 11.
(62) *Babylon Civitas secundum sæculum. Rahab Ecclesiã Christi significavit.* D. August. hic.
(63) Vers. 4. Psalm.
(64) Lect. Hebr.
(65) Psal. 44. juxta Græc.
(66) Cajet. hic.
(67) Idem.
(68) *Numero ternario universæ mundi nationes significantur, ob perfectionẽ.* Cajet.
(69) Iste natus, est ibi ad v. 4.

en que nació? *Ubi gloriosa dicta sunt de te*, responde San Augustin. (70) Para mayor claridad, en el verso que se sigue distingue en el *ubi*, y *Illic* dos Orientes en el Hombre; y en el Hombre (es comun en el Apostol la frasse.(71)) El Hombre exterior primero nace en el mismo suelo de la obra, que en aquel Pueblo se funda: *Homo natus est in ea, vir, & vir.* (72) El Hombre segundo, ò nace, ò se regenera, donde sus alabanças se predican: (73) *Non dicit: iste ascitus est, sed natus est:: per baptismum (juxta illud: oportet Vos nasci denuo.* (74) Dixo el segundo Thomas.)

Assi se ve. Nació primer Hombre Juan en el Fundo venturoso, que lo es, de un edificio sagrado: *Natus est ibi.* Renació mas feliz Hombre segundo, por la gracia primera del Bautismo en este magestuoso Santuario: *Vir, & vir natus est. Homo ibi per baptismum.*

Ni es para omitido el reparo de llamarnos con el *Ecce* à la reflexion de Tyro: *Ecce Tyrus.* Interpretase angustia, y corazon. (75) El timbre mas glorioso de sus armas fue suspender en los muros las aljavas, y saetas, formando su corazon de las angustias los ensanches, ò Padrones, para elevar la hermosura de su fabrica: *Pigmei, qui erant in turribus suspenderunt pharetras suas in muris tuis (Tyri) per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.* (76) Señala, y no escribas, (77) le dize à Juan una inteligencia. O Tyro! O gigante corazon heroicamente magnanimo! *Quasi cor Dei.* (78) *Glorificata est nimis in corde.* Hijo del Hombre, dile: al Profeta Ezequiel se lo manda el mismo Dios: (79) *Fili hominis dic Principi Tyri.* Mas qué le podrá dezir, si le tiene por concurrente en Sion? *Ecce Tyrus illic.* Atento à haver sido el todo en la accion de la fabrica del Templo, (80) le dixo: *O Tyre Princeps perfecti decoris! Cum sis homo, & non Deus, dedisti cor tuum quasi cor Dei. Ecce sapientior es tu Daniele:* (81) *Omne secretum non est absconditum à te. In sapientia, & prudentia tua fecisti tibi fortitudinem tuam. (Quia urbs fortitudinis nostræ Sion.)*

Hijo del Hombre, dile. Pero como puede ser si ocupa un reverente silencio la Magestad de Sion? *Silentium in Sion. Nunquid Sion dicet homo?* Nació en Sion aquel Hombre todo celestial, y divino, fundó aquel adorado Santuario la mano altissima del Excelso: *Ipse fundavit eam Altissimus. Excelsus.* (82) Y si considera David en este verso, notó la purpura de San Sisto, à concurso de Principes, y Pueblo en unidos respetos al Oraculo en

(70) D. August. in Ps. 86.
(71) Ad Ephes. 4. v. 22.
(72) Cajet. ex Hebr. ad v.
(73) Idem ibi.
(74) D. Hieron. de nom. Hebr.
(75) Lauret. Alleg.
(76) Ezech. 27. v. 11.
(77) *Signa & noli scribere.* Apoc.
(78) Aver. 1. Estava enfrente al lado de su Ilustrissima N.M.R. P. General.
(79) Vid. 3. Reg. cap. 7.
(80) Ezech. 28. à v. 1.
(81) Hebr. lect.
(82) Cajet. ad vers.

en sus cultos: *In hoc versiculo Sion significat populum vacantem cultui divino.* (83) Funda al superior, Altissimo, y Excelso Casa, Templo, y Tabernaculo: *Ipse fundavit.* Y aun persevera fundando: porque en las superiores providencias, cuya es la perfeccion de las obras, el hazer, es conservar, y el impulso generoso de erigirlas và ordenado à ennoblecerlas, y se une en la direccion de adelantarlas: (84) *Fundavit, & perseverabit fundando eam. Declaratur fundamentum ex parte fundatoris.*

Funda, erige, y perficiona essa gran fabrica la mano superior, la mano excelsa: *Ipse Excelsus fundavit eam.* No se permite significar lo debído, sin incurrir la censura de lo atento. Notese el *ipse* del Psalmo, y el *ipse* del Evangelio: *Eo quod ipse filius sit Abrahæ.* Por ser el mismo mui hijo de Abraham, imitando su piedad, y su fe. Una de las grandezas mas heroicas de este excelso Patriarca, fue en Canonica pluma de Moises, haver dado Culto à Dios, erigiendole Altar, y Tabernaculo al Oriente en otro imperio. (85) La voz *ipse*, dize Hugo, es una ponderacion de lo que se va diziendo: *Ipse est pondus in verbo.* El mismo Principe superior de la Familia, y la Casa: *Ipse Princeps.* Cayetano le nombró con toda la propriedad: *Caput.* Un Heroe de ilustre sangre: (86) *Ut & dignitas generis, & promissio facta Abrahæ responderent.* (87) De suerte, que el Superior, el Principe, el Altissimo, el Excelso, la Cabeza de la Casa, y la Familia? El mismo, si, es el Fundador de la Iglesia, y de la Casa: *Ipse*, esse es el unico Author de esta fabrica hermosissima, cuya admirada grandeza divinamente se erige, donde goza las luzes primitivas de su Oriente el Hombre, y Hombre: *Ipse fundavit, homo, & homo, vir, & vir natus est in ea.* Efecto ha sido este perfecto todo de la obra de altissima providencia: y à lo grande, escribe Ambrosio, se le debe como justa la singular alabança: (88) *Laus respicit magnitudinem virtutis.*

Tomóla el mismo Dios à su cuenta, y especialmente señala à los Pueblos, à las personas, y Principes, que se hallaron uniformes à esta aclamacion solemne: *Dominus narravit in scripturis Populorum, & Principum horum, qui fuerunt in ea.* (89) Assi leyó este verso la Vulgata, y es la Original Hebrea igualmente misteriosa: El Señor escribirá para numerar los Pueblos; este nació alli: *Dominus numerabit in scribendo Populos: iste natus est ibi.* La Glossa de Cayetano advirtió, que fue singularizar el computo, y hazer recuerdo especial de cada uno: *Singulo-*

(83) Idem.

(84) Idem prope finem Expos. v.

(85) *Transgrediens ad montem, qui erat contra Orientem Bethel tetendit ibi Tabernaculum suum: ab Occidente habens Bethel, & ab Oriente Hai: ædificavit quoque ibi altare Domino.* Gen. 12. v. 8.

(86) Cajet. ad cap. 19. Lucæ.

(87) *Promissio fuit: semini tuo dabo terram hanc ibi.*

(88) D. Ambros. apud D. Th. 1. 2.

(89) Vers. 6. Psalm. 86.

(90) Cajet. ex Heb. (91) *Zachæus relictis omnibus secutus est Christum:: fuit in Collegio.* Hug. Sup. Evang. Luc. (92) *Discipulus Beati Petri, & ab eo ordinatus fuit Cæsareæ Palestinæ Episcopus.* Sylv. Hom. 4. cap. 39. (93) D. Pet. Chrysol. Serm. de Zachæo. (94) Ps. 80. v. 6. (95) Ps. 77. v. 15 (96) Vulg. Carm. ap. N. Joseph ab Spiritu S. tom. 2. suæ Theol. Schol. Myst. (97) Adricom. Delph. Verbo Tyrus. (98) Ezech. 27. v. 20. (98) Ezech. 27. v. 20. (99) 1. Reg. 23. v. 26. (100) *ProvisoremCivi-*

rum computum tenet: unumquemque sigillatim scribit ex quocumque sit populo: (90) Verémos brevemente en especial la distincion del concurso, con que este sagrado Culto se cumplió: *Singulorum computum.*

En Sion concurrió la Palestina: *Ecce Palestina fuit illic.* Se lee assi en la letra santa. Al dedicarse à Christo la Casa de nuestro Principe Zaqueo, se halló, como en territorio suyo el mismo: *Zachæus suscepit illum gaudens in domum suam:* Y en la Dedicacion de nuestro Templo se ve una suprema copia en que se realça todo. Es para considerar la connexion. De Zaqueo escribe informado Hugo, que fue ilustrissimo honor de los Colegios: (91) Discipulo fidelissimo de Jesus; amantissimo alumno de San Pedro; y ordenóle la Cabeza de la Iglesia, consagrandole por Principe, y Obispo de Cesaréa, Ciudad insigne de Palestina: *Ecce Palestina. Zachæus ordinatus fuit Cesareæ Palestinæ Episcopus.* (92) Suponelo San Pedro Chrysologo: *Zachæus post omnia sua, & se ipsum dedit Domino: ut Episcopatus honori suffultus::: ad mensam Dominici corporis perveniret:* Y hoi concurre à esta su Casa: *In Domum suam:* (93) Gozoso: *Gaudens*, en engrandecer la nuestra, por esso en todo tan suya, otro mas ilustre Principe de la Iglesia; esmalte decoroso de las Togas, y clarissima luz de las Escuelas: dispensandonos aumentos desde el Nombre à la persona con su presencia benigna. En David es profetica alusion: *Testimonium in Joseph posuit illud.* (94) *Interrupit petram in Eremo, & adaquavit eos. Velut in abysso multa.* (95) Ilustrissimo Principe, y Prelado.

(96) --- *Qualem vix repperit unum*
Millibus è multis hominum consultus Apollo.

Tanto excesso, y repetido favor solo pueden compensar en tributos desiguales religiosas eternas gratitudes: *Ecce Palestina. Ecce Tyrus. Principum horum, qui fuerunt in ea.*

Consideravase Tyro en forma de una brillante Corona: *Instar Coronæ, vel circuli*, escribe Adricomio Delfo: (97) Pudo ser; porque la circunferencia de otros Principes eran nuevo realçe à sus blasones: (98) No es frasse forastera en la Escritura: *In modum Coronæ cingebant.* (99) Assistian à su Principe los Principes en modo de una Corona. Bien pudo ser un Onías, à quien la infalible pluma merecidamente nombra *Provisor de la Ciudad, Emulador vigilante de la lei, y defensor invencible de su gente.* (100)

Es-

Esdras asimilava el juizio à una Corona: (101) *Coronæ asimilabo judicium.* Y al estenderse en la magestad del Templo la gloria de nuestro Dios, del aládo Querubin, y del Tau, ò de la Cruz, se representó à Ezequiel un Principe superior en forma de Tribunal: Seis Varones eminentes le asistian dignos de immortal diadema: (102) *Ecce sex ✻ viri veniebant de via portę superioris, vir quoque unus in medio eorum, & steterũt juxta altare.* Resplandeció mas la gloria del Dios grande de Israel, por medio del crucificado Doctor, ò Querubin: (103) amplificase el dominio de la Cruz: *Gloria Domini de Cherub.* (104) *Signa Tau, id est, Crucem.*

A este modo contemplava la Cabeza superior de la Religion Catholica las mejóras de su Iglesia, y de su Casa asistida honrosamente en seis personas de la Universidad de las Provincias: (105) *Venerunt autem mecum & sex fratres isti, & ingressi sumus domum::: Salvus eris tu, & universa domus tua.*

En la dispositiva religiosa, ò superior providencia de la Casa, y Santuario pertenece esta serie à lo supremo: pero concurre otro Principe, que toca por el Oriente à lo sumo: *Princeps Provinciarum*: (106) En este sentido real: *Principum horum, qui fuerunt in ea.* El Solar de Padre, y Madre, de la Maestra Serafica, y del Serafin Querubico: *Princeps Provinciarum.* La Princesa sin que ofenda con sus canas à sus hermanas Provincias, la primitiva entre todas: *Princeps Provinciarum facta est.* Y añade Jeremias: *Sub tributo.* El que tan obligado reconoce, es el mismo, que hoi favorecida ofrece à su Padre, à su Maestro, à su soberano Principe: (107) *Hi sunt Provinciæ filii: Princeps Provinciarum facta est sub tributo.*

Hallaronse como Principes tambien al celebre aparato de Sion los dos labios de la Esposa: los dos ojos del cuerpo de la Iglesia: las dos firmes Columnas del Oraculo: las dos Olivas, que en su peregrina luz asisten en la presencia de Dios: las dos Varas de concordia, y hermosura: *Funiculum, Decorem.* (108) Los dos estados ilustres de esta antiquissima Villa; dispensando en obsequios reverentes las mas justificadas demostraciones: *Populorum, & Principum horum.*

Ecce Tyrus. Dos copiosissimas fuentes bañavan en sus cristales el pensil ameno de la hermosissima Tyro. Por lo que mira à Sion es la leccion del Hebreo en el ultimo verso de este Psalmo: *Fontes mei in te*; (109) En una de ellas se admiran ciertas ce-

vitatis, defensorem gentis suæ, & Æmulatorẽ legis. Mach. 2. v. 4.
(101) Esdr. 4.
(102) Ezech. 9. v. 2.
✻ N.R.P. General con sus seis Difinidores.
(103) Zerd. in Judith *Cherubin in modum Crucis.*
(104) Ezech. ibi.
(105) Actor. 11. v. 12
(106) Hier. Thren.
(107) Esd. 1. cap. 2. v. 1.
(108) Cant. 4. 5. Apoc. 12. Paralip. 2. 3. Zach. 11. v. 7.
(109) Lect. Hebr. ap. Lorin. & Cajet

(110) *Omnis nobilitas Tyri Conchylio, & purpura constat.* Plin. lib. 9. cap. 19. (111) Num. 18. v. 19. (112) Ap. N. Petrum ab Spiritu Sancto, Serm. 29. n. 26. (113) *O Tyre! purpura de Insulis Elisæ operimentum tuum.* Ezech. 27. (114) Sion Speculũ. D. Hieron. (115) Ab Spirit. S. ibi (116) *JerichoCivitas palmarum.* D. Hieron. (117) Plin. lib. 17. cap. 28. Math. 5. (118) *Sagittaveras cor meum.* D. August. lib. Conf. (119) Castill. iter terræ Sanctæ. fol. 335. (120) Plin. lib. 37. c. 5. (121) *Ex eo lapide ex*

cenicientas conchas; en cuya clausura se halla el gusanico estimable de la purpura. En la otra un minerillo de sal, que brotó del corazon. Ignoro la primacìa en el aprecio. Tocó Plinio curiosamente este punto: (110) La sal del minéro Sacro de Agustino à todo quanto mira, lo sazona: La purpura de las llagas de Francisco à todo quanto se aplica, lo allana. El pacto de la sal se llama eterno desde Dios à los Padres, y à los hijos: *Pactum salis est sempiternum coram Domino tibi, & filiis tuis.* (111) Uno es el corazon del Fenix de la Iglesia, y el de mi Madre Serafica: (112) Pero el gusanillo purpureo divinamente llagado se esmeró de corazon en las honrosas aclamaciones de Tyro (113) Es ingeniosa alusion en Ezequiel,

Véese claro. Sion se interpreta espejo, en dictamen de Geronimo: (114) Tyro es noble corazon: Ya sé que el de Teresa, y Agustino estrechados à un crystal rompieron violentamente la custodia de su union, (115) y quedaron uno mismo en el poder: La Ciudad de Jericó significa sitio abundante de palmas: (116) (aqui copia la solemnidad San Lucas: *Ingressus Jesus perambulabat Jericho*) Buscan estas innatamente à la sal para su aumento: *Palmæ salsis aquis aluntur.* (117) Representan los espejos à su Typo; la Imagen del Serafico Francisco es una Cruz con dos *palmas*, ò dos manos enlazadas. El retrato de Agustino un corazon traspassado al *tyro* de dos saetas: (118) su privativa nocion es ser la preciosa sal: *Vos estis sal*: Y en gloria de mi santisimo Padre, y Querubico Doctor, aun faltando le lo eterno al pacto contrahido de la sal, se promulgan sus grandezas en el pacto de las *Palmas*, en union de los hijos de Francisco, espejos, en que se admiran los mas vivos colores de la Cruz: *Sion interpretatur speculum. Diligit Dominus portas Sion. Ecce Tyrus.*

Y si en la antigua Colonia, hasta en lo menoscabada (119) de Tyro, en el Templo famosisimo de Hercules se admirava aquella *Pila* preciosa, que en Cypro se halla: (120) *Se autem scribente, esse in Tyro Herculis Templo stantem Pilam, è smaragdo, & hoc genus reperiri in Cypro*: La felicisima Piedra, fuente de aguas, que nuestra atencion adora en este Santuario venerable de otro mas glorioso Hercules (el invencible Martir S. Cypriano, su dignisimo Patrono) es el mas noble señuelo, que vincúla à sus aras tanto culto. (121)

Finaliza el Coronado Pastor este profetico canto, bolvien-

viendo tierno los ojos à la mageſtad del Templo: *Sicut lætantium omnium habitatio eſt in te.* Habla David à la Igleſia: *Propheta loquitur ad Eccleſiam*: (122) San Auguſtin entendió todo el prodigioſo cumulo de regozijos, y gozos, de expreſsiones diferentes de alegrias, y alabanças, con que coronó David: *Per manus David*, aquella pompa ſolemnemente feſtiva, univerſalmente grande: *Magna res, magnum gaudium, magna lætitia. Convenerunt Principes illic, poſtea venerunt in Sion Oratores.* (123)

La grandeza mas alta de Sion, preſumieron los Rabinos, que ſería trasladarſe à ſu ſolar el Carmelo: *Dicunt aliqui Hebræorum, quod tempore Meſsiæ Sion elevabitur in altum, quia Deus tres montes altos aſportabit in montem Sion::: ſcilicet::: montem Carmeli:* (124) Porque hoi vemos trasladado al Sion Cuna de Hombre, lo mas noble del Carmelo, y de ſu Cumbre, Excelentiſſimos Principes, eloquentiſsimos Oradores: las Provincias mas remotas unidas, y ſolo diferentes, por diſtantes. Véeſe aqui todo lo iluſtre, y lo grande en la concordia mas intima, que llamava Job ſublíme: (125) *Qui facit concordiam in ſublimibus.* (126) *Provinciarum pacem, atque concordiam. Populorum, & Principum horum*: Que como aquel Congreſſo numeroſo, ſin la nota de vulgar, fue tan comun, huvo de ſer para todos la alegria general: *Sicut lætantium omnium.*

En la letra original ſe lee el verſiculo aſsi: *Et Principes. Omnes fontes mei erunt in te.* (127) S. Geronimo leyó: (128) *Omnes Cantores mei in te.* Porque aun los ecos dulcemente ſuaves de eſſe Coro clariſsimo de vozes repreſentan à otro Principe. O Sion! Todas las vozes en ti; Univerſidad de cantos, ò cantos de Univerſidad. Bien pudo ſer providente la eleccion. Hijo eſclarecido fue nueſtro Myſtico Doctor de la inſigne Univerſidad de Salamanca, en ſus Aulas bebió luzes de las fuentes de la mas acriſolada ſabiduria. Es digna de reflexion la Gloſſa de Lorino, y Titelmano: *Penſamientos, Eſtudios, Contemplaciones, Muſicas, y Providencias.* (129) Y ſiendo acaſo, y no eſtudio la venída de las vozes de aquella Capilla Real, à cumplir eſta ſagrada aclamacion, facilmente ſe percibe, que la que le celebró por diſcipulo viviendo, viene à aclamarle feſtiva, como à Maeſtro triunfando: *Studia in te*: Que aun de Cantor eminente le tuvo mi Santo Padre: *Univerſitas Cantorum, in te. Omnes Principes. Omnes fontes mei.*

quo traditur, Tyri in Herculis Templo facta ſedes, ex qua Dii facile ſurgebant. Idē lib. 37. cap. 10.

(122) S. Verſ. Pſ. D. Hieron. hic.

(123) D. Auguſt. ad Verſ. 7. Pſ. 86.

(124) Incognito ad verſ. 1.

(125) Job. 25. v. 2.

(126) Eſther. 13. v. 5.

(127) Orig. Hebr. ap. Cajet. & Lorin. hic.

(128) D. Hieron. *Univerſitas Cãtorum in te, ò Sion.*

(129) *Modulationes, cogitationes, ſtudia, & contemplationes, & providentiæ.* Titelm. ſuper hunc Verſ.

Lo ſimbolico entre las fuentes, y vozes es la claridad hermoſa de las vozes, que en las de Homero, y Manilio ſe deriva de las fuentes: (130)

(130) Ex Homer. Manil. lib. 2. Aſtronon.

---------- *Cujus de gurgite vivo*
Omnis poſteritas latices in carmina duxit:
Amnemque in tenues auſa eſt deducere rivos.
Unius fœcunda boni. ----------

Las ingenioſas verſiones de la letra mas vivamente declaran toda la eſpecie de aplauſos de eſta expreſsion ſolemniſsima. La Caldaica leyó: (131) *Omnes, ſpecies laudis ſuper ſacrificia dicuntur in medio tui.* La de Victorino, y Fabro: *Et cantabunt quaſi in Choris, omnes fortes mei in te.* Otros leyeron: *Tibicines, Choreales, Choream ducentes, tripudiantes, vel canentes tibiis.* (132) Todo eſte exceſſo eſpecifico de aplauſos, mira la mas diſcreta piedad con ternura, y ponderada admiracion: *Lætitia quanta maxima dici poteſt*, (eſcribe el erudíto Lorino) *&* *quantam qui lætantur maximè percipiunt, nec ſatis mente concipi aut explicari verbis queat:: & appellare poſſumus lætantium omnium lætitiam, id eſt, omnium cumulum lætitiarum*: (133) y en eſtilo mas profano reduxo à ſu Compendio el gran Latino (134)

(131) Chald. hic.

(132) Variet. Verſion. apud Lor.

(133) Idem fol. 790. c. 1. ad med.

(134) Virg. 8. Æneid

Lætitia ludiſque viæ, plauſuque fremebant,
Omnibus in Templis Matrum Chorus: omnibus aris:
Ante Aras ipſi. ----------
Ipſe ſedens niveo candentis lumine Phœbi
Dona recognoſcit populorum, aptatque ſuperbis
Poſtibus: incedant victæ longo ordine gentes,
Quam variæ linguis, habitu tam veſtis, & armis.

Eſte es el dia felíz, *hodie*, para eſſa, y en eſta Caſa: *In Domo tua.* Religioſiſsimo Padre, y Principe: altamente pretendido de tus cordiales impulſos, noblemente eſperançado de tus deſeos. Aſsi devotamente ufano lo celebras, aſsi precioſamente lo enſalças, engrandeces, y eternizas. Excelſamente ſe admira hermoſeado, para que en todo ſe vea ſuperiormente lucido; ſiendo ſuperior la cauſa, ſabes en grandes efectos formar la correſpondencia. *Ergo agimus tibi pro tanto munere grates.* (135) Nunca mas oportunas las palabras, que dixo Marcial al Ceſar:

(135) Martial. lib. 12 Epig. 9.

(136) *Inter tanta tuæ miracula ; Cæsar arenæ,*
Qua vincis veterum munera clara Ducum;
Multum oculi, sed plus aures debere fatentur
Se tibi, quod spectant, qui recitare solent.

(136) Martial. lib. 9. Epig. 85.

Ardiente victima los corazones se repiten amorosos, paternales parabienes: *Sicut lætantiam omnium habitatio est in te.* A todos nos convenía quedar con Jesu Christo en essa Casa, en essa Sion dichosa, en essa Jericó mystica: *Omnium habitatio in te. In Domo tua oportet me manere*: Pero no pudiendo ser la dicha, que lo es de todos, privativa conveniencia à cada uno:

(137) *Lux immensa alios, & tempora vincta Coronis*
Glorificent, me pœna levis clementer adurat.

(137) Aurel. prudēt. Hamartig. in Perorat. v. ultimo.

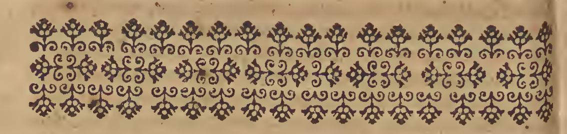
(138) Psal. 131. v. 7.

Y solo veneraremos, adorando, los hijos de San Juan de la Cruz en la Sion, ò Solar, que santificó la planta de su pie: *Introivimus in Tabernaculum ejus* (138) *adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus.* Porque el Hombre de Teresa nació alli, repite con David nuestra piedad: *Circundate Sión, & complectimini eam; narrate in Turribus ejus. Distribuite Domos ejus.* (139) Tengo insinuadas las circunstancias; mi Oracion se ceñirá à las que restan. Maria con su immenso patrocinio libró al Hombre Niño Juan de los peligros de un golfo, (140) para elevarle à lo sumo: Y en dia para Juan de tanta gloria, no nos faltarà su amor, con la asistencia benigna de su gracia.

(139) Ps. 47. v. 11. 12.

(140) *Misit de summo, & accepit me, & assumpsit me de aquis multis.* Ps. 17. v. 17. apropriado à San Juan de la Cruz, por el Author de su Vida, impressa en Sevilla, fol. 5.

AVE MARIA.



ZACHÆE FESTINANS DESCENDE : QUIA HODIE in Domo tua oportet me manere. Hodie ſalus huic Domui facta eſt. Lucæ 19.

EXORDIO.



LA poſſeſsion deſeada de una dicha, que ſagradamente enſalça la atribucion de ſer conveniencia propria de el miſmo, que benigno la diſpenſa, contiene el ſagrado norte de San Lucas. La dicha fue de el Principe Zaqueo: y ſer conveniencia propria lo confeſſa el miſmo Chriſto: *Oportet me.* Serà conveniencia mia el quedarme Yo en tu Caſa: y no ſe quedàra Chriſto en la tal Caſa, ſi la Caſa no tuviera en la manſion conveniencia: (1) *Non tua, ſed Zachæi intereſt Domine, ut te in domo ſua recipiat.* En el miſmo ſentido Alberto Magno: (2) *Oportet me, propter te.* Era todo Gentil el Domicilio, aunque no era mui Gentil la pigmea eſtatura de ſu Dueño: *Statura puſillus erat.* Corrió ligero, voló para ſubir al Sicomoro, abrazóſe con la Cruz, y quedó en todo gigante ſu pequeñéz. Pueſto en la altura de ſu frondoſa copa todo ſe haze ojos para mirar à Jeſus: ya tocava con la Çabeza en el Cielo, el que antes era un enano, que no ſe levantava del polvo: (3) *Satis hic animo magnus erat, qui puſillus videbatur in corpore; nam mente tangebat Cœlos, qui corpore homines non æquabat*, dize el Chryſologo. Baja apreſuradamente del arbol; le dize Chriſto, què harè de tu Caſa Templo, y ſerà tuya la dicha, y mia la conveniencia: *Oportet me, propter te.* Va refiriendo el Evangeliſta las demas circunſtancias de la Hiſtoria, y expreſſa, ſe le ſiguieron apreciables conveniencias à toda aquella Familia: (4) *Salus huic domui facta eſt. Univerſæ ejus familiæ*, leyó nueſtro Luſitano. Euthymio de el Texto Griego: *Domum dicit eos, qui in domo erant.* (5) De ſuerte, que el ofrecer à Dios aquel-

(1) Apud Sylv. ad locum Evangelii.

(2) D. Albert. Magn. ſup. Luca.

(3) D. Chryſol. Serm. 54.

(4) Sylv. ibi.

(5) Euthym. ex græc.

aquella Casa, fue divina conveniencia, para Dios, para Zaqueo, para toda la Familia, y aun para todo el País, en que Christo elegía su morada: *Ingressus Jesus perambulabat Jericho.*

Convienele pues, à Christo colocarse en el nuevo Santuario: *Oportet me.* Convienele à San Juan de la Cruz, efigiado en el Principe Zaqueo: *Oportet me.* Logra dicha, y conveniencia toda la Familia Descalça: (6) *Dominus toti familiæ salutem voluit largiri, eo quod & ipsa filia sit.* Consigue felicidad este País, por ser el venturoso teatro de tanta felicidad: (7) *Hodie salus habitatoribus.* Lo mismo, que si dixera: conviene à Christo por sí: *Oportet me, propter me.* Convienele al mismo Christo por Juan: *Oportet me, propter tè.* Convienele à toda la Familia: *Oportet me propter familiam tuam.* Y fue por fin conveniente este religioso impulso, para los auges mayores de este Pueblo: *Oportet me propter populum istum.* Distinguí el assumpto: Empiezo:

(6) Sylv. ex D. Bonavent. & Euthym.

(7) Vers. Arabica.

§. I.

OPORTET ME, PROPTER ME.

FEO error de los Atheos, presumir caso impossible, que la Deidad habitasse en una misma Casa con el Hombre! En este fuera (dezian) interés; pero qué conveniencia tiene à Dios? Hasta los que adoraron por Deidades las sabandijas mas viles, tuvieron como por Canon de su sacrilega fe, que, en quien estava depositado el Divino Nombre, se colocava en el solio de incomprehensible. De aqui se originó el mandato injusto del poderoso Rey Xerxes: (8) dando su publico edicto, para que se reduxessen à cenizas todos los fanos profanamente hermosos de la Grecia; pareciendole grave inconveniente, que se adorassen los Dioses ceñidos entre paredes. Lo mismo dize Platon de los Persas. (9) Adoravan al Sol como à su propria Deidad, y viendole ciento y sesenta y dos vezes mayor que todo el globo de la tierra; mandaron que no se le hiziesse estancia, Pantheôn, ò Templo en el mundo, à un Dios, que se declarava tan grande, como benigno en el Cielo. De los Milesios historiava la pluma de Estrabon: (10) Creyeron à su Deidad de tan gigante estatura, que la erigieron un Templo tan grandioso, que jamás le pudieron poner techo. Insulto digno de risa, ponderava Tertuliano: (11) quieren magnificar en su soñado Dios la estatura, negan-

(8) Beyerl. Verb. Templo.

(9) Hæc transsumt. Ex. N. Carmel. Toscan. Discors. 90. Excuss. 2. Neapol.

(10) Strab. Histor. 1

(11) Tertul. Apolog.

(12) Castr. de Heresib. gandole omnipotencia. Ni faltaron Vvaldenses: (12) que esparciendo la ponçoña de sus feas heregias, afirmavan que estando Dios en todas las cosas, era vana la ereccion de las Iglesias.

Necios juntamente, è impíos; como si firmemente no creyessemos, que en el antiguo Desierto, por donde caminó el Pueblo peregrino, impossible à tener estable Templo, (13) expressó conveniencias la Deidad en hazerle un portatil Tabernaculo, en que Israél le adorasse, ofreciendole gustosos sacrificios.

(13) Exod. per var. cap.

En su Casa difunde mas liberal su clemencia; en su Templo acepta gustoso victimas; y en sus Aras se promulgan mas sus glorias; aqui habíta con los hombres, y aqui mas especialmente distribuye el exercicio de sus immensas piedades: *Ecce Tabernaculum Dei, cum hominibus; & habitabit cum eis*: (14) y aunque la Magestad infinita llene al Cielo, y mundo con su inefable grandeza: *Cœlum, & terram ego impleo*: (15) Pero como el Santuario colma de gracias, y dones à los Fieles, dispensa los tesoros preciosissimos de los divinos Erarios: como en él corren copiosas las fuentes del Salvador en raudales apacibles de piedad: (16) *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris*, mira Christo como conveniencia suya, lo que es à todas luzes dicha venturosa nuestra: porque nunca más gustoso Jesu-Christo, que quando ázia nuestra dicha resplandece en beneficios su clemencia. Esto es lo comun, veamos lo singular.

(14) Apoc. 21.

(15) Paralipom.

(16) Isai. 12. v. 3.

In domo tua oportet me manere. Quēdase Christo gustoso en la Casa del Principe Zaqueo, porque consideró en ella la mas felíz ocasion, para estender los influxos de su inefable benignidad: *In hac domo augustissimè ejus misericordia resplendet.* (17) Era el sugeto pequeño, mas que en el talle del cuerpo, en el espiritu: *Statura pusillus*. Parvulo, dize el Chrysologo: *Homines non æquabat*: (18) Erā un Principe Gentil, y le eleva à las luzes de la Fé: de un hombre niño, forma un Heroe agigantado: *Mente Cœlos tangebat*. Era aquella ilustre Casa, que se consagró en Iglesia de un Hombre, que para ser Beatifico subiò à la altura, por lo dificil de el arbol: *Ascendit in arborem ut videret*. Merece mirarle en cuerpo, quando iba Jesus de transito: *Quia inde erat transiturus*. Parece, que esto es lo mismo, que verle en el Sacramento: *Phase vetus terminat.* (16) *Phase, id est, transitus Domini*. (20) *Respexit ad gratiam, intendit ad vitam, contemplatus est ad salutem*, (21) que dixo al punto el Chrysologo. Luego es de quien la goza la dicha, y la atribuye Christo

(17) Sylv. sup. Evang.

(18) D. Petr. Chrysol. serm. 54. Ex Cornel. ad loc. Luc.

(19) Seq. SS.

(20) Exod. 12. v. 1.

(21) D. Chrysol.

to à su propria conveniencia : *Oportet me* : O no brillarán allí tanto sus misericordias : *In domo tua:: augustissimè ejus misericordia resplendet.*

Las tres Fiestas se celebraron en la Iglesia Mayor de la Villa, donde se bautizó San Juan de la ✠

No confundamos la diversidad de cultos, que tienen distintos visos los respetos. Dos entradas haze Christo : en Jericó, y en Casa de Zaqueo. En Jericó fue de passo : *Perambulabat.* En Casa de Zaqueo mui de assiento : *Oportet me manere.* (22) Lugar en que assiste Christo, es Santuario : luego esta Dedicacion se solemníza en dos Templos : *Ingressus Jericho : Zachæus suscepit illum in domum suam.* Discreta eleccion sin duda : Jericó es un typo sacro de la Iglesia : *Jericho Luna, id est, Ecclesia.* (23) La habitacion de Zaqueo es el nuevo Santuario, que para Trono suyo elige Christo : *Basilica Deo consecrata.* Y es destino soberano, que para entrar en la Casa en que ha de colocarse mui de assiento, expresse el Evangelista, que le celebró otra Iglesia, aunque de passo : *Ingressus Jericho.*

(22) Luc. 19.

(23) D. Ambros.

En la simbolica Iglesia de aquel Pueblo, aun los ciegos predicavan su divina filiacion : *Fili David.* (24) En la Casa de Zaqueo resplandece su piedad : *Salus huic Domui facta est* : Y toda la conveniencia, à que miró en esta Casa la religiosa piedad, començó por los respetos de aquella venturosa filiacion : *Apud Jericho clamabant filii:: eo quod filius ipse sit Abrahæ.*

(24) Luc. 18. v. 35.

Sapientissimo Congresso, este augustissimo Santuario fue el teatro felicissimo en que San Juan de la Cruz renació al dia sagrado de la Fé, aqui le regeneró la gracia, aqui logró su filiacion adoptiva, aqui depuso la sombra, que antes de alternar la luz con las tinieblas, oprime infelíz al hombre por la originada culpa. En essa funesta Urna, ò reverente Custodia, se deposita el Abrahan venerable, el Señor Gonçalo de Yepes, Padre de este Hijo grande : *Animo magnus* : Essa consignada lapida, essa fuente de aguas vivas, repiten con ternura las memorias. O dichosa Jericó! Luego convenía à Dios honrar primero à esta Casa donde tanto sus piedades se dispensan, que hazer transito à la suya : *Eo quod & ipse filius sit Abrahæ:: Ingressus Jericho.*

Yo me acuerdo, que en la misma Jericó se contemplava una fuente, cuyas aguas acreditó con su sal, un hijo del grande Elias : *Egressus ad fontem aquarum misit in illum sal.* (25) La apetecida salud de su regeneracion, que en las ilustraciones de la Fé, ofreció Christo à Zaqueo en Jericó, Eliseo las figura en sal, y agua : *Egressus ad fontem aquarum misit in illum sal.* La di-

(25) 4. Reg. 2. v. 21.

diferencia consiste, en que Eliseo salía, y Christo entrava: *In-gressus Jesus*, *egressus Eliseus.* Mejoróse lo antiguo con lo nue-vo, dize Pablo, y para que no falte circunstancia, refiere el antiquissimo Egesipo, que junto à la misma fuente, que en Jericó mejoró nuestro Eliseo, se admira el copioso fruto, y fra-grantissima flor del Arbol Cypro, ò Cypriano: *Afferit Egesip-pus lib. 4. de excidio Hierosolymitano* cap. 17. *Cyprum nasci circa fontem ab Elisæo sanatum in agro Jericuntino.* (26)

(29) Ghisler. in cãt. ad cap. 1. v. 13.

Moises endulça otras aguas dificiles de gustar en el Desier-to, echando en la fuente un leño: *Ostendit ei lignum, quod cum misisset in aquas in dulcedinem versæ sint.* (27) El geroglifico fue diverso; pero el misterio uno mismo. Moises con la Cruz, que baña en los crystales, glorifica à Dios en la salud de la fuente. Eliseo con la sal que echó en la fuente beneficia à Jericó, y à todos sus moradores: *Sanavi aquas has. Elisæus dum curavit aquas curavit & plebem; & dum fontem benedixit undarum, fon-tem quendam indulsit animarum,* dixo San Ambrosio. (28)

(27) Exod. 15. v. 26.

(28) D. Ambros. serm. 8.

Reparo ingenioso fue de Teodoreto. En las aguas de Ma-ra, y Jericó se prenunció la fuente del Bautismo. Mejóra Moi-ses à si, y à los crystales, y al punto merece vér la gloria de Dios en el Tabernaculo de una nube: *Apparuit gloria Domini in nube.* Beneficia Eliseo à Jericó, y passa luego al Templo de Be-thel: *Egressus ad fontem ascendit in Bethel.* (29) Toda era Casa de Dios: *Non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Cœli.* (30) Puerta del Cielo fue esta Basilica insigne, para nuestro Beato Padre; porque en su sagrada fuente mejoró por el Bautismo la animacion de sus luzes. A llamar, para hazer justos, he venido, le dize Christo al Principe Zaqueo, *Non veni vocare justos, sed peccatores.* La vocacion primera del Bautismo debió San Juan de la Cruz al Cielo en este venerable Santuario. Divina misericor-dia, y conveniencia: *In hac domo augustissimè ejus misericordia resplendet.*

(29) Exod. 15. v. 24. 4. Reg. 2. v. 23.

(30) Gen. 28. v. 19.

Por esso imaginé cierto respeto entre el uno, y el otro Ora-culo, en esta forma: Nace Juan, sale de su venturoso Horosco-po à buscar à Jesu-Christo, buelve con Christo à su Horosco-po: *Omnes qui in Christo baptizati estis, Christum induistis.* (31) Vino à la fuente para mejorarse: *Egressus ad fontem.* Vuelva con Dios à su Casa para mas engrandecerle: *Ingressus Jesus.* Corres-pondidas se ven en Juan la primera salida, y la segunda; no se si ha sido acaso esta segunda desigualmente gozosa à la primera: *Egressus ad fontem, ingressus Jesus.*

(31) Ad Galat. 3. v. 27.

En

En la mifma Analogia fignificó David la divina conveniencia. Dedicófe à nueftro Dios un Tabernaculo, que él mifmo fantificó para fu culto: *Sanctificavit Tabernaculum fuum Altifsimus.* (32) Confagrófe aquella fabrica por los Hijos de la Cruz: *Pro filiis Core. Pro filiis Crucis*, que repite Cafiodoro: (33) Y efpecifica el Profeta el foberano motivo: *Fluminis impetus lætificat Civitatem Dei.* La corriente impetuofa de un cryftalino raudal alegra la Ciudad Myftica de Dios. Arnobio es de parecer que efte rio fue el Jordan. La razon? *Propter baptifmum, quem in Jordane dedicavit Chriftus.* (34) San Geronimo lo dixo con toda individuacion: *Ablutio baptifmi, vel irrigatio Spiritus Sancti lætificat Ecclefiam, quæ eft Civitas Dei*: (35) Y fue dezir el Profeta: Las folemnes alegrias de efta Cafa, quando el nuevo Tabernaculo fe confagra, ò fantifica por los Hijos de la Cruz, à la Cruz, y à la Deidad, à impulfos de providencia fuperior, fe originan, y la mayor conveniencia, de haver fido el teatro del Bautifmo de San Juan efta Bafilica: *Quæ eft Civitas Dei.* Y por effo David diftingue entre Iglefia, y Tabernaculo; porque en efte eftava Dios, como quien iba delante; en aquella mora él mifmo permanente: *Ecce ego vobifcum fum ufque ad confummationem fæculi,* (36) *ibi manet, & perfeverat.* Y como el Divino Amor explica mas guftofa conveniencia en quedarfe con los hombres mui de afsiento, que en vifitarlos de paffo, fantifica como al Templo el Tabernaculo, para fu perpetuo culto; pero paffa por la Iglefia atendido al expreffado refpeto: *Propter Baptifmum, quem dedicavit Chriftus, lætificat Ecclefiam: fanctificavit Tabernaculum fuum Altifsimus.*

(32) Pfal. 45. v. 5.

(33) Cafiod. intit. Pfal.

(34) Arnob. ap. Lorin.

(35) D. Hieron. hic.

(36) Matth. 24. v. 14.

Hoi pues, nueftro Amante Dios oftenta lo foberano de fu Trono en la belleza gloriofa de efte Templo. Aqui fu augufta mifericordia confidera fu primera conveniencia; porque aqui en las puras fuentes de fu gracia logró San Juan de la Cruz fu primera dicha: *Natus eft in ea per baptifmum.* Pero aun no fe fatisface con fer fuente, que regenera la gracia, fino que benigno paffa à fer Cordero Divino, que alimenta.

El primer Templo del Mundo, que fue el mifmo, efcriben San Geronimo, y Plutarco: *Mundus fanum facratifsimum Dei,* (37) le facó à luz la providencia de Dios, dedicado à la Imagen de la Cruz. *Univerfum in Crucis effigiem conditum.* (38) Eftilo es del Nacianceno; ò porque aquellas quatro dimenfiones, que Pablo en la Cruz defcribe, y convienen à la Iglefia en dictamen de

(37) Apud Pint. de ChriftoCrucifixo.

(38) Nazianz. Orat.

(39) Pint. Ram. de los Padres, conforman tambien afsi las quatro partes de el Orbe: *Species Crucis quid est nisi forma quadrata mundi*: (39) ò porque ya tuvo luzes en la Cuna primitiva de su sér, de que en el hombre, y la Cruz se havia de reformar: *Ipse lignum tunc notavit damna, ligni ut solveret.* (40)

(40) Ecclef. Himn. de Cruce.

En este primer Oraculo eran Altares los montes, servía de pavimento la tierra, las flores de una bordada alfombra, el Sol, y Luna de Lamparas, de luzes mas escasas las estrellas: por fin de bobeda el Cielo, cantava eloquente Mario.(41)

Agnovit hæc prima recens altaria mundus,
Antea totus enim convexo tramitte Cœli
Templum erat mundus. ---------

(41) Mario Victor. in Genesim.

Faltava en aquel Templo el sacrificio, y ofrecese el mismo Dios como Cordero. *Agnus qui occisus est ab origine mundi.*(41) Qué motivo? Difundíase por él una clarissima fuente, que fecunda le alegrava con sus crystales, compitiendose en su sér lo hermoso, y lo peregrino; pues quando todas las fuentes ván corriendo presurosas à caer, esta corría ligera para elevar, ò subir: *Fons ascendebat de terra irrigans universam superficiem terræ.* (42)Mucho hazía si borrava aquella superficie original de la tierra: *Ante baptismatis fontem aquæ penuria laborantem*, (43) que dixo el docto Nicetas. En la parte principal del nuevo Templo, en aquel abreviado Paraíso presidia el vital Arbol: *Lignum vitę in medio Paradisi*: (44) Que siendo el mundo el Santuario de Dios, y una representacion de la Santissima Cruz, todas estas circunstancias se havian de hallar en él. La fuente, el Cordero, y Cruz: *Fons, Agnus, lignum.*

(41) Apoc.13. v. 8.

(42) Genef. 2. v.

(43) Nicet. in Nazianz.

(44) Genef. 2.

El sagrado Texto advierte, que por sí se eleva aquel origen, porque en todo esse tiempo no huvo hombre: *Non erat homo, qui operaretur; sed fons ascendebat de terra.* Era tan claro el Oriente, que sin la obra del hombre pudiera notificarse: *Ascendebat.* Nació el hombre primer Padre, y solo con su vista le engrandece. Vino el hombre; cuyo efectivo poder decretó à costa suya mejorarle, y apenas finalizó el erigirle, quando se eleva la gloria del Cordero, *del Hombre Celestial, y Divino,* del origen fontal, y de aquel Arbol: *Agnus in Crucis levatur: & fons ascendebat.* ------- *Redimet homo.*

Passe por sagrada copia de nuestra hermosa Fabrica el Oraculo, sin omitir la proporcion de respetos. Ve estrechamente ceñido el Soberano su culto, acá en la tierra al pequeño Taber-

naculo del mundo: decreta à expensas suyas mejorarlo, y eligió por motivo aquellos medios; ostentandose en ellos mas glorioso. Si; porque al hazerle de nuevo, manifestó su poder, ampliandole, prueba su piedad. A extraherle del Caos de la nada, basta un imperioso *dicere*: Darle nueva hermosura es una muerte. Esto le cuesta à Dios padecer, áquello solo mandar. No parece improporcion; que el precepto divino de mandar, y la resignacion de padecer connotan gloria del hombre por la Cruz: *Mortem Crucis.*

Con toda la claridad: En aquel primero sér era desigual el hombre à la obra, que requería su origen; y el origen se elevâva à la operacion del hombre: *Non erat homo, qui operaretur sed origo ascendebat*, (45) assi lee San Isidoro, vino el hombre segundo; assi le llama el Apostol: *Secundus homo de Cœlo*: (46) Y deja al Tabernaculo del mundo con mas excessiva gloria, ampliandole en sus lineas, que tenia limitado à sus antiguas ideas: *Ergo reparationis nostræ quanto pretiosior materia tanto major est gloria*, dixo eloquente Chrysologo. (47)

De aqui se infiere la divina conveniencia vinculada à lo excessivo de su gloria: *Hodie in domo tua oportet me manere.* (48) Pide reflexion atenta la contrapositiva sagrada: *Populus iste dicit nondum venit tempus domus Domini ædificandæ.* El Pueblo dize, no es tiempo de edificar, pero Dios dize, que si: *Ædificate domum, & acceptabilis mihi erit, & glorificabor*: Inspira Dios este impulso à dos Caudillos insignes de su Pueblo, y se dió principio, y fin al edificio: *Et suscitavit Dominus Spiritum Zorobabel Ducis, & Spiritum Jesu Sacerdotis magni, & ingressi sunt, & faciebant opus in domo.* Concluída felizmente aquella obra le dize Dios al Profeta: Mayor será la gloria de esta Casa entre todas la novissima, que la gloria que tuvo la primera: *Major erit gloria Domus istius novissimæ plusquam primæ.* (49) Lo historico literal es del celebrado Templo de David, y Salomon, que sin duda mejoró Zorobabel: *Princeps in reconstructione Templi.* (50) No fue diferente el Fundo; pero si el opificio, y mas glorioso: *Major gloria*: La tuvo en la realidad, por la representacion; porque el Templo primitivo fue sombra de lo legal imperfecto: el que de nuevo fundó Zorobabel, del que edificó Jesu-Christo para gloria de su Cruz: *Major est gloria Ecclesiæ de latere Christi in Cruce ortæ, quam Synagogæ.* Hasta en el sitio succedió la segunda Casa à la primera; porque del mismo Solar tiró las li-

(45) Gen. 2. D. Isidor. Verb. Fōs Etym.

(46) Ad Corinth. 1. 15. v. 47.

(47) D. Chrysol.

(48) Aggæi. 1. v. 2.

Vers. 8.

Vers. 14.

(49) Aggæi. cap. 2. v. 10.

(50) Cornel. in Aggæum.

(51) D.Chrysost. (52) Cornel. ibi. (53) Idem.ibi.

lineas : *Una Domus alteri successit , eidemque loco inædificata est.* (52) Mas lució con tal primor la segunda , que cedió inferior su gloria la primera : *Major gloria domus istius novissimæ.*

Ageo , dize el Chrysostomo, habló en sentido profetico de la novissima Casa, que la humanada Deidad levantó à mayor gloria del Hombre mismo Divino,y de su Cruz: *De Ecclesia per Christi Crucem extructa. ---Major est gloria Domus istius.*(53)

(54) Ex Villalp. de Templ. (55) D. Basil. ap. Gretf. de Cruce.tom.1. (56) Cajet. ad loc. Exod.

La razon , que haze en contrario de los Maestros Hebreos, y que aprueba el Doctor Maximo Geronimo , es, porque en el Tabernaculo , que erigió Zorobabèl , no se halló el Arca del Testamento : (54) Luego faltava el Maná, recuerdo de los favores divinos , las Tablas aranceles de la Ley , y imagen, dize Basilio, de la Cruz : *In Cruce velut in tabulis veram pietatem ostendit.* (55) Pero aun mas se echó de menos, en sentir de los Rabinos , las dos piedras preciosissimas del *Urim* , y del *Tummin.* La doctrina , y la verdad , la luz, y la perfeccion, por no hazer vulto , remito à Cayetano. (56)

O Juan Divino! En ti , como en Santissimo Doctor , se admira la perfeccion , y la luz. En essa Casa tuya novissima el Sacro-santo Maná del Cuerpo de nuestro Dios, tu inseparable divisa , que es la Cruz; y las Tablas de la Ley, que en ella zelosamente se ha començado à observar : *Major erit gloria domus istius.* Luego el espiritu del Profeta se acomoda en el sentido à essa religiosa Casa : no pudiendose adequar , ni con el que levanta Salomon; ni con el que reedificó Zorobabél ; pues aun lo que alli fue sombra , en sentir de San Geronimo falta: *In Templo secundo non fuit Arca.*

En este todo perfecto se funda la divina conveniencia , y mayor gloria : *Major gloria domus istius.* No me detengo en tantear las gloriosas conveniencias de las dos vezinas Casas de mi sagrada Reforma , novissima , y primitiva. Una en que nace en San Juan de la Cruz la Religion , otra en que la Religion crece en la Casa de Juan. O Duruelo Sacratissimo Belén. Cede tu gloria primera , à esta segunda , que es divina conveniencia, y no siendo el motivo diferente , será superior timbre à tus Altares , que sea mayor la gloria , que hoi interesado admiras en esta hija tuya novissima , que la de las reales canas , que en ti misma consideras : *Eo quod ipsa filia sit Abrahæ.*

Esto de passo; y concluyo con el ultimo reparo. La conveniencia de Christo, en quedarse en la Casa de Zaqueo, *In domo*

tua

tua oportet me manere. Reflexion ingeniosa del Chrysologo, meditandole elevado sobre el Arbol. Vele Christo anticiparse à correr para subir, y le manda correr para bajar. *Festinans descende.* Dedicava su Casa en una Iglesia: *In Basilicam Deo consecratam.*(57) El Arbol con que Zaqueo se abrazó fue la gloria de la Cruz; pues si rectamente sube, por qué le manda el Señor, que luego baje? *Si bene ascenderat, cur ei dicitur descende?* Porque destinava Dios aquella Casa para Templo de su gloria. La de la humanada Deidad es el Arbol Sacro-santo de la Cruz: *Crucem gloriam suam appellat*, dize Hugo (58) El Hombre Dios, y su Cruz constituyen, y distinguen el Santuario de Dios, y dize Christo en ademàn de zeloso: si este hombre se me levanta con la Cruz, en que está mi mayor gloria, será desigual su dicha, y se opone à mi propria conveniencia; porque viendole primero en el Arbol exaltado, presumiràn, que es en todo, y por todo el Templo suyo; y no debe ser asi: porque mi entrada en su Casa, es credito de su gloria; el permanecer en ella será conveniencia mia: Bien será, que despues de mi subída à la Cruz, distinga la misma Cruz su mayor felicidad: *Antè Zachæus ascendit arborem, quam Crucem Dominator ascenderet; hinc est quod ei dicitur: Festinans descende: ut deponas tantæ fraudis onera. Nec potuit sustinere, ut aliquis se prius salutiferæ arboris gloriam delibasset.* Baja, pues, que será esse Domicilio espejo de Religion: *Descende, ut expeditus intres pauperis scholam, discipulatum misericordiæ pietatis usum, patientiæ disciplinam, studia virtutum, scientiam Divinitatis tolerantiam passionum, philosophiam mortis atque inter vitalis ligni ardua jam perfectus ascendas. Descende ante Dominum de arbore, ut post Crucem ascendas. Descende quia in domo tua oportet me manere.* (59) Dexémos en su elegancia las vozes, que solo será ofendarlas construirlas, y passémos à otra cosa.

(57) Sylv. ad cap. 19. Luc.

(58) Hug. Card.

(59) D. Chrysol. Serm. de Zachæo.

§. II.

OPORTET ME, PROPTER TE.

ERA el assunto segundo, que el dedicarse esta Casa, y precioso Santuario al Solar feliz Oriente de mi Santissimo Padre, es conveniencia de Dios, por gloria de San Juan de la Cruz. Haga passo de ternura el amoroso impulso, ò vati-

cinio de la devota Matrona, cuya constante fineza se esmerò sagradamente, por espacio de mas de treinta años, en el Culto de la Hermita, hoi Capilla mayor de nuestra Iglesia, en que de mi Santo Padre se adorava, y reverencia una bellissima Copia. *Santo mio*, (repetía su piedad) *no me quiteis los dias de la vida, hasta que mis ojos vean en vuestros Hijos la possession de esta Casa; siempre he tenido esperanças de que han de fundar aqui los Carmelitas.* Caso raro! Començóse à levantar el fundamento, descubrióse el recinto de la fabrica, y se trasladó luego à mejor vida.

Qué te assombras? le dize el Angel Uriel à Esdras en el quarto de sus altas, ò sagradas profecias. Una Muger (le responde) que ha mas de treinta años, que ora permanente al Cielo, porque se erija en Sion un edificio: *Respexi oculis meis, & vidi*
(60) Esdr. 4. cap. 9. à v. 24. *mulierem in dextera parte.*(60) Alli vivia: *& dixit ad me, ego enim per singulas horas, & per singulos dies, & annos hos triginta deprecor Altissimum nocte ac die, & factum est post triginta annos*
(61) Cap. 10. v. 46. *exaudivit Deus ancillam tuam.*(61) Estos fueron los motivos, descubranos el Profeta los efectos. *Et factum est post triginta annos*
Ibi. v. 52. *ædificavit Salomon Civitatem, & obtulit oblationes.* Començóse à
Vers. 54. erigir el Templo, y Casa, que ya mostrava à sus ojos la providencia divina: *Altissimus incipiebat ostendere tibi hæc.* Y luego, que començò à descubrir aquella fabrica hermosa començada, *Ubi incipiebatur Civitas Altissimi ostendi*, se persuadió à que antes de concluir se moría: *Non ingrediar in illam, sed moriar hic:*
(62) Cap. 9. v. 12. (62) Assi fue: que al concluir esta clausula, concluyó luego con ella la apariencia de su vida: *Ecce amplius mulier non comparebat mibi, sed Civitas ædificabatur & locus demonstrabatur de funda-*
(63) Cap. 10. v. 27. *mentis magnis.* (63) Hasta aqui la profecía de Esdras, con la considerable circunstancia, que en aquella nueva Casa, como en esta mejoró habitacion à la Magestad Divina, porque la antigua se contemplava pequeña, la segunda mas estendida, y hermosa. La viveza de las vozes, con que lo explicó el Profeta es energía sagrada: *Nec enim poterat opus ædificii sustineri in loco*: No se podía sufrir que tan ceñido edificio fuesse recuerdo sagrado à tan honroso lugar. Qué lugar? El mismo contexto dize que Sion: *Contristabaris pro populo? Lugebas propter Sion? Hæc est Sion Ubi natus est homo. Non poterat ædificii hominis sustineri. Ingredere, & vide magnitudinem, & splendorem ædificii.*

Pequeño pues, era alli el primero Tabernaculo, para depo-

pofitar el Divino Solio, y aqui faltava el Solio de lo Divino, por la anguftia del antiguo Tabernaculo. Alli el Angel infunde nuevos gozos à la Muger iluftre, y fu Profeta moftrandole engrandecida aquella fabrica; y hoi es nueftro mayor gozo, vér à Dios, y à Juan fu fiervo en mas defahogado Santuario. Padre Santifsimo, fea conveniencia vueftra, que effo caufa nueftra mayor gloria. Regozijefe Zaqueo, quando recibe en fu Cafa à Chrifto, que nofotros al mirarle trasladar à fu nuevo Santuario, debémos llorar de gozo, revertiendo por los ojos el corazon de contento: *Sufcepit illum gaudens in domum fuam.* Afsi debía hoi fer, que en dia tan altamente feliz fe havian de univocar los ojos, los corazones, y voz, que, *eft quædam flere voluptas*, y, *Interdum lacrymæ pondera vocis habent.*

Al dedicar el fegundo Templo, que elevó Zorobabél, concurriendo el Pueblo unido en toda la noble ferie, y claffe de fus eftados; muchos, dize el Sacro Texto, lloravan en alta voz; pero alli no fe efcuchavan, fino vozes feftivamente gozofas, en clamores, y acentos de alegrias. *Plurimi flebant, voce magna vociferantes in lætitia elevabant vocem.*(64) Ya dió el Profeta la caufa: *Quia viderant Templum prius, & hoc Templum in oculis eorum.* No la juzgueis antinomia facra, fino fantifsima coherencia; fi bien con diftinta caufa. Lloravan unos alli, acordandofe del primer Templo, viendo el fegundo en fu comparacion anguftiado; gozavanfe otros de ver à fu Dios en Cafa, que aunque no fueffe tan grande, era conforme a fu eftado competente: *Flebant in lætitia, viderant Templum prius, & hoc Templum.*

(64) Efdr. 1. cap. 3. à v. 11.

Mas hoi fe invierten las caufas de nueftras lagrimas, y alegrias. Defatad nobles oyentes vueftro corazon en feftivo gozo, viendo à nueftro Dios, y à fu Santifsimo Siervo Juan en Santuario mas eftendido. Deftile efte gozo lagrimas, con la memoria de haver eftado tantos años en aquel Domicilio tan eftrecho: *In lætitia elevabant vocem.* A quien à un tiempo no alegra, y enternece la hermofura de efta Iglefia, y el áffeo religiofo de effa fabrica? Ello es cierto, que en el Oraculo antiguo fe hallàva la Deidad como de paffo: *Perambulabat*: Y fue mui importante à la Mageftad de Chrifto, colocarfe en el nuevo Santuario, que Zaqueo le ofreció en fu Domicilio: *Oportet.* Uno, y otro fe mejóran, porque ambos excefsivamente fe hermofean: *Salus huic domui facta eft.* Todo es mui grande, y efte todo en lo grande conveniente. Si fe admira la interior preciofidad, atemperefe la

vif-

vista à lo exterior, y verá que esta grandeza es un compuesto admirable, conforme à lo que Dios pide, y à lo que à mi Santo Padre se le debe: *Oportet me, propter te. Yo no pretendo hazer Casa suntuosa, sino solo una pobre Hospederìa en que Dios sea alabado, y San Juan de la Cruz tenga el debido Culto de sus Hijos.* Este hà sido el estilo mas frequente, y modestia religiosa de las vozes, con que en toda la serie de la obra se ha explicado nuestro Padre, y es digna reflexion que debe ponderarse, y no omitirse.

(65) Exod. 15. 2. *Iste Deus meus, glorificabo eum, Tugurium faciam ei.* (65) Desentrañó Moisés para erigir aquel grande Santuario el Libano en Cedros, el Ofir en oro, la India en perlas; y quando en el mundo excedìa à todas las maravillas, sale con dezir, que todo aquel edificio hermoso era un pobre Domicilio, ò Tabernaculo en que se daría à Dios el preciso Culto: *Glorificabo eum. Tugurium faciem ei.* Una pobre Hospedería de campo le pareció aquel grande Heroe la magestad de este Templo: *Tugurium, Tabernaculum faciam ei.* Porque como en todo obrava en atencion solo à la divina gloria, le pareció, que no era quanto à Dios se le debía; siendo la mayor grandeza en este immenso respeto, un breve punto: O porque toda la gloria se contemplava àzia dentro: *Omnis gloria ejus filiæ Regis, id est, Ecclesiæ ab intus.* Psalm. 44.

Véese claro en esta Casa. Toda su interior hermosura solo atiende à la divina gloria, dentro de sí todo esplendor, y grandeza: *Ingredere, & vide magnitudinem, & splendorem.* Fuera de sí solo aquella proporcion, que permite la religiosa exterioridad: *Ingredere, & vide, quod omnis gloria ejus ab intus.* Ventanas obliquas puso el sabio Salomon en aquel raro milagro de belleza: *Fecitque in Templo fenestras obliquas.* (66) Cayetano meditó, que eran por lo que tocavan à lo exterior mui estrechas; por la parte de lo interior dilatadas; con que quedava el Templo mas lucido derramandose las luzes por la parte interior del Santuario: al passo, que por lo que mira al mundo se considerava austéro: *Strictæ sint in exteriori superficie, & latæ valde in interiori, ut lumen hinc inde diffundatur per domum.* (67) El erudito Batablo previene, que eran ventanas obliquas, porque entravan las luzes exteriores al modo de las saetas: *Fecit domui fenestras sagittarias, quas Hispani dicunt saeteras*: (68) Entrava la luz estrecha, y en el Templo se ensanchava.

(66) 3. Reg. cap. 6. v. 4.

(67) Cajet. in 3. Reg.

(68) Ex Batab. Sanch. in Reg.

Quien

Quien con atencion mirare esse Templo tan hermoso, essos Altares de tan dispuesta belleza, essa Imagen Sacratissima de Juan; imán dulçe de la vista, esse Santuario en todo tan luzido, verá que lo interior, que mira à lo Soberano, es primoroso, pero lo exterior austéro; en lo que no se registra, son las luzes dilatadas, en lo que mira àzia fuera, estrechas; habitacion religiosa, donde las luzes de afuera se consideran obliquas: *Fenestras obliquas.* Mas claro, en una palabra. Los Religiosos para sí, estrechéz, silencio, retiro, oracion, y penitencia; para el Culto de su Dios, una Casa tan lucida, y dilatada: *Latæ valde in interiori, ut diffundatur hinc inde per Domum.*

Erró en su peticion Pedro, quando ideava en el monte hazer un Tabernaculo à Christo, à la lei, y à los Profetas, cuya figura son Moisés, y Elias. (69) No supo lo que se dixo, expone ingeniosamente Damasceno, pero dixo mucho mas de lo que supo, pronunciando con luz de profecía, lo que después se vería executado en la Iglesia: *Petrus locutus est ex Spiritus Sancti instinctu futura prædicentis.* (70) Pues à qué futuro tiempo se dirigió el vaticinio? Coligese del intento de San Pedro. Solo para Dios intenta Tabernaculo, para Elias, y la Lei, ò su Instituto. Y para sus Compañeros Apostolicos? Ni los nombra; porque se satisfacían con tener habitacion competente à la vista de su Dios en aquel monte, de un Moisés, y mi Santissimo Padre. (71) *Erant Moises, & Elias visi in majestate.* El sagrado Evangelista formó digna reflexion, en que todo el argumento era de la materia de la Cruz: (72) *Loquebantur de Cruce, dicebant excessum ejus.* A mi Padre San Pedro Thomás, le dixo en cierta ocasion la Serenissima Virgen, que Elias en este lançe pidió por la estension de su Orden: (73) Luego las luzes de Pedro, eran de este tiempo futuro: *Futura prædicentis.*

Aqui vemos à la Mageståd suprema; à una Copia felicissima en San Juan de la Cruz del Padre Elias, à un Moisés estrahido de las aguas, y à un perfecto imitador de los excessos de Christo en abrazar el dificil camino de la Cruz: *Perfectæ sui abnegationis, & Crucis amatorem eximium effecisti.* (74) Si se entra àzia lo mas interior, vereis en sus Compañeros, ò sus hijos sus penitentes retratos: para Dios, para su Padre, para la observancia fiel de su Instituto, Casa maravillosa, y lucido Santuario: *Lata valde, & stricta.*

Con esto se satisface à la admiracion comun; como en tan in-

(69) Luc. 9. v. 30.

(70) Damascen.

(71) Luc. ibi.

(72) Hug. super Luc.

(73) Speculum Carmelitarum.

(74) Colect. B. P. Joann. à Cruce.

infeliz, y escasa Era se ha podído hazer tal fabrica bastante à desangrar crecidas sumas? David en si lo considerava. Preparé, dize, para el Templo cien mil talentos de oro, de plata mas de un millon de talentos, de cobre, y hierro, lo que no se reduce à precio, peso, ni numero. Mas lo que à todos admira, es haver preparado estas expensas en la pobreza mayor de mi Corona: *Ecce ego in paupertate mea præparavi impensas Domus Domini.* (75) Pobreza alega David en tan excessivo gasto; en la estrechéz, y angustias de los tiempos se haze mas admirable, y mas precioso: *In paupertate præparavi impensas.* Dispuselas con trabajo, diligencias, desvelos, y aflicciones, comentó erudíto Alapide: *Præparavi in multo labore, & afflictione.* (76) Reflexiona el docto Lyra, el que diga en su pobreza: *In paupertate mea.* (77) Tratavase assimismo, siendo un Principe, como el mas humilde pobre, y le dió sobradamente caudales la providencia, para dedicar à Dios su Casa: Hizola mas suntuosa en medio de su pobreza: *Ecce ego in paupertate mea præparavi: propter te.*

(75) 1. Paralip. 22.

(76) Alapid. ibi.

(77) Gloss. hic.

§. III.

PROPTER FAMILIAM.

CONveniencias preciosas se siguieron à la Casa, y Familia de Zaqueo, en que Christo hiziesse de ella Santuario: *Salus huic domui facta est, universæ familiæ ejus.* Esto expressa el Evangelio, no solo quando contesta en la Casa de Zaqueo salvacion universal: *Omnis familia ejus salva facta est.* Sino en la hermosa correspondencia de clausulas. Notese el *Manere* de Casa de Zaqueo, y el *In me manet, & ego in illo*, del Sacramento Eucharistico: (78) Si ya no tiene misterio el *In domo Patris mei mansiones multæ sunt.* (79) En la Casa de nuestro Santo Padre tiene Dios muchas mansiones. Quedóse Christo con el Principe Zaqueo hoi en su Casa; luego salvóse toda su Familia: De verdad, que es apacible conveniencia: *Propter familiam.* Quedase Christo desde hoi hasta el fin del mundo con esta nueva Familia: luego bien piadosamente se infiere, que será salva: *Omnis familia.* Quedase Christo con el que le recibe en el Sacramento: Prendas tiene de ser glorificado: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur.* (80) Quedase Christo Sacramentado desde este dia, con los que en su Santuario, y Casa se le dedican: Luego asse-

Versio.

(78) Joann. 6.

(79) Joann. 14. v. 2.

(80) Eccles. in Offic. SS.

gurados gozan prendas ciertas de su dicha : *Omnis familia salvata est.*

En esta Casa felíz Solar de mi Santo Padre se admira diferencia de mansiones : *In domo Patris mei mansiones multæ sunt.* En cada una, y en todas se contempla una religiosa Familia; porque en cada corazon se labra espiritualmente un Templo vivo, en que nuestro immenso Dios sea adorado : *Templum Dei, quod estis vos.* Sirva en él de glorioso pavimento la humildad, de columnas la firmeza, de gradas à su ascenso la esperança, de altura la devocion, de luz resplandeciente la virtud de la oracion, de Imagenes los exemplos : siendo la caridad, y amor mas inflamado, quien edifica, y consagra en frasse del Apostol Casa, y Templos : *Charitas autem ædificat Templum Dei*, (81) *quod estis Vos. In domo Patris mei mansiones multæ sunt.* (81) Corinth.

Siendo esto claro, solo dificulto, como à sí mismo se labra en Casa de nuestro Santo Padre, Silla, y Trono, quien le dedica este Templo? *In Domo Patris mei mansiones multæ sunt.* Porque consta, que mi Señor Jesu Christo, se trasladava à otra Casa, para preparar à sus Discipulos Sillas : *Ego vado parare vobis locum.* (82) Pero si estàn ya la habitacion, y mansiones preparadas, esta preparacion segunda tiene visos de superflua : *Possidete præparatum vobis locum, à constitutione mundi.* (83) Luego no es posible prepararlo, los que en la Casa del Padre le edifican habitacion, y Templo : *Possidete locum.* Dos soluciones dà el Aguila de los Ingenios Agustino. La primera que el Templo, y Casa del Padre, siempre se prepàra, se mejóra, y se edifica: siendo lo mismo prepararnos en essa Casa el Padre Eterno la segura possession de excelso Trono, que prevenirnos à todos, para que con las virtudes le edifiquémos : *Adhuc præparatur, adhuc ædificatur : quod ut paret abiit, cum profecto nos ipsos præparet.* (84) (82) Matth. 22. (83) Matth. 13. v. 35 (84) D. Aug. tract. 6. in Joann.

La razon segunda es mas ingeniosa, y clara. En la Casa, que tiene el Padre en el Cielo, tiene prevenidas mansiones desde el principio del mundo. En la Casa, que tiene el Padre en el mundo, que es el Templo, prepáran las virtudes à los predestinados su Trono. Los primeros, haze Dios predestinando; los segundos, hazemos mereciendo, y es mas forçosamente necessario, que en la Casa de nuestro Padre, edifiquemos todos nuevamente, para que nuestro edificio se adelante : *Easdem enim mansiones, quas prædestinando præparavit, præparat operando. In domo Patris mei mansiones multæ sunt.* (85) (85) Idem [illegible]

Para dár à estas mansiones la mano altissima del poder, en su mano ultimada perfeccion, se entró la Soberana Magestad al Santuario; manifestando su gloria entre luz inaccessible, por la puerta del Oriente. Consideralo Ezequiel, que fue el mismo que lo vió: *Majestas Dòmini ingressa est Templum per viam portæ, quæ respiciebat ad Orientem.* (86) Respeto es el nacer, para adorar.

(86) Ezech. 43.v.4.

Mandale Dios al Profeta, que muestre à todos la hermosura de esta Fabrica: *Ostende domui Israel Templum.* (86) Previene, que les intíme, que no se contenten solo con mirarla, sino que midan su altura, su latitud, y profundidad, que à vista de sus primores elevados, se averguençen confundidos: *Fili hominis ostende domui Israel Templum :. & confundantur::: & mentiatur fabricam::& erubescant.* (87) Pues mi Dios, de qué hemos de avergonçarnos, por medir el edificio del Templo? Satisface ingenioso el Doctor Maximo. Mida, escribe, el Religioso en este Oriente sagrado, *Ad portam., ad viam Orientalem*, (88) su proceder, y verá, que su virtud es inferior: *Omnes leges ejus ostendo eis.* (89) Mida por la misma pauta la humildad, con que San Juan de la Cruz se postró abatido hasta el infimo pavimento, y podrá justamente confundirse, viendo en altas ventajas excederse: *Ista est lex Domini. Istæ mensuræ ::. à crepidine minori, usque ad crepidinem majorem.* (90) Mida la latitud del corazon de mi Santo, que no cabiendo en la esfera de su pecho, se exhaláva, qual aróma, victima de lo divino, y verá si se confunde hallandose tan distante: *Et erubescant.* Digan esto, concluye San Gerónimo, los nuevos habitadores de esta Casa, y entiendan, que si llenaren estas exemplares medidas, harán lo que mas importa, para el cumplimiento, el fin, y la mayor hermosura de su Casa, y de su Iglesia: *Ostende domui Israel Templum : Cunctumque ordinem ejus, & leges ejus ostende eis. Audiant hæc Monachi.* (91) Y por la parte que toca à nuestra religiosa Familia, será la mas apreciada conveniencia. Feliz Casa! *Adhuc præparatur, adhuc ædificatur.* Venturosissimo Templo; donde sus fundamentos preciosissimos, son los exercicios sagrados mas heroicos: *Fundamenta omni lapide pretioso ornata.* (92) La Glossa: *Id est omnium genere virtutum, quæ Ecclesiam ornant.* Con estas vistosas piedras se hermoseará esta fabrica, y en esta fabrica hermosa, cuyas piedras preciosissimas serán refugio de humanas Angelicas Inteligencias: *Petra refugium:* Vinculará Dios su gloria,

(87) Vers. 10.

(88) Vers. 11.

(89) Ibidem. Vide Theodor. q. 60. in Exod.

(90) Eodem cap. v. 14.

(91) D. Hieron.

(92) Apoc. 21. v. 19.

qui

mi Santissimo Padre, su alabança, sus moradores la dicha, y toda la Familia conveniencias: *In domo tua propter familiam.*

Sagrada Casa de Dios la de Bethel! Qué importa que el apoyo sea comun, si las circunstancias le hazen singular? Salió de su Provincia, y Oriente aquel Patriarca grande: llegó fatigado al sitio, donde las luzes del Cielo pronosticavan nuevo Santuario: Admira una misteriosa Escala, y al Señor, que se enlazava con ella: *Dominum innixum Scalæ.* (93) Resolvió levantar piedras para erigir edificio, y apenas le viò ideado, quando sobresalta su corazon pavoroso miedo: *Pavensque ait; quàm terribilis est locus iste!* Qué Angeles eran estos, que le motivavan sustos? Responde el erudito Belloso, (94) que los mismos, que en traje de Alarifes considerò Zacarías echar las lineas con varas, para mensurar el Templo: *Ecce Angelus egrediebatur, & Angelus alius egrediebatur in occursum ejus:* (95) Y estos Angeles que toman las mas fieles medidas al Templo, le causan al Patriarca tanto assombro? Si, responde Arias Montano: El uno, escribe, tenia el aspecto de Varon venerable; el otro de una hermosissima Virgen: Uno sería Angel hombre, otro Virgen como un Angel. Quien negarà à mi Querubico Padre, y à Teresa estas insignias? Varon Angel llamó el Pindaro Andaluz à nuestra Virgen: *Soror Angel Fr. Teresa.* (96) Teresa llamó à San Juan de la Cruz, un hombre todo Divino, y Celestial. Edificó, pues, Jacob en el Campo de Bethel, aquella Casa de Dios: *Bethel Domus Dei.* Vió profeticamente à mi Teresa, y à Juan en figura de dos Angeles estender su Tabernaculo en aquel monte, y cotejando la angustia del primero con la ampliada belleza del segundo, el mismo que le fundó, se vió assombrado; aunque se hallava tan favorecido del Cielo: *Pavensque ait; quam terribilis est locus iste!* (97)

Qué grandeza! Angeles bajan, y suben por la Escala, y Lipomano ingeniosamente nota, que al mismo tiempo que por la Escala subian, bajavan: *Angeli pariter ascendentes, & descendentes:* (98) Parece contradicion, y no es sino ingeniosa propriedad. La Escala, dizen los Padres, es la Cruz: *Scala proprio nomine Crux vocatur,* dixo San Cenon Veronense: *Quia per ipsam Dominus ministeria universa conficiens iter, ad Cœlum omnibus se sequentibus patefecit.* (99) En el grado supremo estava un Angel que representava à Christo, sino era copia de Christo, que efi-

(93) Genes. 28.

(94) Bellos. in Judit.

(95) Zach. 2. v. 2

(96) Gongor. Laus. D. Ter.

(97) Genes. 28. Lipoman. ibi.

(98) Ibi.

(99) S. Cenon Veron. Serm. 9.

 gió

g) en sì misma à un hombre con atributos de Angel: *Jacob mystice corporatam speciem vidit*, *&* *triumphale Dominicæ Crucis sub figura Scalę trophæum contemplatus est*, dixo Eustacio Antioqueno(.100) Siendo esto assi, y assi fue, es digno de reflexion. Estava aquel hombre Angelico unido à lo mas arduo de la Cruz, bajan los Angeles à la tierra, donde se fixava la Escala, y erigia el Patriarca su Iglesia: *Non est hic aliud nisi domus Dei*: Esto parece bajar, y era subir: *Ascendentes pariter*, *&* *descendentes*. La esfera de los Angeles espiritus es el Cielo, tocó la Escala en el Cielo, y se asseguró en el mundo; luego viendo aquella Casa consagrada à la Magestad de Dios, y à un hombré que coronava su Cruz, suben los Angeles desde la esfera misma de su Trono, para admirar, ò servir en el nuevo Santuario: Buelvense, dexando à Dios, y al Angel, que se elevó por la Cruz al Trono Soberano, que ocupavan: Luego notoriamente descendían: *Ascendentes pariter*, *&* *descendentes*. Sea en hora buena esse magestuoso Tabernaculo tan altamente glorioso en estos titulos, que miren ascenso à èl desde la gloria los Angeles, y bajen al mismo Cielo los Angeles, à vér en él à su Dios, y à un hombre en el amor de la Cruz, maravilla suprema de los hombres: *Angeli pariter ascendentes*, *&* *descendentes*, *in summitate Scalæ*, *Scala proprio nomine Crux vocatur*.

(100) Eust. Antioquen. in Cant. ap. Fernand.

Este bajar, y subir tan misterioso, se vé claro en el Evangelio. Pequeñuelo era Zaqueo, quando se levantó sobre la cópa del Arbol: *Ascendit in arborem*: Y al punto se le manda que descienda: *Descende*. Por la altura del Arbol anhelava; pretender los ascensos, es de enanos; ruínes hombres, los que para subir hazen alarde de Libros, ò Arboles verdes: *Ascendit in arborem quia statura pusillus erat*.(101) Baja presuroso, y el Evangelista sagrado, previene, que era gran Principe: *Princeps erat*. En la posicion alta grande: *Stans Zaquæus*. Como logra mas altura, quando baja, que, quando sube, descubre en su bajeza? Son distintas las perspectivas del mundo, y las del Cielo. Sube Zaqueo, quando baja, porque quando baja se acerca à Christo, quando sube se queda retirado; y como el verdadero ascender, consiste en apropinquarse à Dios; quando mas cercano à Dios, queda mas aun quando baja Zaqueo: *Stans Zachæus*: Y el pretender elevarse, infiere la consequencia de abatirse: *Ascendit*: *festinans descende*.

(101) Luc. 19. Plin. Arbor. pro lib.

Aun no expressé la conveniencia sagrada, que se sigue de

esta

esta Casa à la Familia: En Bethel mira Jacob à los Angeles, que bajavan, ascendiendo, y que subían bajando, atentos a sus proprios ministerios: *Omnes sunt administratorii in ministerium missi propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis.* (102) Alli vé à Dios, al hombre Angelico amante de su Cruz, à una Angelica Familia, que en alternarse con otras, y vér à Dios en su Casa, vinculó sus mayores conveniencias. *Angeli ascendentes, & descendentes*: La que de esta nueva Casa se sigue à Dios, y à mi Familia, no es otra: *In Domo tua oportet me manere. Propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis. Propter familiam tuam.*

(102) Ad Hebr. 1. Vide D. Chrysost. ibi.

§. IV.

OPORTET PROPTER POPULUM.

YA el edificio sagrado de esse cumplidissimo todo, Villa Ilustre, te pronostíca felicidades, porque si à un hijo tuyo, gloriosamente dichoso se le consagra nuevo Santuario, seguras viven tus creces en su influxo. En ti, ò Pueblo afortunado, obran la dicha, y la grandeza con ojos, con prospera fortuna el acierto, que dixo profundamente Tertuliano. En este Divino Templo hallarás à tus ahogos refugio; à tus penas desahogo; à tus calamidades amparo; à tus necessidades patrocinio: En él verás transformadas los mas agudas saetas del penetrante rigor de la Justicia, en rocíos apacibles de su benigna Misericordia; que tambien es preciosa conveneniencia: *Propter Populum.*

Quando Dios afinava mas sus iras, disparando de sus arcos vengativas saetas contra el Pueblo: *Sagittæ ejus acutæ, & omnes arcus ejus extenti,* (103) le contempló Evangelico Isaias, sobre un Trono, ó Solio excelso, cubriendole el Serafin con las alas estendidas los ojos, para que sólo mirasse la cumplida belleza de su Templo: *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & elevatum; & ea quæ sub ipso erant, replebant Templum.* (104) El velo de aquellas plumas Seraficas, corresponde al otro velo misterioso, con que el Querubin Doctor del Tabernaculo cubria en forma de Cruz el propiciatorio divino: *intulerunt arcam in locum suum subter alas Cherubin.* (105) De unos, y otros, dixo ingenioso el Pacense: *Alæ extensæ in similitudinem Crucis.* (106) Pero à qué se ordenava esta cortina? Es textual advertencia: Delan-

(103) Isai. cap. 5. v. 28

(104) Idem cap. 6. v. 1.

(105) 3. Reg. cap. 8.

(106) Zerd. in Judit.

ros Ilustrisimos Dueños de tan noble accion ; y de su intento? Es canonizado estilo del mismo Espiritu Santo: *Quomodo amplificabimus Zorobabel , & Jesum filium Josedec, qui in diebus suis ædificaverunt Domum , & exaltaverunt Templum Sanctum Domino paratum in gloriam sempiternam?* (116) Como se dilatará condignamente la fama del grande Zorobabél , y de Jesus , o Josue , que en sus dias dedicaron Casa à Dios , fabricandole su generosidad mayor , mas alto , y mas lucido Santuario! *Exaltaverunt Templum* : Tan hermoso en el aprecio divino , que reputa inferior qualquier aprecio.

(116) Eccles. 49. 13.

Para idear su belleza se ofreció Dios al Profeta Zacarias , y le dize por su medio estas palabras : *Ecce vir oriens , & subter eum orietur , & ædificabit Templum Domino , & ipse extruet Templum. Et ipse portabit gloriam.* (117) Vés alli al hombre , que nace ; debajo del mismo Trono , en que se adora , tuvo su adorada Cuna : edificará à Dios Templo , y quien le ha de erigir , será aquel mismo ; del mismo será la gloria de esta empressa : *Ipse extruet , ipse portabit gloriam.* Quien es el mismo? *Ipse Altissimus , ipse filius , caput familiæ* : Y el motivo soberano que le impele? *Ecce oriens.* En la concurrencia de estas circunstancias , previene Dios al Profeta , que fabrique dos Coronas preciosissimas : *Sumes aurum , & argentum , & facies coronas* : (118) Que las ponga en la cabeza de Jesus Sacerdote , y Prelado superior : *Et pones eas in capite Jesu.* El se llevará la gloria , por haver dedicado Templo, y Casa al Hombre , que en essa Casa tuvo su Cuna gloriosa : *Ipse Vir Oriens.*

(117) Zach. cap. 6. 9.

(118) Vers. 12. 13.

Es mui particular distributiva. De forma , que à los dos Principes Zorobabél , y Josué pretendia el Cielo honrar : *Quomodo amplificabimus Zorobabel , & Jesum filium Josedec* : Y se vé , que à Josué se vinculan , y à sus sienes las Coronas ; y que al gran Zorobabél , se le niega la Diadema. Fue la atencion soberana. Medio halló Dios , mui conforme à la gratificacion de estos dos Heroes : *Consilium pacis erit inter illos duos.* (119) Era Josué el Prelado religioso superior , que con larga , y discretissima mano lo havia dispuesto todo : *Ipse extruet Templum.* Era Zorobabél , el que dió todo el permisso , y aplicó toda la mano

(119) Vers. 13.

fir-

firmando ſus impulſos con ſu ſello, para la mas cumplida perfeccion de todo aquel Santuario religioſo: *Quomodo amplificabimus Zorobabel? Nam & ipſe quaſi ſignum in dextera manu.*(120) El Texto de Zacarias atribuye à Joſué toda la accion: *Ipſe extruet.* Las vozes del Ecleſiaſtico à las manos de Zorobabél: *Manus Zrorobabel fecerunt Domum iſtam, & manus ejus perficient eam.* Ya ſe entiende: El uno edificarà: *Extruet*: El otro le darà ſu perfeccion: *Manus ejus perficient eam.* Pues no eſtà cumplidamente perfecta eſſa maravilloſa obra? Es aſsi, que nadie ſiente, que le falte circunſtancia, menos que ſea el Signo de las Armas, que tiene Zorobabél à ſu dieſtra: *Signum in dextera manu*: Luego atribuya el Profeta las coronas al uno de los dos Principes, que unidamente concurren; ſeñale al otro ſus manos por Diadema; que no es inferior corona à la que pide por premio el merito del hazer, la que ſeñalen las manos, que dàn la mas cumplida perfeccion: *Manus Zorobabel perficient. Pones Coronas.* En dos Heroes Ecleſiaſticos una mano, y una corona, es canonizada fraſſe de la Divina Eſcritura: *Moiſes, & Aaron in Sacerdotibus ejus. In manu Moiſi, & Aaron. Pones Coronas in capite Jeſu.*

(120) Eccleſ.49. Vide ibi Cornel.

Pero pide reflexion, que en vez de ceñirlas, proſigue el Santo Profeta: que eran deudas conocidas las coronas à Helen, à Tobias, à Idaya, y Hen, cuyas decoroſas inſignias ſerían memoria eterna, honrando la Dedicacion del Templo con ſus iluſtres perſonas: *Et coronæ erunt Helen, & Tobiæ, & Idaiæ, & Hem filio Sophoniæ memoriale in Templo Domini.* Fue atencion corteſana, y religioſa. A Joſué como à Principe pertenecían las Diademas, pero concurrieròn aquellos nobles Heroes de los Paiſes diſtantes à eſta aclamacion ſolemne: *Et qui procul ſunt, venient, & ædificabunt in Templo.* Todos nos edifican, y nos honran. Tobias, ſegun la gloſſa, ſe interpreta el Juſto, y bueno del Señor: eſte es atributo proprio de Joſeph: *Joſeph juſtus*: Idaya el conocido de Dios: Hen, que es lo miſmo que gracia: Helen apacibilidad divina; y quando eſtos grandes Principes *Joſeph, Juſto, Idaya, conocido de Dios*, por lo grande de ſus obras, Hen todo gracia en ſus empreſſas, y Helen apacibilidad divina, con que à todos arrebata: es preciſo que Joſué en debída religioſa politica ofrezca à eſtos nobles Principes las gracias, cediendoles las coronas: *Coronæ erunt Helen, &c.* En Caſa de Joſias, ſe labraron, concluye el ſagrado Texto: *Intrabis Domum Joſiæ.*

Y si Josias se denomina el que salva: *Josias salvatus*: Zaqueo, y toda su Familia venturosa se predica en el Evangelio salva, para que à ninguno falte su corona: *Hodie huic Domui salus à Deo facta est. Pones coronas in capite Josue.*

Investiguémos mas esta razon, y concluya el apoyo puntual en un caso del mismo Josué. Cercà de las dos fuentes Jor, y Dan, se detuvieron los hijos de Israel por espacio de tres dias, obsequiando afectuosos al Arca, deposito del Maná, de las Tablas de la Lei; retrato misterioso de la Cruz: *Morati sunt ibi per tres dies*: (121) En todos tres se le declamó al concurso, aunque de passo, por ser el Domicilio forastero, y porque el venerable objeto de su Culto se dirigía à otro nuevo Santuario: *Transierunt præcones per castrorum medium, & clamare cœperunt.* Sin ser estorvo, para que en el dia quarto se oyessen continuados los prodigios: *Dixit Josue ad populum*, (122) *cras enim faciet Dominus inter vos mirabilia.* Por sí previno el insigne General à la Nobleza, y à la Plebe, que al punto que reparassen, que la Congregacion de Sacerdotes conducía, acompañando à su debído lugar aquel Compendio de toda la admiracion, unidamente en orden le siguiessen: *Quando videritis Arcam fœderis Domini, & Sacerdotes portantes eam*, (123) *vos quoque consurgite, & sequimini præcedentes.* Cumplido exactamente lo ordenado: *Jussa complentes*, le dize Diòs à Jòsué por un Angel: hoi te empezaré à exaltar en presencia del Pueblo de Israél: *Hodie incipiam exaltare te coram omni Israel, ut sciant, quod sicut cum Moise fui, ita & tecum sim.* (124)

(121) Josue cap. 3. 4. 5.

(122) Ibi versu 5.

(123) Vers. 3.

(124) Versu 7.

O Caudillo soberano! qué te asiste de singular este dia, para que en él te assegure la divina providencia la exaltacion mas gloriosa? Si se funda en el portento de haver passado à pie enjuto las corrientes del Jordán; mayor, ò igual maravilla fue conquistar desde las cumbres del Libano, hasta los crystales puros del Eufrates presuroso: obedecer a tu imperio el mismo Sol, haziendo immobles sus luzes: el celebrado triunfo de los Reyes, arruínando à Iericó sus muros incontrastables en sus fuertes rebelines, à la facil diligencia de unas vozes: *Clangentibus tubis muri illico corruerunt*; (125) Luego no empieza esse dia la aclamada exaltacion de tu grandeza: *Hodie incipiam exaltare te.*

(125) Capite 6. versu 20.

Si es tal, dize el Solomon de España, porque aunque fuessen mayores, ó iguales otros prodigios, y triunfos; pero fueron desiguales en los agradecimientos. En este

transito solo erigiò piedras en fabrica, para eterno monumento de los hijos de Israél, su Principe, y General: *Idcirco positi sunt lapides isti in monumentum filiorum Israel.* (126) Luego es el dia en que Josué assegura en la promessa del Cielo, su mayor exaltacion: *Hodie incipiam exaltare te.*

(126) Cap.4. vers. 7.

Sea asi religiosissimo Padre, y Principe, que en dia en que el impulso de la gracia, ve el cumplimiento felíz en esta obra de tan multiplicadas conveniencias para Dios, para San Juan de la Cruz, para toda la Familia, y su País, se le aumente à Dios el Culto, la accidental bienaventurança al Santo, à toda la Descalcéz acrecentamiento, à este feliz Pueblo dichas, y V. R. assegure la mayor exaltacion en la Gloria.

F I N.

ECHO

RECLAMANS CONDIGNUM TANTI ORATORIS HONOREM.

Reſponſum reboa Nympha è convallibus Echo,
Ponit cui ſubter Flora tapete. *Pete.*
Feſti nuper iter cepiſti FONTIS-IBERI?
Id memora, ut fido carmine diter. *Iter.*
Oratoris honor creſcit ſermone ſecundi?
Applauſu in terras fama vagabit? *Abit.*
Nectar dulcifluus, promſit quod ſponte Minerva,
Neptunus libent, Juno, Serapis? *Apis.*
Et dum mellifluo tam grato clamitat ore,
Sancti templa Patris, cur ita clamat? *Amat.*
Aſt huic Carmelus quæ præmia ſervat alumno,
Cui nunc deſervit ritè colonus? *Onus.*
Ritè colonus onus Montis, cultumque tenebit,
Ut ſit fruge rubens, qui modo flavet? *Avet.*
Cantans ergo mecum, mecum hæc carmina, Nympha
Echo, dica Patri, cui benedico. *Dico.*